INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6

CONTRATO No 5088 DE 2023

“INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3”

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
ING. SAMUEL CASTAÑEDA PINZÓN	Ing. Rafael Agusto Zafra	Ing. Andres Felipe Casallas
CARGO: Residente de interventoría	CARGO: Director de interventoría	CARGO: Apoyo a la Supervision

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS:

3432 del 2023, 3524 del 2023, 3554 del 2023, 3626 del 2023, 3882 del 2023 y 4125 del 2023

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3432 DE 2023 7
2. INTRODUCCIÓN 8
3. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 9
4. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO 10
 - 4.1. LOCALIZACIÓN 11
 - 4.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 13
 - 4.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 14
5. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 15
 - 5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 15
 - 5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 16
 - 5.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 17
 - 5.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 17
6. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 19
 - 6.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 19
 - 6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 19
 - 6.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 19
 - 6.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 19
7. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3524 DE 2023 25
8. INTRODUCCIÓN 26
9. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 27
10. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO 28
 - 10.1. LOCALIZACIÓN 29
 - 10.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 31
 - 10.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 32
11. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 33
 - 11.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 33

11.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 34
11.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 34
11.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 35
12. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 36
12.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 36
12.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 36
12.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 36
12.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 36
13. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3554 DE 2023 42
14. INTRODUCCIÓN 43
15. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 44
16. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO 45
16.1. LOCALIZACIÓN 46
16.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 48
16.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 49
17. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 50
17.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 50
17.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 51
17.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 51
17.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 52
18. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 52
18.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 55
18.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 55
18.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 55
18.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 55
19. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3626 DE 2023 60
20. INTRODUCCIÓN 61
21. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 62

22. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO 63
22.1. LOCALIZACIÓN 64
22.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 66
22.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 67
23. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 68
23.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 68
23.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 69
23.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 69
23.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 70
24. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 70
24.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 72
24.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 72
24.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 72
24.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 72
25. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4125 DE 2023 77
26. INTRODUCCIÓN 78
27. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 79
28. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO 80
28.1. LOCALIZACIÓN 81
28.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 83
28.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 84
29. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 85
29.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 85
29.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 86
29.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 86
29.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 87
30. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 87
30.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 89

30.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 89
30.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 89
30.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 89
31. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3882 DE 2023 94
32. INTRODUCCIÓN 95
33. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 96
34. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO 97
34.1. LOCALIZACIÓN 98
34.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 100
34.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 101
35. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 103
35.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 103
35.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 103
35.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 104
35.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 105
36. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 105
36.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 107
36.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 107
36.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 107
36.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 107
37. NFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA CONTRATO 5088/2023 112
37.1. PÓLIZAS INTERVENTORÍA 112
37.2. PLAZOS CONTRACTUALES 113
37.2.1. SUSPENSIÓN #1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 113
37.2.2. PRÓRROGA #1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 114
37.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA 114
37.4. PERSONAL CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA 115
38. FORMATOS ANEXADOS DE LA INTERVENTORIA 116

39. CONCLUSIONES..... 116

INFORME MENSUAL No. 6

1. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3432 DE 2023



Zona de intervención vereda Monterredondo

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE MESA DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

2. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Mediante resolución No. 4173 del día 17 de noviembre del 2023 se da apertura al Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-159-2023. Entre el Instituto Nacional de vías – INVIAS y ZAFRA INGENIERÍA SAS se suscribió el contrato No. 5088 de 2023, para la realización de la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Cundinamarca en el marco del programa caminos comunitarios la paz total - lote 3. El contrato No. 5088 de 2023 se suscribió el día, 30 de diciembre del 2023 con un valor inicial acordado de $215.132.960 y un plazo de 2 meses.

El Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del departamento de Cundinamarca:

• Rio Negro del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Santa Rosita del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Carmen de Santa Rosa del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL CARMEN DE SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Sector la Meseta Vereda Monterredondo del Municipio de Guayabetal: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

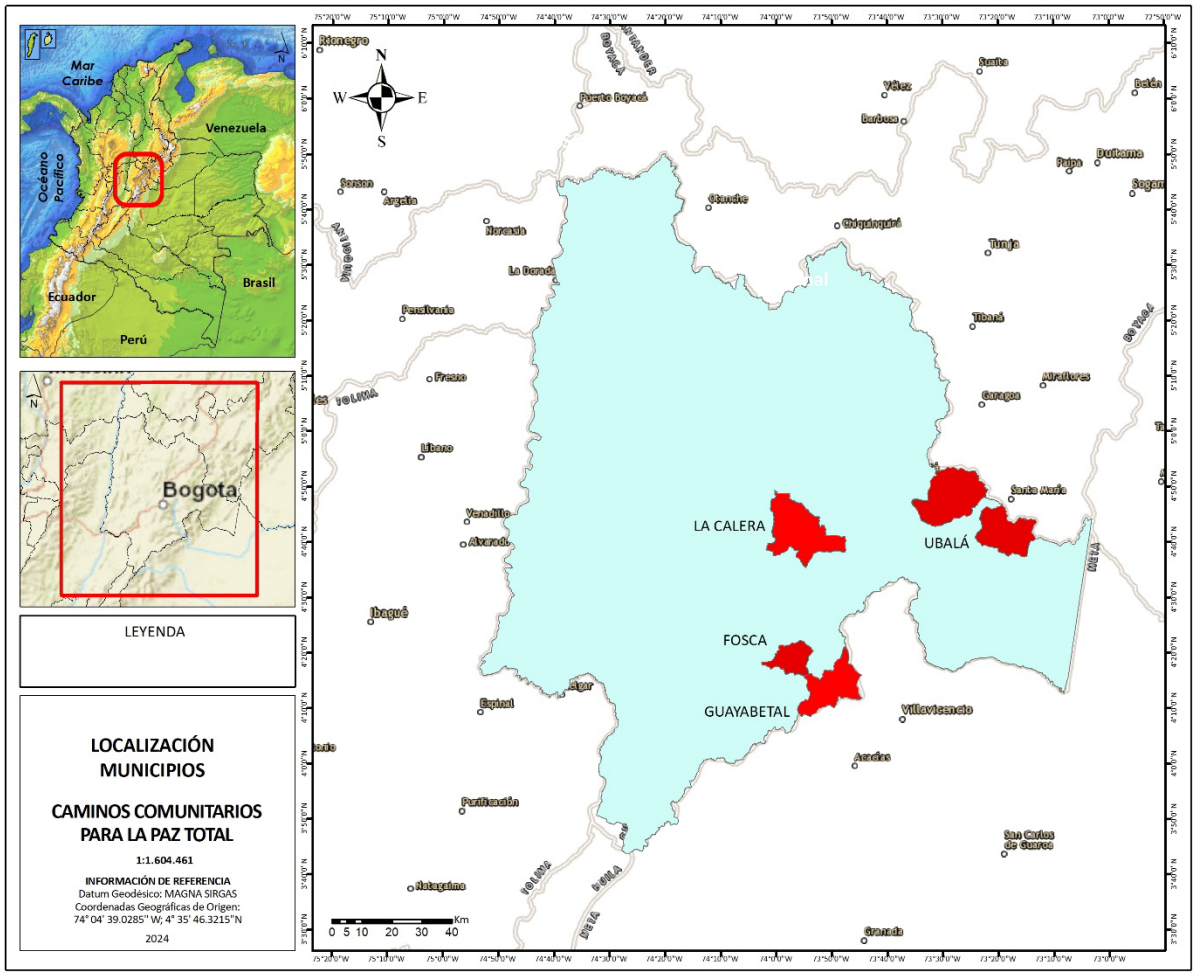
• San Antonio del Municipio de Fosca: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO DEL

MUNICIPIO DE FOSCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• El manzano del Municipio de La Calera: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC DE LA VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

3. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

Los municipios que tienen intervención por parte del proyecto son: Ubalá (3 obras), La Calera (1 obra), Guayabetal (1 obra) y Fosca (1 obra).



Fuente: Elaboración propia

4. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

en el convenio solidario número 3432 de 2023, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda de Mesa de Monterredondo del municipio de Guayabetal, departamento de Cundinamarca para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El instituto nacional de vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

Las obras en el tramo priorizado a intervenir se ejecutan en el marco del convenio solidario número 3432 de 2023 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Junta de Acción Comunal de la vereda de Mesa de Monterredondo del municipio Guayabetal, y la interventoría está a cargo de la empresa ZAFRA INGENIERÍA SAS mediante el contrato No. 5088 de 2023 celebrado con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

4.1. LOCALIZACIÓN

El Municipio de Guayabetal se encuentra ubicado sobre la cordillera oriental a 1.500 msnm. con una temperatura promedio de 22º C y con una extentensión de 22,173,742 Hec, esta ubicado en la región Oriental del Departamento de Cundinamarca, sobre la vía que conduce de Bogotá a Villavicencio y forma parte de los 10 Municipios que conforman esta región, cuya cabecera regional es Cáqueza.

Cuenta con 25 veredas que son: Chipaque, Limoncitos, Monterredondo, Mesagrande, Vanguardia, San Miguel, Chirajara Baja, Chirajara Alta, Susumuco, Fundiciones, Jabonera, San MArcos, Gaquez, Espinal, Laurel, las Mesas, los Encenillos, Conucos, San Antonio, Naranjal, la Palma, Tunque, Casa de Teja, San Roque y la Primavera.

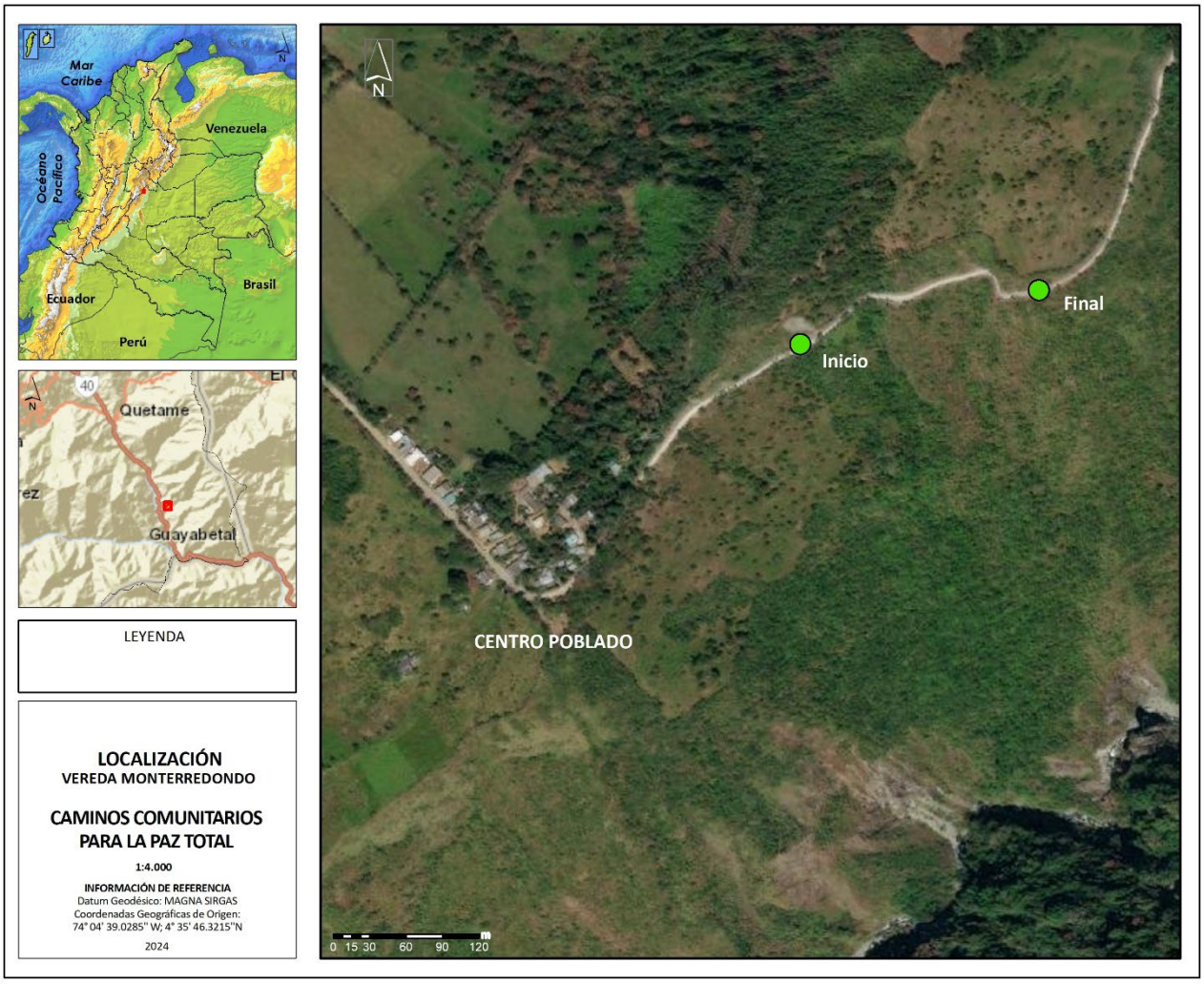
Vino a formarse en el lugar que hoy ocupa durante la década de 1920-1930 dentro de la jurisdicción de Quetame y se consolidó con la carretera a Villavicencio. La ordenanza No. 29 de junio 30 de 1944 la erige como inspección. La ordenanza No. 28 de enero 14 de 1980 crea el municipio de Guayabetal segregado de Quetame y parte de Fosca: su primer alcalde fue Manuel Gilberto González, fue erigido en parroquia de la arquidiócesis de Bogotá por decreto Arzobispal de marzo 29 de 1949.

El municipio de Guayabetal limita por el norte con el municipio de Quetame, por el sur y por el oriente con el departamento del Meta, por el occidente con los municipios de Gutiérrez y Fosca. Esta ubicación ha tenido influencia en las relaciones de tipo comercial con el departamento del Meta. Además de la cabecera municipal de Guayabetal, se cuenta con la inspección de Tunque del Naranjal y 26 veredas

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

A continuación, se señala la ubicación específica del convenio solidario:



Localización del tramo a intervenir. Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO	GUAYABETAL
VEREDA	MONTERREDONDO
LONGITUD INICIAL	-73,81412167
LATITUD INICIAL	4,25254
LONGITUD	190 m

4.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella presentado en esta cartilla es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

Los principales atributos de este tipo de pavimento son:

- Ofrecer permanentemente condiciones de circulación satisfactorias durante un amplio período de servicio.
- No requerir acciones de mantenimiento diferentes a la limpieza de las obras de drenaje y la rocería de las zonas laterales.
- No requerir mayores modificaciones a la geometría de la vía existente ya que por condiciones de rugosidad de la superficie de este tipo de pavimento la velocidad de los vehículos tiende a ser muy baja. Es pertinente manifestar que la baja velocidad es un control implícito de la accidentalidad.
- Reducir los costos de construcción y mantenimiento respecto a los mismos costos de un pavimento convencional.
- Ofrecer la posibilidad de utilización de materiales y mano de obra locales. Aun no se cuenta con la geometría ni ajustes finales para este proyecto.

Se realizará el seguimiento a las labores del contratista de obra en cada uno de los Convenios solidarios, quienes ejecutarán las siguientes actividades técnicas:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.

b) Replanteo y perfilamiento de las vías.

c) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Coulvert (entre otros a que haya lugar)

d) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella. Construcción de filtros y/o cunetas

e) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión. Tecnologías Alternativas

f) Mejoramiento de la subrasante con adición de material

g) Señalización vertical y horizontal del corredor intervenido.

h) Mantenimiento Periódico y/o Rutinario.

Esta interventoría realizará la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación de los estudios del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías. Se tendrá en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios y se tendrán en cuenta todas las obras que pudiesen resultar de las necesidades derivadas durante la ejecución de los contratos de obra.

4.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Fecha	5/7/2023
Organización / Entidad	Organización de Acción Comunal (OAC)
Subtipo de organización	Juntas de Acción Comunal
Dirección territorial	Cundinamarca
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Guayabetal
Vereda	Monterredondo
Código de la vía	40CN29
Nombre de la vía	Vía Principal Sector Casa Roja A Via Calvario
Abscisa Inicial (Km + m)	0+000
Abscisa Final (Km + m)	0+485
Observaciones generales	Torre de energía eléctrica cerca en meseta



Zona a intervenir vereda Monterredondo. Tomado de: Reporte de visita Vereda Monterredondo

5. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Los datos referentes al contrato a cargo de la ejecución de las obras son los siguientes:

Razón social del Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO
NIT	901.028.021-5
Convenio Solidario No.	3432 del 2023
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Plazo de ejecución	2 MESES
Fecha de suscripción	19/09/2023
Fecha terminación	31/12/2023
Valor del contrato	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($197.952.436)

Representante Legal	CLARA ISABEL LADINO CASTRO
Teléfono	3203808769
N° de proceso	SPSC-CD-CS-276-2023

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

- Actualización de pólizas contractuales, y ampliación de garantías ante la Compañía de seguros del estado. Esta actualización de pólizas se radicó durante el mes de mayo ante el instituto, y se adjunta al presente informe como anexo.
- Se realizaron los comités de avance de obra.
- Se dio ingreso a los obreros que trabajarán en la construcción de la obra.
- Se entregaron los EPIS y protección personal a los obreros contratados.
- Se construyó en su totalidad la alcantarilla prevista.
- Se comenzó con la construcción de la primera cinta de la placa huella.
- Se comenzó la construcción de la segunda cinta de la placa huella
- Se aprobó por parte del Invias la prórroga 2 del convenio.
- Se avaló la topografía y diseños preliminares.
- Se avalaron los resultados de geotecnia por parte de la interventoría.

	
Estado inicial de la zona a intervenir	Obras de mejoramiento

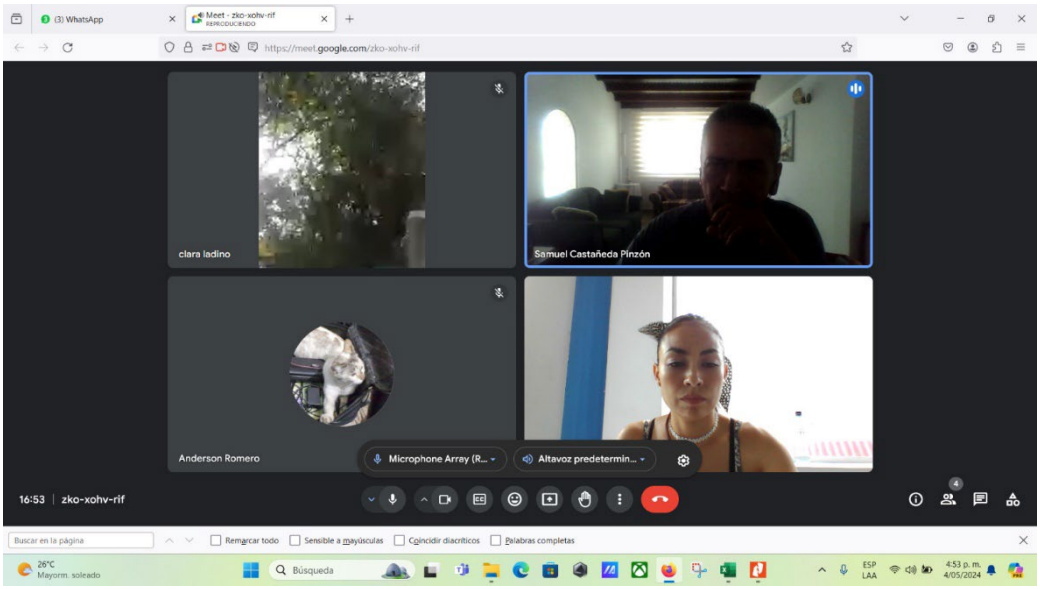
	
Replanteo de los diseños	Armado y fundición de placa huella

5.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

No se han tramitado ni aprobado ítems no previstos

5.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Se presentaron ante AV VILLAS los registros de pagos para el desarrollo de la obra.
- Se realizaron tres reuniones (dos comités de obra) una visita de obra.
- Se ingresó el inspector de obra.
- Se inspeccionaron las dotaciones y uniformes de los trabajadores.
- Se inspeccionó la instalación de la valla de la obra.
- Se realizaron las acciones necesarias para la tercera prórroga del contrato de obra.
- Se aprobaron los diseños y topografía.
- Se revisó y aprobó el replanteo.
- Se inspeccionaron los ensayos realizados por la JAC.
- Se inspeccionaron las obras de construcción de la alcantarilla.
- Se inspeccionaron las obras de construcción adelantadas.
- Prórroga 4 del contrato 5088 de 2023.
- Asistencia a la reunión social día 23/05/2024.



Comité de obra – Interventoría – JAC Monterredondo. Fuente propia.



Asistencia a reunión social INVIAS. Fuente propia.

Las actividades propuestas para el siguiente periodo:

- Realizar las reuniones de comité de seguimiento junto con los representantes de cada junta en este caso Monterredondo. con el fin de realizar la verificación el avance de obra, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de las actividades descritas en el anexo técnico.
- Realizar las estrategias necesarias para convocar a la población aledaña al proyecto interesada en conformar la veeduría ciudadana y reunión de socialización.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos para el personal contratado en obra.
- Realizar diferentes reuniones junto a los ingenieros residentes de obra para definir las mejores estrategias en la ejecución del convenio
- Realizar diferentes asesorías a los ingenieros residentes para el inicio de la fase constructiva del convenio.
- Realización de los comités semanales de obra.
- Reunión con la ingeniera residente de la JAC para revisar el avance del balance de obra y el presupuesto.
- Contratación del inspector de obra que va a hacer seguimiento.

6. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

6.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El Contratista presenta un avance financiero. Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

No se presentó personal que laboró para la obra durante el periodo de marzo de 2024

6.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexan pólizas de cumplimiento del Contratista.

Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12

6.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

COPIA ACTAS DE VISITA DE OBRA

Se adjunta acta 01 de visita de obra.

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA GESTIONADOS EN EL PERÍODO.

Ver anexo Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-1 LISTA CHEQUEO INFORME MENSUAL INT_5088_2023_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY_MONTERREDONDO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY_SAN_ANTONIO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_MONTERREDONDO_MAYO.pdf

ANEXO No. 1

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: 'DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA
PERIODO MES: may-24

CONTRATO DE OBRA No.: 3432 DE 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO

PLAZO INICIAL: 60
FECHA DE INICIO: 19/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 198.952.436,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 198.952.436,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5088/2023
INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ADOLFO CEPEDA .

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	metros	143
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	m	15	15
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	167.186.921,01	31.765.514,99	198.952.436,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	167.186.921,01	31.765.514,99	198.952.436,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 51.532.733,87	$ 9.791.219,43	$ 61.323.953,30	$ 65.351.783,30
AJUSTES	$ 1.797.407,56	$ 341.507,44	$ 2.138.915,00	$ 2.912.952,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 630.252,10	$ 119.747,90	$ 750.000,00	$ 6.810.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -		
VALOR EJECUTADO	$ 53.960.393,53	$ 10.252.474,77	$ 64.212.868,30	$ 75.074.735,30

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 69.633.352,60
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 75.074.735,30
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 107,81%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2023 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de puntos 0+100 zona de placa huella



Toma de puntos 0+080 zona de placa huella proyectada

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 2

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-12

SEGUIMIENTO POLIZAS Y SEGUROS OBRA

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3432 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 19/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198.952.436,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 39.790.487	19	9	2023	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 9.947.622	19	9	2023	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 59.865.731	19	9	2023	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285727

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 205.136	19	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100285727 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	$ 40.007.486	31	12	2023	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10.001.871	31	12	2023	30	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 60.011.229	31	12	2023	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285727 ANEXO 1

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	50	$ 110.020.586	31	12	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100285237 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
SE APRUEBA SEGUNDA PRÓRROGA AL CONVENIO

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 3

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-3
INFORME SEMANAL

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 190 metros la veredea Monterredondo municipio de Guayabetal en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO MUNICIPIO DE GUAYABETAL (100%)			INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3432 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.952.436,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.952.436,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.280.290,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 180.852.670,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 197.952.436		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 10.861.867		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 187.090.569		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.952.436,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 10.861.867,00	5,49%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.861.867,00	5,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.861.867,00	100%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	5,49%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se solicita ajustar diseños geométricos de acuerdo con la cartilla de Colombia rural 2020 y se realizan observaciones a programación y presupuesto de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recibir diseños, programación y presupuestos finales. Inicio de obras.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 15 del 3/05/2024 al 9/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 190 metros la veredea Monterredondo municipio de Guayabetal en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO MUNICIPIO DE GUAYABETAL (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3432 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.952.436,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.952.436,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.380.290,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 197.952.436		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 12.400.782		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 185.551.654		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.952.436,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 12.400.782,00	6,26%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.400.782,00	6,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.528.915,00	0,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.528.915,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,77%
Acumulado:	6,26%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Aún no se autoriza la contratación del especialista social por parte del INVIAS. Ingresa inspector de obra de la zona

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reciben diseños, programación y presupuestos finales, se inicia con labores de rocería e instalación de alcantarilla de 36"

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se plantea verificar replanteo y dar inicio a confromación de subrasante de vía.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento de la vía



Instalación de tubería de alcantarilla



Recubrimiento de tubería alcantarilla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 16 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 190 metros la veredea Monterredondo municipio de Guayabetal en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO MUNICIPIO DE GUAYABETAL (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3432 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.952.436,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.952.436,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 33.916.196,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 181.216.764,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 197.952.436		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 38.984.863		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 158.967.573		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.952.436,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 38.984.863,30	19,69%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 38.984.863,30	19,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.984.863,30	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.584.081,30	13,43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.584.081,30	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.916.196,00	15,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 33.916.196,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	14,20%
Acumulado:	19,69%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Aún no se autoriza la contratación del especialista social por parte del INVIAS. Ingresa inspector de obra de la zona

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Inicio de actividades de conformación de subrasante con material seleccionado.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Replanteo y figurado de acero

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Relleno en zona de alcantarilla



Mejoramiento previo a la via



Mejoramientos a la vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 17 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 190 metros la veredea Monterredondo municipio de Guayabetal en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO MUNICIPIO DE GUAYABETAL (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3432 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.952.436,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.952.436,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 66.638.810,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 197.952.436		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 43.568.196		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 154.384.240		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.952.436,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.488.109,00	25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 29.115.581,30	14,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 20.372.527,70	10,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16.984.115,00	8,58%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.283.352,60	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 43.568.196,30	22,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 25.715.156,30	37,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.897.621,80	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.283.333,00	43,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,09%
Acumulado:	22,01%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Aún no se autoriza la contratación del especialista social por parte del INVIAS. Ingresa inspector de obra de la zona

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza figurado de acero, avance en construcción de alcantarilla y compactado final de sub-base.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de la alcantarilla



Compactación de la vía



Elaboración de parrillas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 18 del 24/05/2024 al 30/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 190 metros la veredea Monterredondo municipio de Guayabetal en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO MUNICIPIO DE GUAYABETAL (100%)			INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3432 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.952.436,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.952.436,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 66.638.810,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 197.952.436		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 75.074.735		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.952.436	$ 122.877.701		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.952.436,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.488.109,00	25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 29.115.581,30	14,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 20.372.527,70	10,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16.984.115,00	8,58%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.283.352,60	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.074.735,00	37,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.791.382,40)	-8,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.631.438,48	18,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.806.539,00	94,88%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	32,43%
Acumulado:	37,93%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	m	140	2024		Prog	100			100	100,0%
					Ejec	95			95	95,0%
* Placa huella	m	140	2024		Prog	30			30	30,0%
					Ejec	18			18	18,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora	1	1
Hormigonera	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: FOSCA CUNDINAMARCA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION L685 GUSTAVO ADOLFO VARELA AGUDELO. EXPEDIENTE HFD-153

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Aún no se autoriza la contratación del especialista social por parte del INVIAS. Ingresa inspector de obra de la zona

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza figurado de acero, avance en construcción de alcantarilla y compactado final de sub-base.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de la alcantarilla



Compactación de la vía



Elaboración de parrillas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 4

OTROS FORMATOS

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3432 /2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO (GUAYABETAL)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

FECHA	15/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, la ingeniera residente y por la interventoría el Director de Interventoría, el coordinador, el inspector de obra y el ingeniero residente. La JAC informa que ya se hizo la contratación del personal y entrega de uniformes y epis a los obreros. La JAC pregunta si se debe hacer informes mensuales y diarios a lo que la interventoria informa que se lleva control con actas diarias de actividades que llena el inspector de obra y envia al coordinador diariamente con el registro fotográfico para llenar el diario de obra oficial. Se debe llevar un diario de obra por el constructor y control de señalización. La JAC pregunta por los formatos de inversión, los cuales la interventoria no ha podido recibir por parte del INVIAS. El director de interventoria hace una detallada explicación del formato de residuos de obra y se especifica que las bolsas de cemento vacías no se consideran residuos peligrosos sino NO APROVECHABLES, por lo cual la disposición final no debe ser controlada por autoridad sanitaria o ambiental. De igual manera se revisará la normatividad ambiental con el fin de revisar cambios. El director revisa los formatos de manejos de aguas y ambientales a lo que la JAC informa que se hará acopio de aguas lluvias. La JAC expresa las dudas con respecto a registro de accidentalidad y demas labores SST para la obra, para lo que la interventoría pondrá a disposición la inspectora SST para aclarar dudas y guiar la JAC en el proceso. La JAC informa que en los planos presentados por el diseñador falta información de figurado de varillas para la alcantarilla, y que la ingeniera residente avanza con el diseño y presupuesto de la misma. La JAC solicita a la interventoría que se haga el traslado de $2.000.000 del presupuesto para caja menor, lo cual es aprobado con la salvedad de llenar todos los requisitos de soportes, etc. La JAC presenta los deseños de la alcantarilla basados en la cartilla Colombia Rural, se revisan exhaustivamente conjuntamente con la interventoría y se define aprobación con acero #4 en el muro y #3 en las aletas. La interventoría revisa el absisado y posicionamiento de la alcantarilla dando aprobación. La JAC informa que está consiguiendo el vibrocompactador de Cáqueza, pero suben mucho los costos por lo que tratará junto a la alcaldía del prestamo de uno del ICCU. Informa que ya se hizo limpieza y demolición de la alcantarilla antigua deteriorada y se instaló la tubería aprovechando la retroexcavadora. El inspector informa que se autorizó el uso de material común y de descapote para una zona de 5m que necesitaba mejoramiento. La JAC informa que las puntas entre las abscisas 0+070 y 0+200 se retiraron con la retroexcavadora para mejoras no previstas. Se establece por la interventoría la necesidad de realizar labores de replanteo para garantizar la geometría y niveles, la JAC espera la realización de esas labores por el topografo contratado. Comienzan las labores de compra de material y figurado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de diseños corregidos	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC MONTERREDONDO
Labores de rosería	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC MONTERREDONDO
Figurado del Hierrro	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC MONTERREDONDO
Compra de materiales	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC MONTERREDONDO
Rediseño de los presentados	una vez se entreguen	JAC - ZAFRA INGENIERIA
Aprobación de diseños final	jueves, 16 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA
Traslado de caja menor	viernes, 17 de mayo de 2024	JAC - ZAFRA INGENIERIA
Consecución de vibrocompactador	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC MONTERREDONDO

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
SAMARA MORALES	INGENIERO RESIDENTE	JAC MONTERREDONDO	
CLARA LADINO	PRESIDENTE JAC	JAC MONTERREDONDO	
LEONARDO LADINO	INSPECTOR DE OBRA	ZAFRA INGENIERIA SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 22 04 2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Región. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cundinamarca

CONTRATO DE OBRA No. 3432
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Monterredondo (Guayabetal)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos para la construcción de la placa huella del la vereda Monterredondo (Guayabetal)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Primer Comité

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Evaluación inicial del área a intervenir
- Recomendaciones de construcción
- Asuntos varios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	(Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se reunieron en la zona a intervenir los representantes de la JAC Monteredondo y la interventoría para analizar el estado del área y definir criterios de construcción y compromisos.

- Se evaluó el ancho de vía en sus que se puede variar con el diseño
- Se evaluó una cuneta de 0,90 m (talud) y 0,60 m en la otra margen para mayor eficiencia sin bordillo.
- Se evaluó la alcantarilla existente y está rota y colmatada.
- Se revisaron los puntos de topografía y se insistió a la JAC que se revisará.
- Se están realizando los diseños y ya se hizo el CBR se espera resultado
- No se observaron hundimientos
- Se encuentra en macizo rocoso.
- La JAC informa que está cotizando lo uniformes y EPIS
- Ya se envió el correo a comunicaciones para la valla.
- Ya se contrató ingeniero de reemplazo contador y maestro.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar topografía y diseños	28/04/2024	JAC
Enviar CBR	30/04/2024	JAC
Elaborar pancarta	01/05/2024	JAC
Realizar diseños y CBR	Al entregar	Interventoría
Contratar Inspector	01/05/2024	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Samuel Castañeda	Director	Interventoría	
Manuel Tafur	Coordinador	Interventoría	
Clara Tadino	Rep. Legal	JAC	Clara Tadino
Samara Morales	Ing. Residente	JAC	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No. 6

7. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3524 DE 2023



Zona de intervención vereda Santa Rosa de El Carmen

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

8. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Mediante resolución No. 4173 del día 17 de noviembre del 2023 se da apertura al Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-159-2023. Entre el Instituto Nacional de vías – INVIAS y ZAFRA INGENIERÍA SAS se suscribió el contrato No. 5088 de 2023, para la realización de la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Cundinamarca en el marco del programa caminos comunitarios la paz total - lote 3. El contrato No. 5088 de 2023 se suscribió el día, 30 de diciembre del 2023 con un valor inicial acordado de $215.132.960 y un plazo de 2 meses.

El Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del departamento de Cundinamarca:

• Rio Negro del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Santa Rosita del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Carmen de Santa Rosa del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL CARMEN DE SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Sector la Meseta Vereda Monterredondo del Municipio de Guayabetal: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

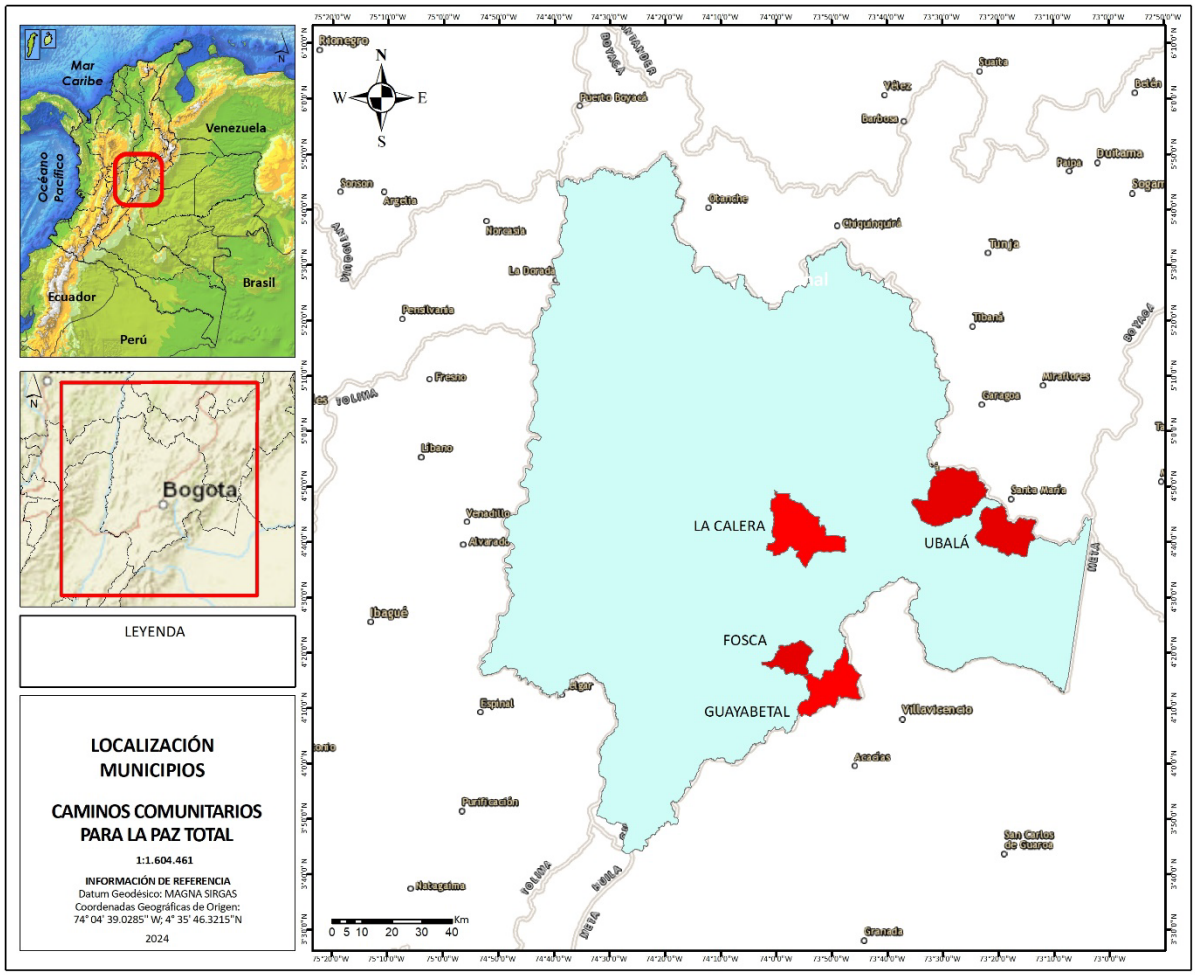
• San Antonio del Municipio de Fosca: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO DEL

MUNICIPIO DE FOSCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• El manzano del Municipio de La Calera: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC DE LA VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

9. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

Los municipios que tienen intervención por parte del proyecto son: Ubalá (3 obras), La Calera (1 obra), Guayabetal (1 obra) y Fosca (1 obra).



Fuente: Elaboración propia

10. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

en el convenio solidario número 3524 de 2023, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda de El Carmen del municipio de Ubalá, departamento de Cundinamarca para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El instituto nacional de vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

Las obras en el tramo priorizado a intervenir se ejecutan en el marco del convenio solidario número 3524 de 2023 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Junta de Acción Comunal de vereda de El Carmen del municipio Ubalá, y la interventoría está a cargo de la empresa ZAFRA INGENIERÍA SAS mediante el contrato No. 5088 de 2023 celebrado con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

10.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Ubalá fue fundado en 1846 por Pastor Ospina Rodríguez. En la actualidad se encuentra seccionado en dos sectores separados por el municipio de Gachalá, determinando como límites geográficos para el Sector A al norte: la Provincia de Oriente del Departamento de Boyacá; al oriente y al sur el Municipio de Gachalá; y al occidente los municipios de Gama y Gachetá, esta última cabecera de la Provincia del Guavio a la que pertenece Ubalá.

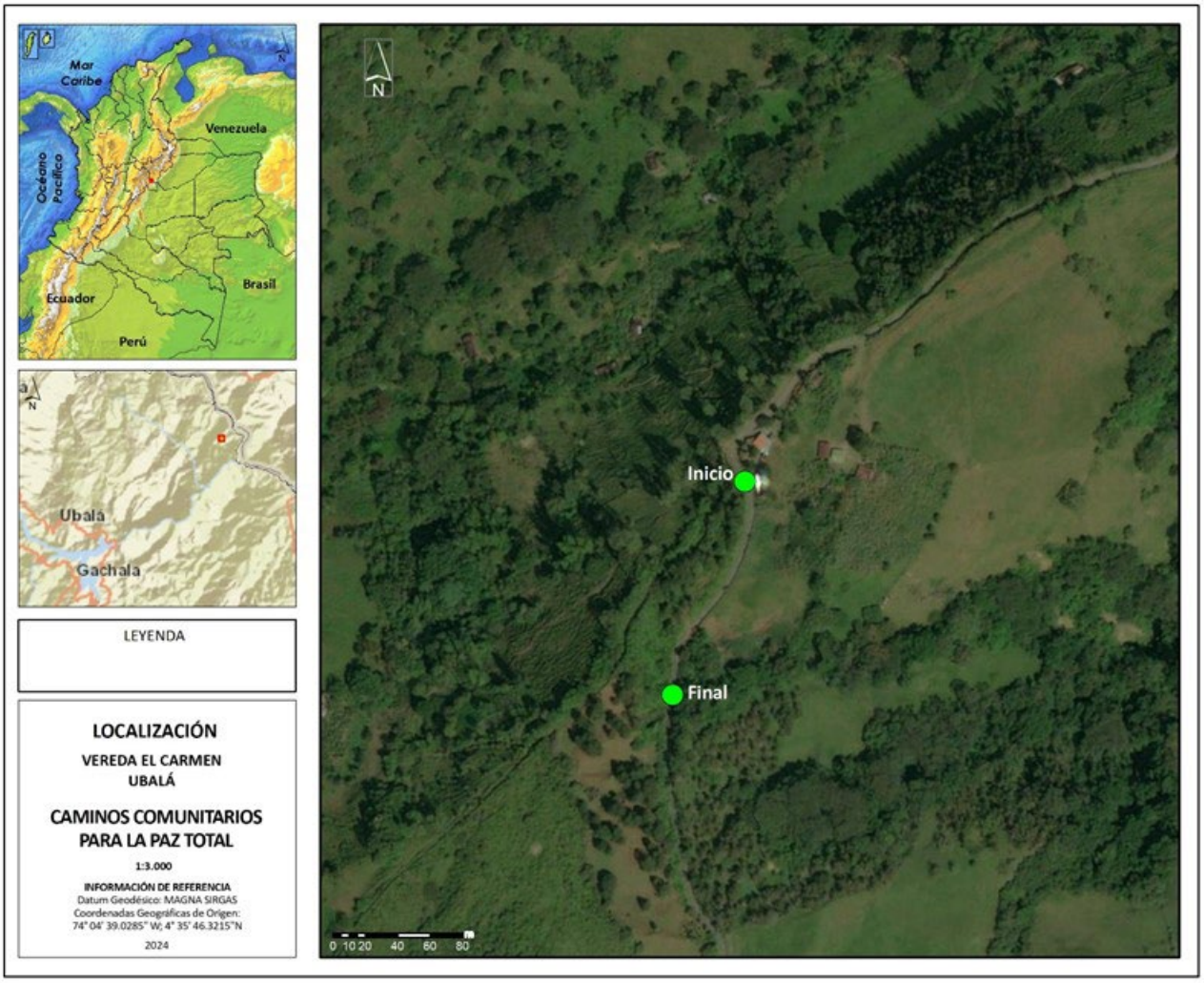
La ubicación geográfica de su cabecera es: 4º 43' Lat. N y 73º 32' de Long W, a 1.949 msnm. Esta se localiza en el Sector A, el cual representa el 66.46% de la extensión territorial (50.484 ha) y el restante 33.54% corresponde al Sector B. Ubalá representa el 29.8% del área de la Provincia del Guavio, y dista de Santafé de Bogotá 107 Km. Se encuentra conformado por 50 veredas, agrupadas 38 de ellas en 6 inspecciones de policía y en torno al casco urbano los 12 restantes.

El DANE proyectó para el año 2020 una población total de 14.739 personas, ubicándose el 9.87% en el casco urbano. La temperatura promedio del municipio es 18ºC. A continuación, se señala la ubicación específica del convenio solidario

Los sectores económicos representativos en el municipio son en su orden la agricultura y la ganadería, seguidos de lejos por algunas actividades de tipo industrial, realmente de microempresas de alimentos: piscicultura tecnificada principalmente en la vereda San Luis, y avicultura en el casco urbano.

Sin embargo, la minería es un sector de importancia en el municipio, actividad esta que se presenta en casi todas las veredas de Ubalá A. Es así como en la inspección de Laguna Azul, vereda Santa Bárbara existen minas de Barita y Hierro. En la vereda Peñas Blancas hay minas de Cuarzo y Malaquita. En la inspección de La Playa se presentan minas de esmeralda sobre la quebrada la Horqueta en la vereda Mundo Nuevo. También se presenta una zona minera en la inspección de La Playa (Barita). Toda la parte baja de Santa Rosita es zona minera, así como en la vereda Cascajal. En la vereda Cartucho hay minería de oro. Hay explotaciones de hierro en las veredas de Santuario y Santa Bárbara. Se presentan explotaciones de barita en Las Mercedes y Santa Bárbara. Hay disponibilidad de mármol y caliza en las Mercedes a orillas del río Chivor, así como de pirita y arena. En Ubalá B, en la inspección de Mámbita (Mámbita Centro) hay existencias de sal.

Tanto la producción agrícola como la ganadera tienen un fin de autosubsistencia, a excepción de los cultivos de caña panelera y maíz que ofrecen la posibilidad de comercializar con Gachalá y Gachetá principalmente, productos como la miel y la panela, generando así algunos ingresos al núcleo familiar. En las tablas 3.2 a y b se describen con detalle para cada una de las veredas del municipio, las principales actividades económicas, los cultivos y sus destinos.



Localización del tramo a intervenir vereda Santa Rosa de El Carmen. Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO	UBALÁ
VEREDA	EL CARMEN
LONGITUD INICIAL	-73,38617833
LATITUD INICIAL	4,821321667
LONGITUD	180 m

10.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella presentado en esta cartilla es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

Los principales atributos de este tipo de pavimento son:

- Ofrecer permanentemente condiciones de circulación satisfactorias durante un amplio período de servicio.
- No requerir acciones de mantenimiento diferentes a la limpieza de las obras de drenaje y la rocería de las zonas laterales.
- No requerir mayores modificaciones a la geometría de la vía existente ya que por condiciones de rugosidad de la superficie de este tipo de pavimento la velocidad de los vehículos tiende a ser muy baja. Es pertinente manifestar que la baja velocidad es un control implícito de la accidentalidad.
- Reducir los costos de construcción y mantenimiento respecto a los mismos costos de un pavimento convencional.
- Ofrecer la posibilidad de utilización de materiales y mano de obra locales. Aun no se cuenta con la geometría ni ajustes finales para este proyecto.

Se realizará el seguimiento a las labores del contratista de obra en cada uno de los Convenios solidarios, quienes ejecutarán las siguientes actividades técnicas:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.

b) Replanteo y perfilamiento de las vías.

c) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Coulvert (entre otros a que haya lugar)

d) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella. Construcción de filtros y/o cunetas

e) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión. Tecnologías Alternativas

f) Mejoramiento de la subrasante con adición de material

g) Señalización vertical y horizontal del corredor intervenido.

h) Mantenimiento Periódico y/o Rutinario.

Esta interventoría realizará la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación de los estudios del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías. Se tendrá en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios y se tendrán en cuenta todas las obras que pudiesen resultar de las necesidades derivadas durante la ejecución de los contratos de obra.

10.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Fecha	5/7/2023
Organización / Entidad	Organización de Acción Comunal (OAC)
Subtipo de organización	Juntas de Acción Comunal
Dirección territorial	Cundinamarca
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Ubalá
Vereda	El Carmen
Código de la vía	50CN38-2
Nombre de la vía	Vía Santa Rosa- San Antonio Sector Cocuy
Abscisa Inicial (Km + m)	0+000
Abscisa Final (Km + m)	0+171
Observaciones generales	



Zona a intervenir vereda El Carmen. Tomado de: Reporte de visita Vereda El Carmen

11. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

11.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Los datos referentes al contrato a cargo de la ejecución de las obras son los siguientes:

Razón social del Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN
NIT	900.244.118-2.
Convenio Solidario No.	3524 del 2023
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Plazo de ejecución	2 MESES
Fecha de suscripción	26/09/2023
Fecha terminación	31/12/2023
Valor del contrato	DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS ($200.234.412)
Representante Legal	VICTOR MIGUEL URREGO AMAYA
Teléfono	3203808769

N° de proceso	SPSC-CD-CS-276-2023

11.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

- Actualización de pólizas contractuales, y ampliación de garantías ante la Compañía de seguros del estado. Esta actualización de pólizas se radicó durante el mes de mayo ante el instituto, y se adjunta al presente informe como anexo.
- Se realizaron los comités de avance de obra.
- Se dio ingreso a los obreros que trabajarán en la construcción de la obra.
- Se entregaron los EPIS y protección personal a los obreros contratados.
- Se comenzó con la construcción de la primera cinta de la placa huella.
- Se aprobó por parte del Invias la prórroga 2 del convenio.
- Se avaló la topografía y diseños preliminares.
- Se avalaron los resultados de geotecnia por parte de la interventoría.

	
Estado inicial de la zona a intervenir	Figurado y armado de parrillas
	
Armado de cinta	Armado y fundición de placa huella

11.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

No se han tramitado ni aprobado ítems no previstos

11.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Se asistió a la reunión para aclarar dudas acerca de los pagos de los convenios, el día 7 de febrero de 2024 junto con el gerente del Banco AVVillas
- Se realizó la reunión inicial con las Juntas de Acción Comunal para las indicaciones del personal a incluir en cada uno de los convenios.
- Se contactaron profesionales para la realización de los estudios de topografía, diseño y ensayos para la ejecución de las obras.
- Se dieron los lineamientos para las dotaciones y uniformes de los trabajadores.
- Se dieron los lineamientos para la elaboración de la valla de la obra.
- Se gestionaron los pagos (Pago 01) de las pólizas.
- Contrató a la ingeniera Yery Monroy como residente para la JAC EL CARMEN.
- Se revisó y aprobó la HV del maestro que va a ejecutar los trabajos.
- Se llevó a cabo el cambio de firma de la Dirección Territorial de Invias por la del coordinador administrativo de la interventoría en la Sucursal Castellana (Bogotá) de AV Villas.
- Se realizó la visita técnica a la zona a intervenir. En el anexo se presenta el acta de reunión entre la interventoría y la junta.
- Se realizaron los comités de evaluación y seguimiento de avance del proyecto. (Se adjuntan las actas).



Reunión Invias – Interventorías de lineamientos generales. Fuente propia.

Las actividades propuestas para el siguiente periodo:

- Realizar las estrategias necesarias para convocar a la población aledaña al proyecto interesada en conformar la veeduría ciudadana.
- Recibir y socializar cada una de las cotizaciones de la fase 1, estudios y diseños del convenio.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos para el personal profesional.
- Realizar diferentes reuniones junto a los ingenieros residentes de obra para definir las mejores estrategias en la ejecución del convenio
- Realizar las estrategias necesarias para convocar a la población aledaña al proyecto interesada en conformar la veeduría ciudadana.
- Evaluar los resultados de la topografía, diseño y geotecnia que se van a entregar por parte de la JAC.
- Realizar diferentes asesorías a los ingenieros residentes para el inicio de la fase 1 del convenio
- Reunión junto a la topografía contratada por la O.A.C para establecer los alcances topográficos y dar inicio a la ejecución en campo.
- Aprobación de los diseños presentados por la JAC.

12. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

12.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El Contratista presenta un avance financiero. Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

12.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

No se presentó personal que laboró para la obra durante el periodo de marzo de 2024

12.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexan pólizas de cumplimiento del Contratista.

Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12

12.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

COPIA ACTAS DE VISITA DE OBRA

Acta de visita a la zona de intervención por la interventoría y la JAC.

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA GESTIONADOS EN EL PERÍODO.

Ver anexo Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA_EL CARMEN_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY_EL_CARMEN_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_EL_CARMEN_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_EL_MANZANO_MAYO.pdf

ANEXO No. 5

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-24

CONTRATO DE OBRA No.: 3524 DE 2023
PLAZO INICIAL: 60
FECHA DE INICIO: 26/02/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.234.412,00

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.234.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2023
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARMEN
PLAZO ACUMULADO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO ADOLFO CEPEDA O.

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M	99
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	M	15	15
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 168.264.211,76	$ 31.970.200,24	$ 200.234.412,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 168.264.211,76	$ 31.970.200,24	$ 200.234.412,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 46.212.923,52	$ 10.840.068,48	$ 57.052.992,00	$ 57.052.992,00
POLIZAS	$ -	$ -	$ -	$ 1.766.933,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 46.212.923,52	$ 10.840.068,48	$ 57.052.992,00	$ 62.319.925,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 70.082.044,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 62.319.925,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 31,12%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Alcantarilla a intervenir



Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ING. SAMUEL CASTAÑEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 6

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-12

SEGUIMIENTO POLIZAS Y SEGUROS OBRA

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.234.412,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 40.046.882	25	9	2023	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10.011.721	25	9	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 60.070.324	25	9	2023	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285237

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	50	$ 110.128.928	19	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100285237 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	$ 40.046.883	31	12	2023	30/04/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10.011.721	31	12	2023	30	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 60.070.323	31	12	2023	30	6	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285237

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	50	$ 110.128.928	31	12	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100285237 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

Se aprobó segunda prórroga de contrato.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 7

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2
INFORME SEMANAL

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 185 metros en la Vereda El Carmen en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARMEN MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3524 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.234.412,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.234.412,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 199.234.412		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 5.266.933		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 193.967.479		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.234.412,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.266.933,00	2,64%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.266.933,00	2,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.266.933,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.500.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.500.000,00	100%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 34.380.290,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,64%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	185	2024		Prog	185			185	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan correcciones y observaciones a diseños finales de estructuras y geométricos pues se contemplaron excavaciones con movimientos de tierra bastante voluminosos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar actividades en campo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Extracción de suelo para ejecución de CBR	**Extracción de CBR**	**Ejecución de ensayo PDC**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 16 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 185 metros en la Vereda El Carmen en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARMEN MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3524 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.234.412,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.234.412,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 33.916.196,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 181.216.764,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 199.234.412		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 61.962.925		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 137.271.487		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 33.916.196		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 181.216.764		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.234.412,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 61.962.925,00	31,10%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.962.925,00	31,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 61.962.925,00	100%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.136.307,00	26,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.136.307,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.916.196,00	15,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 33.916.196,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,45%
Acumulado:	31,10%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	185	2024		Prog	185			185	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO (DISPONIBLE)
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Corte y figurado de acero

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Limpieza de estructuras hidráulicas y replanteo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recepción de acero



Figurado de acero



Armado de parrilla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 16 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 185 metros en la Vereda El Carmen en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARMEN MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3524 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.234.412,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.234.412,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 33.916.196,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 181.216.764,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 199.234.412		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 61.962.925		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 137.271.487		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 33.916.196		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 181.216.764		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.234.412,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 61.962.925,00	31,10%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.962.925,00	31,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 61.962.925,00	100%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.136.307,00	26,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.136.307,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.916.196,00	15,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 33.916.196,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,45%
Acumulado:	31,10%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	185	2024		Prog	185			185	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO (DISPONIBLE)
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Corte y figurado de acero

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Limpieza de estructuras hidráulicas y replanteo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recepción de acero



Figurado de acero



Armado de parrilla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 17 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 185 metros en la Vereda El Carmen en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARMEN MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3524 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.234.412,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.234.412,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 66.638.810,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 199.234.412		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 62.319.925		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 136.914.487		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.234.412,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 69.732.044,20	35,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00	25,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 19.732.044,20	9,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 12.319.925,00	6,18%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.732.044,20	6,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.319.925,00	31,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.412.119,20	3,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 357.000,00	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 357.000,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,63%
Acumulado:	31,28%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	185	2024		Prog	185			185	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza limpieza de estructuras hidráulicas y recepción de agregados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de conformación de subrasante.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recepción de agregados

FOTO 2

Descripción foto

FOTO 3

Descripción foto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 18 del 24/05/2024 al 30/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 185 metros en la Vereda El Carmen en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARMEN MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3524 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.234.412,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.234.412,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 66.638.810,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 199.234.412		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 62.319.925		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.234.412	$ 136.914.487		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.234.412,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 69.732.044,20	35,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00	25,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 19.732.044,20	9,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 12.319.925,00	6,18%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.732.044,20	6,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.319.925,00	31,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.412.119,20	3,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,63%
Acumulado:	31,28%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 30% — Avance o Atraso Físico %: 30
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	185	2024		Prog	185			185	100,0%
					Ejec	180			180	95,0%
* Placa huella	m	99			Prog	99			99	100,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: GACHETÁ / JUNIN	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION D2655 - HERNAN ORTIZ PAEZ, ARENAS Y GRAVAS DE RIO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recepción de agregados



acopio de material recibido



armado de parrillas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 8

OTROS FORMATOS

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 22/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524/2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC SANTA ROSA (UBALÁ)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Evaluar las condiciones de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión del avance de obra
2. Revisión de las condiciones de obra
3. Varios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

FECHA 22/05/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reunieron en el frente de obra la interventoría y la JAC. Se revisan por el inspector SST de la interventoría las condiciones de trabajo, de los epis y el sitio de trabajo. Se recomienda mejorar en la entrega de las protecciones y prácticas de trabajo, La JAC informa que falte sólo la recepción de los mismos. Se revisan las parrillas que se elaboran, las amarres de las mismas y el figurado. El inspector informa a la interventoría que ya se realizaron todas las labores de limpieza y de mejora de cunetas y taludes.
El ingeniero residente indica que se debe llevar a nivel de las cunetas presentes y con el diseño evaluado dejar el canal sin demoler. Se mantiene el ancho de vía pactado en los diseños y en la visita anterior.

- Se verifica la posición de la alcantarilla.
- Se hace recepción de los materiales y están dispuestos en obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Inicio de obra física	27/05/2024	JAC
- Terminar figurado y corte	27/05/2024	JAC.
- Completar EPIS	24/05/2024	JAC
- Revisión de Diseños	25/05/2024	Zafra Ingeniería

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANDERSON ROMERO	INGENIERO RESIDENTE	ZAFRA INGENIERIA	
MANUEL ZAFRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA	
ANA LILIA BOLAÑO	SST	ZAFRA INGENIERIA	
Yeny Mouray	Ing. Residente	JAC	
~~Hernán~~	Inspector Obra	Zafra Ingeniería	
Gilmer Martinez	Inspector de Obra	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informando los retrasos en la entrega de los diseños por inconvenientes con el dibujante del contratista, se le solicitó agilizar esa entrega final. La JAC presenta el balance de obra en el cual se había corregido por la interventoría por la doble contabilidad del concreto. Se informa que el balance contempla la demolición y construcción de una alcantarilla. La JAC EL CARMEN, que el cálculo previsto es de una alcnatarilla con longitud de 7m por el sesgo, demolición de la existente, 104m de longitud y 6m de ancho para actuar sobre el actual ancho de vía y el empalme de 5m con la existente. La interventoría solicita la mezcla a utilizar, a lo cual la JAC informa que ya está entregada al ingeniero residente. La interventoría informa que ya fue revisada por el Ingeniero Anderson y Samuel con aprobación, dejando la salvedad que se puede evaluar la posibilidad de revisar otras que puedan tener la misma resistencia a menor costo, a lo que la JAC responde que se evaluarán una vez la interventoria las envíe. La interventoría expresa su preocupación por la falta de definición del inicio constructivo y solicita la evaluación inmediata de inicio de actividades que se puedan hacer en las tres juntas que no dependan de los diseños y su aprobación a lo que la JAC responden que harán las gestiones necesarias para cumplir. Se revisa de forma conjunta a continuación todos los detalles realcionados con el presupuesto para las tres juntas en lo referente a la incorporación, pago y liquidación de los obreros, ya que estos ítems no están contemplados en su totalidad en los presupuestos. La interventoría ratifica que la dirección hizo llegar un aproximado de presupuesto para facilitar dicho trabajo. La JAC solicita a la interventoría facilitar la solictud de los formatos financieros mensuales y formatos base de contratación del INVIAS, a lo que la interventoría responde que intermediará dicha solicitud. Las contadoras de las JAC hacen incapié en que todas las cuentas y contrataciones con compras etc., deben están manejadas dentro de los parámetros legales contables y el cierre financiero exógeno. La JAC informa que se van a contratar 5 obreros + maestro en la JAC RIONEGRO, y 6 obreros + maestro en SANTA ROSITA Y EL CARMEN, Para lo cual se solicita la evaluación de los costos y su impacto en los contratos. Siendo las 7:30 pm y no habiendo más temas a tratar se cierra la sesión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Solicitud de diseños definitivos	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC UBALA
Revisión final de la topografía	lunes, 6 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS
Compra de dotaciones y uniformes	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC UBALA
Entrega de presupuesto corregido	martes, 7 de mayo de 2024	JAC UBALA
Entrega de cronograma de obras a la interventoria	martes, 7 de mayo de 2024	JAC UBALA
Aprobación de diseños final	jueves, 9 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
JONATAN BEJARANO	PRESIDENTE JAC	JAC RIONEGRO	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	
LORENA ACHAGUA O.	CONTADORA	JAC RIONEGRO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	9/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informan que fueron entregados los diseños y CBR a la interventoría el día 7 de mayo de las tres JAC, a lo que la interventoría informa que fueron recibidos y estan en evaluación. De la evaluación inicial la interventoria informa que no se hicieron con la cartilla COLOMBIA RURAL y presentan problemas con el volumen de excavación. De igual manera se hará una revisión exhaustiva y se iran haciendo los ajustes necesarios junto con la ingeniera de la JAC. Las JAC informan que se van a comenzar a realizar los pagos necesarios de compra de material, compra de uniformes, examenes médicos de los obreros y epis necesarios para el inicio de obra, la interventoría informa que se radicarán en bogotá para hacerlos de manera más rapida previa autrización de los contadores. El Ingeniero Samuel Castañeda informa que ha revisado los diseños del carmen y santa rosita y presentan los mismos problemas y debe hacerse rediseño. El ing. Anderson Romero informa que solo hasta el día de hoy 4pm se entregaron los diseños de Rionegro y empieza su revisión. La interventoria informa que primero ajustará Santa Rosita ya que no hay que hacer alcantarilla y en las otras JAC iniciar los trabajos de construcción de las alcantarillas programadas. La ing. residente informa que la de el Carmen tendrá una longitud de 7m por el sesgo de la evaluación inicial. La JAC Rionegro informa que revisaron el box coulvert y se puede limpiar y recuperar y que van a comenzar ese trabajo si la interventoria así lo admite. La interventoria admite previa evaluación de la ingeniera residente que no esté deteriorado. La ing. informa que ya la revisó y no tiene problemas estructurales solo mantenimiento. Se informa que en Rionegro, la familia Peña no dió el permiso de descole, así que no se podrá construir la alcantarilla programada en la visita inicial y que la que propone adicianal la JAC queda fuera de proyecto. Se concluye que Rionegro hara mantenimiento del box y solo placa huella, informa además Rionegro que ya tiene sitio para acopio y trabajos y pagarán arriendo y vigilancia en el predio por parte del propietario. Las JAC informan que el agua que se usará es de lluvia por no tener concesión de aguas. La ingeniera de la JAC informa que se usará varilla #3 como está en la cartilla colombia rural para el balance de obra. Las JAC informan que harán rosería, amarrey figurado con el mismo personal y ya están afiliados a la ARL en su totalidad. Se informa que ya está casi listo los balances de obra y se comprará material para 100m por sugerencia de la interventoría. La JAC solicita aprobación del número de obreros a lo que se responde que no depende de la interventoría sino de los requerimientos del maestro y el balance de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Iniciar labores de manternimiento	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Labores de rosería	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Figurado del Hierrro	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC UBALA
Compra de materiales	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Rediseño de los presentados	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC UBALA - ZAFRA INGENIERIA
Aprobación de diseños final	jueves, 16 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
JONATAN BEJARANO	PRESIDENTE JAC	JAC RIONEGRO	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	
MAYO ZAMBRANO	TESORERO JAC	JAC SANTA ROSITA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la interventoría informado que se realizó una reunión con los diseñadores y la residente del las JAC se explicaron las modificaciones y problemas en el diseño por la excesiva excavación y el no uso de la cartilla Colombia Rural. La JAC informa que el día de hoy se recibieron los diseños corregidos de Rionegro y Santa Rosita. Informa que ya se empezaron las labores de limpieza del Box Coulvert y se determinó que están en buenas condiciones. La alcantarilla se encuentra mucho más colmatada aunque también está operativa. La JAC solicita mayor agilidad en las transferencias, a lo que la interventoría informa que se han radicado el mismo día que se envían y que son procesos internos del banco. Se revisa el presupuesto de caja menor de $900.000 y se aumenta a 2 millones con autorización de las contadoras. Se solicita a la JAC que las modificaciones al diseño se deben hacer cuanto antes para comenzar el replanteo y labores. La JAC informa que ya tiene compradas las señalizaciones y la sseguridad de los obreros pero falta hacer efectivo el pago por parte de AVVILLAS. La interventoría solicita que se vayan comprando materiales y la JAC informa que se encuentran en esa etapa. Las JAC colaboran a la interventoría con la búsqueda de inspectores, la interventoria informa que solo falta la contratación de EL CARMEN. La JAC presenta los siguientes proyectos para el PAGA: 1. santa Rosita: Parque infantil, El Carmen: vallado del nacedero de la vereda 3. Rionegro: vidrios y pintura de la escuela veredal. todos con presupuesto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de diseños	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Labores de rosería el carmen	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Figurado del Hierrro	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Compra de materiales	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Rediseño de los presentados	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA - ZAFRA INGENIERIA
Aprobación de diseños final	lunes, 20 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA
Comienzo de labores	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No. 6

13. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3554 DE 2023



Figurado de hierro vereda San Antonio

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

14. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Mediante resolución No. 4173 del día 17 de noviembre del 2023 se da apertura al Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-159-2023. Entre el Instituto Nacional de vías – INVIAS y ZAFRA INGENIERÍA SAS se suscribió el contrato No. 5088 de 2023, para la realización de la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Cundinamarca en el marco del programa caminos comunitarios la paz total - lote 3. El contrato No. 5088 de 2023 se suscribió el día, 30 de diciembre del 2023 con un valor inicial acordado de $215.132.960 y un plazo de 2 meses.

El Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del departamento de Cundinamarca:

• Rio Negro del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Santa Rosita del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Carmen de Santa Rosa del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL CARMEN DE SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Sector la Meseta Vereda Monterredondo del Municipio de Guayabetal: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

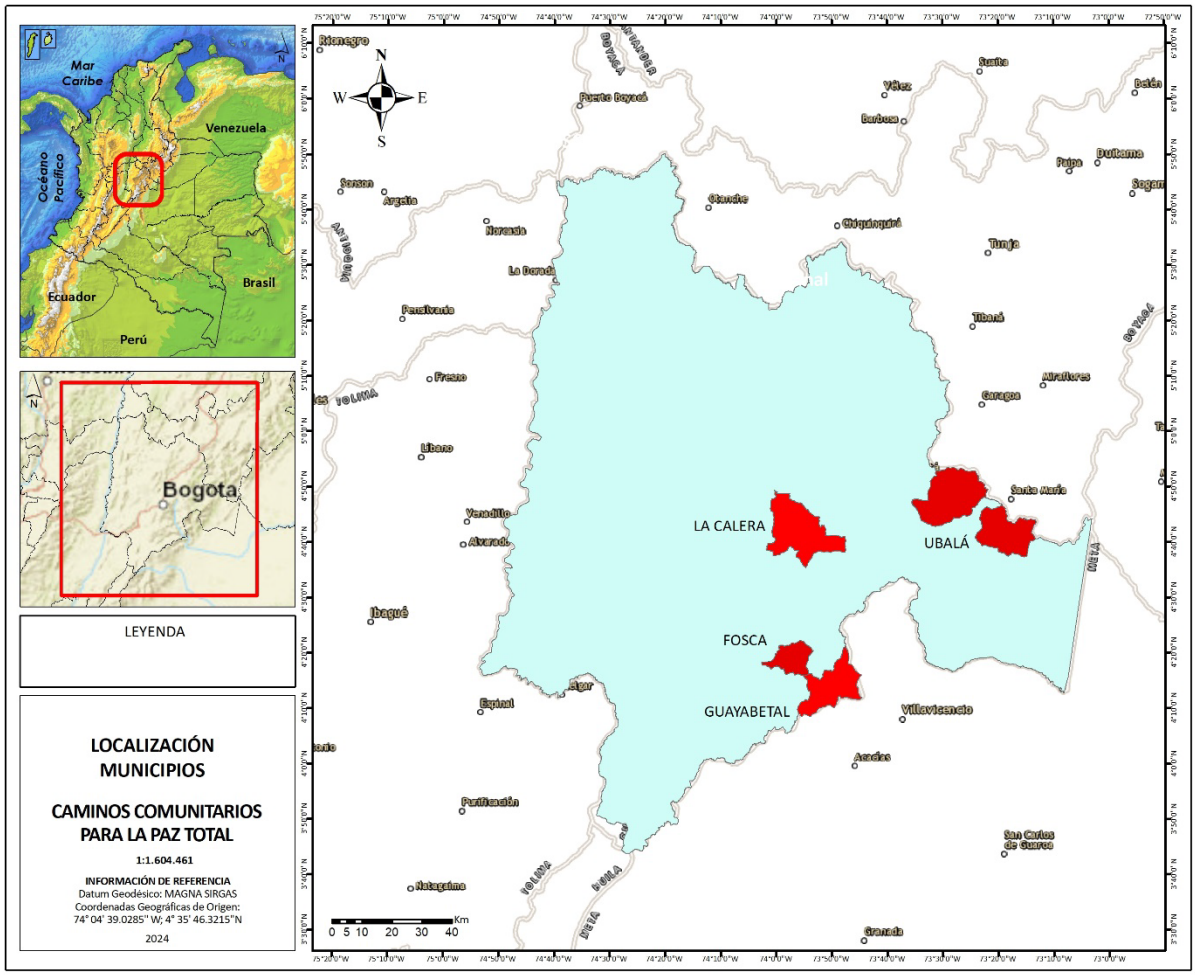
• San Antonio del Municipio de Fosca: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO DEL

MUNICIPIO DE FOSCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• El manzano del Municipio de La Calera: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC DE LA VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

15. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

Los municipios que tienen intervención por parte del proyecto son: Ubalá (3 obras), La Calera (1 obra), Guayabetal (1 obra) y *Fosca (1 obra)*.



Fuente: Elaboración propia

16. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

en el convenio solidario número 3554 de 2023, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio del municipio de Fosca, departamento de Cundinamarca para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El instituto nacional de vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

Las obras en el tramo priorizado a intervenir se ejecutan en el marco del convenio solidario número 3554 de 2023 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Junta de Acción Comunal de vereda San Antonio del municipio Fosca, y la interventoría está a cargo de la empresa ZAFRA INGENIERÍA SAS mediante el contrato No. 5088 de 2023 celebrado con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

16.1. LOCALIZACIÓN

Fosca, oficialmente San Antonio de Fosca, es un municipio colombiano del departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia de Oriente, a 62 km al suroriente de Bogotá.

Aparte de su Cabecera municipal. Fosca tiene bajo su jurisdicción el centro poblado: Sáname.

El municipio está compuesto con las siguientes veredas:

Arrayanal, California, El Espino, El Herrero, Jucual, Granadillo, La Hoya, La Palma, Las Huertas, Mesa de Castro, Novilleros, Placitas, Platanillo, Potreritos, Porero Alto, Ramal, Quinchita, Robles, San Antonio, San Isidro, San Manuel, Yerbabuena.

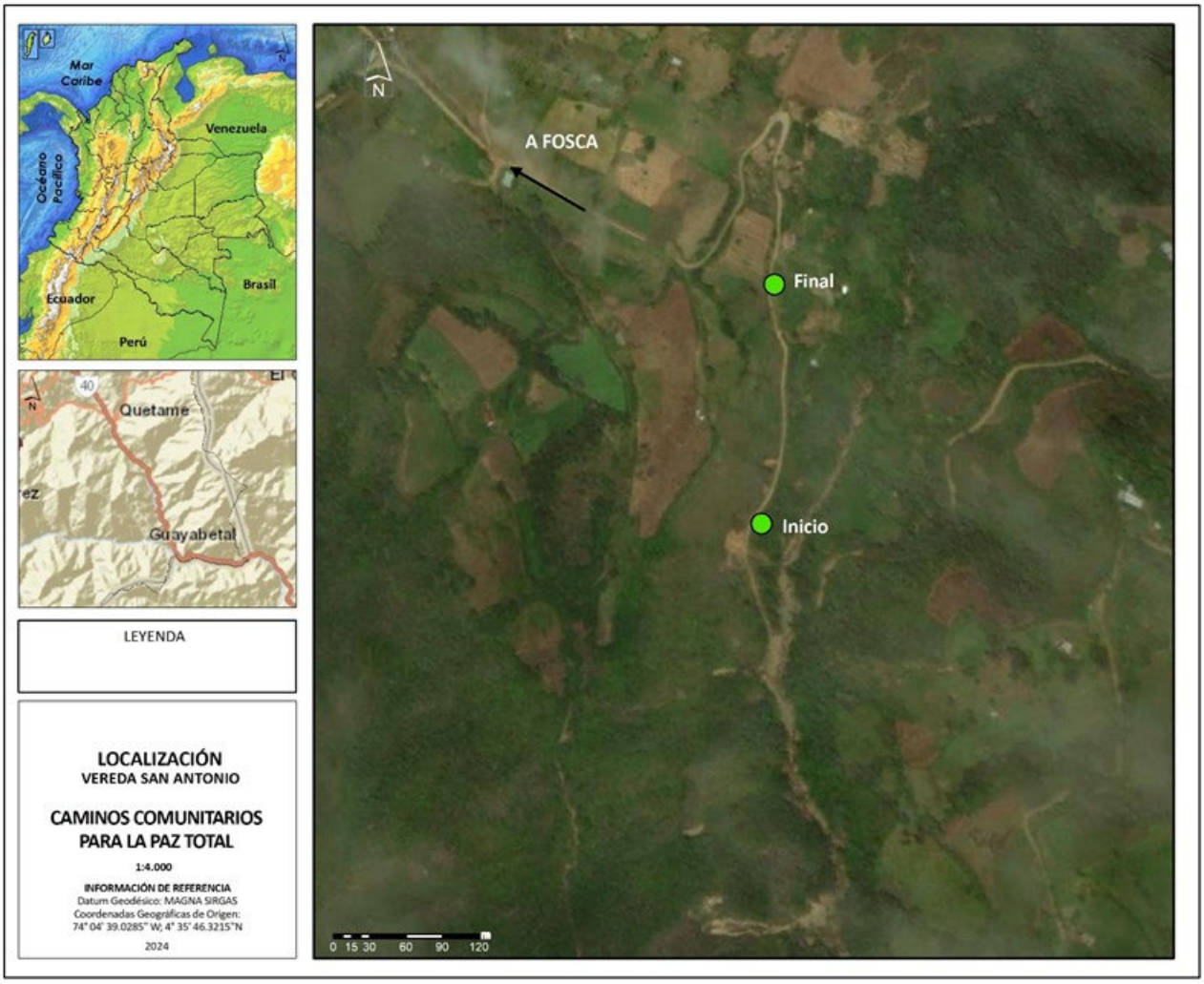
Fosca no presenta un crecimiento sino una disminución en la dinámica del crecimiento poblacional, decrece a niveles muy bajos, esto por no poseer industrias u otras fuentes de empleo para la población se emigra a otras ciudades donde dan trabajo a muchos emigrantes de Fosca, entre ella la ciudad de Bogotá, ciudad que brinda oportunidades y desplazamiento hacia ella ha sido constante.

La zona urbana en el mediano y largo plazo no tendrá un crecimiento notable, no tiene una dinámica que impulse planes de urbanización o de construcción. El municipio de Fosca debe impulsar el desarrollo de su Casco Urbano oon Programas de vivienda de interés social y predios de su propiedad, y fortalecer programas de salud, educación, agua potable, saneamiento básioo deportes y cultura urbana.

La Inspección de Sáname su población depende de las explotaciones agropecuarias orientadas en la avicultura, La población tiende a desplazarse a sectores vecinos oon el fin de buscar otras opciones de trabajo.

Con la pavimentación de la vía Caqueza - Fosca se impulsará el crecimiento de la zona Urbana, tanto en población oomo en viviendas y posiblemente existirá un impulso turístico gracias a su clima y cercanía oon la capital. Igualmente, el municipio de Fosca debe fortalecer en la inspección de Sáname los programas de salud, educación, agua potable, saneamiento básico y Turismo.

Crecimiento rural: Debido a la falta de políticas claras que permitan al campesino encontrar un respaldo a su inversión las posibilidades para que la población rural se incremente son muv remotas.



Localización del tramo a intervenir. Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO	FOSCA
VEREDA	SAN ANTONIO
LONGITUD INICIAL	-73,9623
LATITUD INICIAL	4,318575
LONGITUD	175 m

16.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella presentado en esta cartilla es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

Los principales atributos de este tipo de pavimento son:

- Ofrecer permanentemente condiciones de circulación satisfactorias durante un amplio período de servicio.
- No requerir acciones de mantenimiento diferentes a la limpieza de las obras de drenaje y la rocería de las zonas laterales.
- No requerir mayores modificaciones a la geometría de la vía existente ya que por condiciones de rugosidad de la superficie de este tipo de pavimento la velocidad de los vehículos tiende a ser muy baja. Es pertinente manifestar que la baja velocidad es un control implícito de la accidentalidad.
- Reducir los costos de construcción y mantenimiento respecto a los mismos costos de un pavimento convencional.
- Ofrecer la posibilidad de utilización de materiales y mano de obra locales. Aun no se cuenta con la geometría ni ajustes finales para este proyecto.

Se realizará el seguimiento a las labores del contratista de obra en cada uno de los Convenios solidarios, quienes ejecutarán las siguientes actividades técnicas:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.

b) Replanteo y perfilamiento de las vías.

c) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Coulvert (entre otros a que haya lugar)

d) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella. Construcción de filtros y/o cunetas

e) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión. Tecnologías Alternativas

f) Mejoramiento de la subrasante con adición de material

g) Señalización vertical y horizontal del corredor intervenido.

h) Mantenimiento Periódico y/o Rutinario.

Esta interventoría realizará la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación de los estudios del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías. Se tendrá en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios y se tendrán en cuenta todas las obras que pudiesen resultar de las necesidades derivadas durante la ejecución de los contratos de obra.

16.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Fecha	
Organización / Entidad	Organización de Acción Comunal (OAC)
Subtipo de organización	Juntas de Acción Comunal
Dirección territorial	Cundinamarca
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Fosca
Vereda	San Antonio
Código de la vía	25281-934
Nombre de la vía	Vía vereda San Antonio a mesa sector guayabal
Abscisa Inicial (Km + m)	0+000
Abscisa Final (Km + m)	0+170
Observaciones generales	2 tramos de placa huella 1 30m y otro de 170m



Zona a intervenir vereda San Antonio. Tomado de: Reporte de visita Vereda San Antonio

17. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

17.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Los datos referentes al contrato a cargo de la ejecución de las obras son los siguientes:

Razón social del Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA
NIT	901.007.642-9
Convenio Solidario No.	3554 del 2023
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

	VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Plazo de ejecución	2 MESES
Fecha de suscripción	29/09/2023
Fecha terminación	31/12/2023
Valor del contrato	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($199.463.289)
Representante Legal	ANGEL LEONEL LEAL ACOSTA
Teléfono	3208274701
N° de proceso	SPSC-CD-CS-328-2023

17.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

- Actualización de pólizas contractuales, y ampliación de garantías ante la Compañía de seguros del estado. Esta actualización de pólizas se radicó durante el mes de mayo ante el instituto, y se adjunta al presente informe como anexo.
- Se realizaron los comités de avance de obra.
- Se dio ingreso a los obreros que trabajarán en la construcción de la obra.
- Se entregaron los EPIS y protección personal a los obreros contratados.
- Se realizaron las labores de limpieza y mantenimiento de las alcantarillas.
- Se figuraron y armaron las parrillas necesarias.
- Se comenzaron las labores de mejoramiento y sub base de la placa huella.
- Se aprobó por parte del Invias la prórroga 2 del convenio.
- Se avaló la topografía y diseños preliminares.
- Se avalaron los resultados de geotecnia por parte de la interventoría.

	
Estado inicial de la zona a intervenir	Obras de mejoramiento
	
Implantación de la sub base	Armado y figurado de parrillas

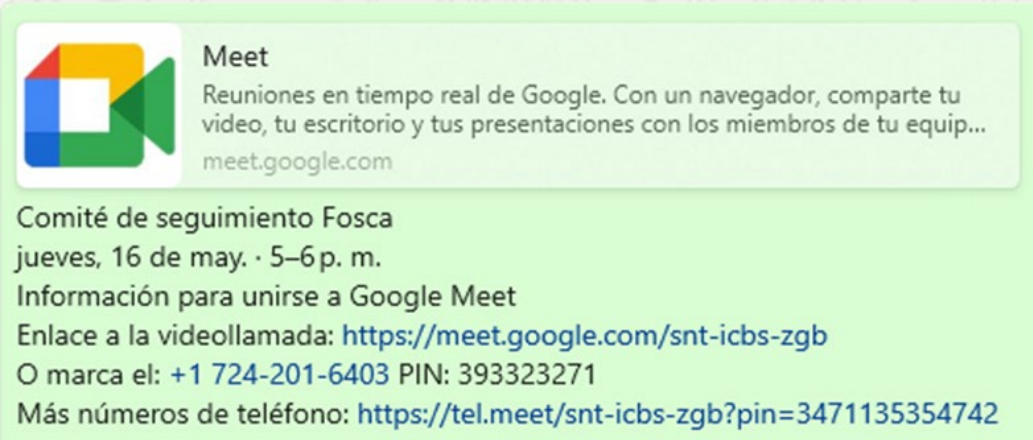
17.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

No se han tramitado ni aprobado ítems no previstos

17.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Se presentaron ante AV VILLAS los registros de pagos para el desarrollo de la obra.
- Se realizaron tres reuniones (dos comités de obra) una visita de obra.
- Se ingresó el inspector de obra.
- Se inspeccionaron las dotaciones y uniformes de los trabajadores.

- Se inspeccionó la instalación de la valla de la obra.
- Se realizaron las acciones necesarias para la tercera prórroga del contrato de obra.
- Se aprobaron los diseños y topografía.
- Se revisó y aprobó el replanteo.
- Se inspeccionaron los ensayos realizados por la JAC.
- Se inspeccionaron las obras de construcción de la alcantarilla.
- Se inspeccionaron las obras de construcción adelantadas.
- Prórroga 4 del contrato 5088 de 2023.
- Asistencia a la reunión social día 23/05/2024.



Citación a Comité de obra – Interventoría – JAC San Antonio. Fuente propia.



Asistencia a reunión social INVIAS. Fuente propia.

Las actividades propuestas para el siguiente periodo:

- Realizar las reuniones de comité de seguimiento junto con los representantes de cada junta en este caso Monterredondo. con el fin de realizar la verificación el avance de obra, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de las actividades descritas en el anexo técnico.
- Realizar las estrategias necesarias para convocar a la población aledaña al proyecto interesada en conformar la veeduría ciudadana y reunión de socialización.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos para el personal contratado en obra.
- Realizar diferentes reuniones junto a los ingenieros residentes de obra para definir las mejores estrategias en la ejecución del convenio
- Realizar diferentes asesorías a los ingenieros residentes para el inicio de la fase constructiva del convenio.
- Realización de los comités semanales de obra.
- Reunión con la ingeniera residente de la JAC para revisar el avance del balance de obra y el presupuesto.
- Contratación del inspector de obra que va a hacer seguimiento.

18. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

18.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El Contratista presenta un avance financiero. Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

18.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

No se presentó personal que laboró para la obra durante el periodo de marzo de 2024

18.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexan pólizas de cumplimiento del Contratista.

Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12

18.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

COPIA ACTAS DE VISITA DE OBRA

Acta de visita de campo. Comité 1.

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA GESTIONADOS EN EL PERÍODO.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA_SAN_ANTONIO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY_SAN_ANTONIO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_SAN_ANTONIO_MAYO.pdf

ANEXO No. 9

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-24

CONTRATO DE OBRA No.: 3554 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO

PLAZO INICIAL: 60 días
FECHA DE INICIO: 29/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.463.289,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.463.289,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO ADOLFO CEPEDA O.

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	m	185
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	m	10	10
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 167.616.209,24	$ 31.847.079,76	$ 199.463.289,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 167.616.209,24	$ 31.847.079,76	$ 199.463.289,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 35.709.588,24	$ 6.784.821,76	$ 42.494.410,00	$ 42.002.200,00
POLIZAS	$ 413.621,85	$ 78.588,15	$ 492.210,00	$ 2.195.089,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 5.700.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -		
VALOR EJECUTADO	$ 36.123.210,08	$ 6.863.409,92	$ 42.986.620,00	$ 49.897.289,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 69.812.151,15
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 49.897.289,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 71,47%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Visita de campo vereda San Antonio



Foto 2



Visita de campo vereda San Antonio

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ING. SAMUEL CASTAÑEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 10

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-12

SEGUIMIENTO POLIZAS Y SEGUROS OBRA

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3554 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 29/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.463.289,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 39.892.658	29	10	2023	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 9.973.165	29	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 59.838.987	29	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290151

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 232.000.000	19	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071128 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	$ 39.892.658	31	12	2023	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 9.973.165	31	12	2023	30	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 59.838.987	31	12	2023	30	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290151

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 232.000.000	31	12	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071128 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

SE APRUEBA SEGUNDA PRÓRROGA AL CONVENIO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 11

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2
INFORME SEMANAL

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 180 metros en la Vereda San Antonio en el municipio de Fosca en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3554 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 198.463.289,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 198.463.289,00	FECHA DE VENCIMIENTO I	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 198.463.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 7.402.879		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 191.060.410		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.463.289,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.402.879,00	3,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.402.879,00	3,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.402.879,00	100%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ 34.380.290,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,73%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se recibe presupuesto y programación de obra, se realizan varios ajustes a las cantidades finales estimadas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recibir diseños y programación con ajustes finales.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 15 del 3/05/2024 al 9/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 180 metros en la Vereda San Antonio en el municipio de Fosca en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3554 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 198.463.289,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 198.463.289,00	FECHA DE VENCIMIENTO I	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ 34.380.290,00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 180.752.670,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 198.463.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 7.402.879		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 191.060.410		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.463.289,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.402.879,00	3,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.402.879,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.402.879,00	3,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,73%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO — DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se reciben diseños, presupuesto y programación actualizados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se plantea inicio de limpieza de obras hidráulicas y rocería.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 16 del 10/05/2024 al 16/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 180 metros en la Vereda San Antonio en el municipio de Fosca en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3554 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 198.463.289,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 198.463.289,00	FECHA DE VENCIMIENTO I	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 33.916.196,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 181.216.764,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 198.463.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 48.437.289		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 150.026.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 33.916.196		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 181.216.764		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.463.289,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 48.437.289,00	24,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48.437.289,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.437.289,00	24,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.034.410,00	20,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.034.410,00	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.916.196,00	15,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 33.916.196,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	20,68
Acumulado:	24,41%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizan actividades de limpieza de obras hidráulicas y rocería.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Reconformación de subrasante y replanteo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Rocería



Limpieza de alcantarillas



Limpieza de alcantarillas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 17 del 17/05/2024 al 23/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 180 metros en la Vereda San Antonio en el municipio de Fosca en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3554 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 198.463.289,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 198.463.289,00	FECHA DE VENCIMIENTO I	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 66.638.810,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 198.463.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 49.137.289		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 149.326.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.463.289,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.615.822,25	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 40.542.200,00	20,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9.073.622,25	4,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.595.089,00	4,33%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.462.151,15	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 49.137.289,00	24,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 20.324.862,15	10,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.923.164,45	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	20,68
Acumulado:	24,76%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizan actividades de conformación de la subrasante, rocería y movimientos de tierras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de colocación de la sub-base granular.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inicio de conformación de la subrasante

FOTO 2

Indicar localización y actividad

FOTO 3

Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 18 del 24/05/2024 al 30/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 180 metros en la Vereda San Antonio en el municipio de Fosca en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3554 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 198.463.289,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 198.463.289,00	FECHA DE VENCIMIENTO I	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 66.638.810,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 198.463.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 49.897.289		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.463.289	$ 148.566.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.463.289,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.615.822,25	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 40.542.200,00	20,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9.073.622,25	4,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.595.089,00	4,33%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.462.151,15	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 49.897.289,00	25,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 19.564.862,15	9,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.923.164,45	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.460.000,00	0,74%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	21,41
Acumulado:	25,14%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	180	2024		Prog	180			180	100,0%
					Ejec	175			175	95,0%
* Placa huella	m	180	2024		Prog	180			180	100,0%
					Ejec	10			10	5,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: FOSCA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: EXPEDIENTE HFD-153 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO





Inicio de conformación de la subrasante

FOTO 2

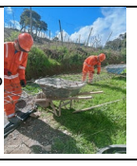




Indicar localización y actividad

FOTO





Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 12

OTROS FORMATOS

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3554 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO (FOSCA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informando los problemas de conexión del presidente de la JAC SAN ANTONIO DE FOSCA. Se informa por la interventoría que se recibieron y analizaron los diseños y la topografía y preguntan las razones por las cuales se propuso un ancho de calzada de 4.1m por la JAC a lo cual se responde que la topografía resultante indica que es el ancho óptimo general por las condiciones de la vía actual y las condiciones del terreno. Se indica que en la medida que se haga la construcción se pueden realizar algunos ajustes en el ancho ya que la curva es demasiado cerrada al inicio del tramo y la topografía indica una pequeña zona de rebase si es posible. La interventoría presenta los perfiles con base de 15m y la placa sobre diseños aprobados parcialmente, así mismo informa que se revisaría la hidráulica. La JAC informa que el diseño ha tenido en cuenta el tema hidráulico respetando el área hidráulica. La interventoría solicita la disponibilidad del topógrafo de la JAC para la realización del replanteo, a lo cual la JAC informará al topógrafo que lo realice. La interventoría solicita aclaración en la dimensión presentada en el diseño de la riostra, a lo cual la JAC informa que es un error del escalado del dibujo y que los cálculos de costos, cantidades y diseño se realizaron sobre la base de 20cm x 25 cm. En el tema de ensayos de suelos la interventoría informa que el material y los suelos son aptos para la contrucción en la relación tránsito vs diseño. La interventoría solicita a la JAC adelantar los temas relacionados con ingreso de obreros, exámenes, afiliaciones al SS, dotación, etc a lo que se responde que se adelantan ya esos procesos. En cuanto al tráfico la JAC informa que se cerrará a vehículos a excepción de paso controlado de motos para evitar conflictividad con la comunidad. La mezcla presentada a la interventoría cumple con las condiciones mínimas para el desarrollo de los trabajos y se hace revisión de temas presupuestales y costos de la obra, solicitando los ajustes necesarios en la etapa constructiva. Se aprueba el material de sub-base necesario de acuerdo a los ensayos necesarios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Corrección de los errores de dibujo	lunes, 6 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Revisión final de la topografía	lunes, 6 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS
Compra de dotaciones y uniformes	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Complemento de los datos de los ensayos de material	lunes, 6 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Entrega de presupuesto corregido	lunes, 6 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Entrega de cronograma de obras a la interventoria	lunes, 6 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Aprobación de diseños final	lunes, 6 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 8/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
DAVID ARIZA	INGENIERO RESIDENTE	JAC SAN ANTONIO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3554 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO (FOSCA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se incia la reunión en la que la Interventoría revisa el deseño puntualmente presentado por la JAC haciendo las correcciones referentea a la excavación y la zona de rebase. El ingeniero residente de la JAC infomra que el dia de mañana 17 de mayo llega la máquina que se prestó desde la alcaldía que se encuentra en otra vereda reparando vías deterioradas por el invierno actual. Informa la JAC que llevan 3 dias sin parar de llover. Informa que ya se compraron algunos materiales como el hierro y se encuentran acopiados, los obreros están en proceso de afiliación por lo que el presidente ha venido realizando unos cortes para agilizar el proceso, se espera empezar el figurado el dia lunes que ya estén afiliados. Ya casi todos están con arl pero hay algunos sin eps. Revisado el diseño, la interventoría hace una aprobación parcial y define que se necesita una excavación aproximada de 13 cm en algunos puntos y se requieren rellenos puntuales que definirá la JAC en terreno. La interventoría insiste en la necesidad del replanteo y la fijación de referncias, la JAC informa que ya se contrató el topógrafo y este informa que debe quedar de 4,10 definitivo y una zona de rebase. Además que se revisará si es posible ampliar en la zona de cuneta. La interventoría insiste en la necesidad de no hacer tanto conrte y aprovechar el relleno con subbase. Se insiste en fecha incial de trabajos y se define para el lunes 20 por la arl de los obreros. La interventoría pregunta por la señalización y la JAC informa que ya se compró la cintra de peligro, el cono, el para y los epis para los obreros. La JAC informa que el vibrocompactador lo prestará el municipio y que ante tanta lluvia no hay necesidad de riego extra con carrotanque. La JAC informa que la disponibilidad de la maquinaria es exclusiva de la alcaldía aunque el día lunes es casi fijo su llegada. La JAC informa que tiene lista la compra del material de sub base. La SST de la interventoría contactará a la JAC para darles la información faltante. Se hace revisión exhaustiva de los formatos de aguas y residuos y el plan de gestión ambiental. Se informa que deben llevar el diario de obras. Se informa que pueden tener una caja menor de 2 millones para agilizar algunas compras menores con autorización del contador.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Corrección de los diseños	viernes, 17 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Entrega de presupuesto corregido	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Entrega de cronograma de obras a la interventoria	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC SAN ANTONIO
Aprobación de diseños final	lunes, 20 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
DAVID ARIZA	INGENIERO RESIDENTE	JAC SAN ANTONIO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	23/04/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Obras Regiones. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cundinamarca

CONTRATO DE OBRA No. 3524/2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal San Antonio (Fosca)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Construcción de La placa huella Vereda San Antonio.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Primer Comité

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Evaluación del área a intervenir
- Recomendaciones de Construcción
- Varias.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se reunieron en el área a intervenir el presidente de la SAC, (Raquel Real), los representantes de la interventoría y algunos habitantes de la zona. Se analizó:

- El área tiene alta pendiente y el ancho actual no pasa de 4,6m en la zona más ancha.
- No hay alcantarillas a demoler o construir.
- Se debe hacer labor de roseria
- Las fuentes de material son muy alejadas y suben demasiado el costo.
- No se ha hecho la labor de la valla del proyecto.
- Ya se contrató al Ing. Residente.
- Ya se contrató al contador.
- Ya se contrató al maestro de obra.
- No se han cotizado uniformes ni epis.
- Las epis se comprarán en Tasco.
- Se esperan los diseños
- La interventoría informa que la topografía es muy general y necesita ajustes en la nube de puntos para optimo diseño

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revisar Topografía	28/04/2024	JAC
Evaluar Diseños	Al Entregar	Interventoría
Evaluar CBR	Al Entregar	Interventoría
ARL Obrero	01/05/2024	JAC
ARL Ing. Residente	01/05/2024	JAC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Samuel Castañeda	Director	Interventoría	
Manuel Zafra	Coordinador	Interventoría	
Jaime Leal	Presidente	JAC	
José Gonzales	JAC	JAC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No. 6

19. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3626 DE 2023



Corte y armado de parrillas vereda Santa Rosita

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

20. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Mediante resolución No. 4173 del día 17 de noviembre del 2023 se da apertura al Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-159-2023. Entre el Instituto Nacional de vías – INVIAS y ZAFRA INGENIERÍA SAS se suscribió el contrato No. 5088 de 2023, para la realización de la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Cundinamarca en el marco del programa caminos comunitarios la paz total - lote 3. El contrato No. 5088 de 2023 se suscribió el día, 30 de diciembre del 2023 con un valor inicial acordado de $215.132.960 y un plazo de 2 meses.

El Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del departamento de Cundinamarca:

• Rio Negro del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Santa Rosita del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Carmen de Santa Rosa del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL CARMEN DE SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Sector la Meseta Vereda Monterredondo del Municipio de Guayabetal: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

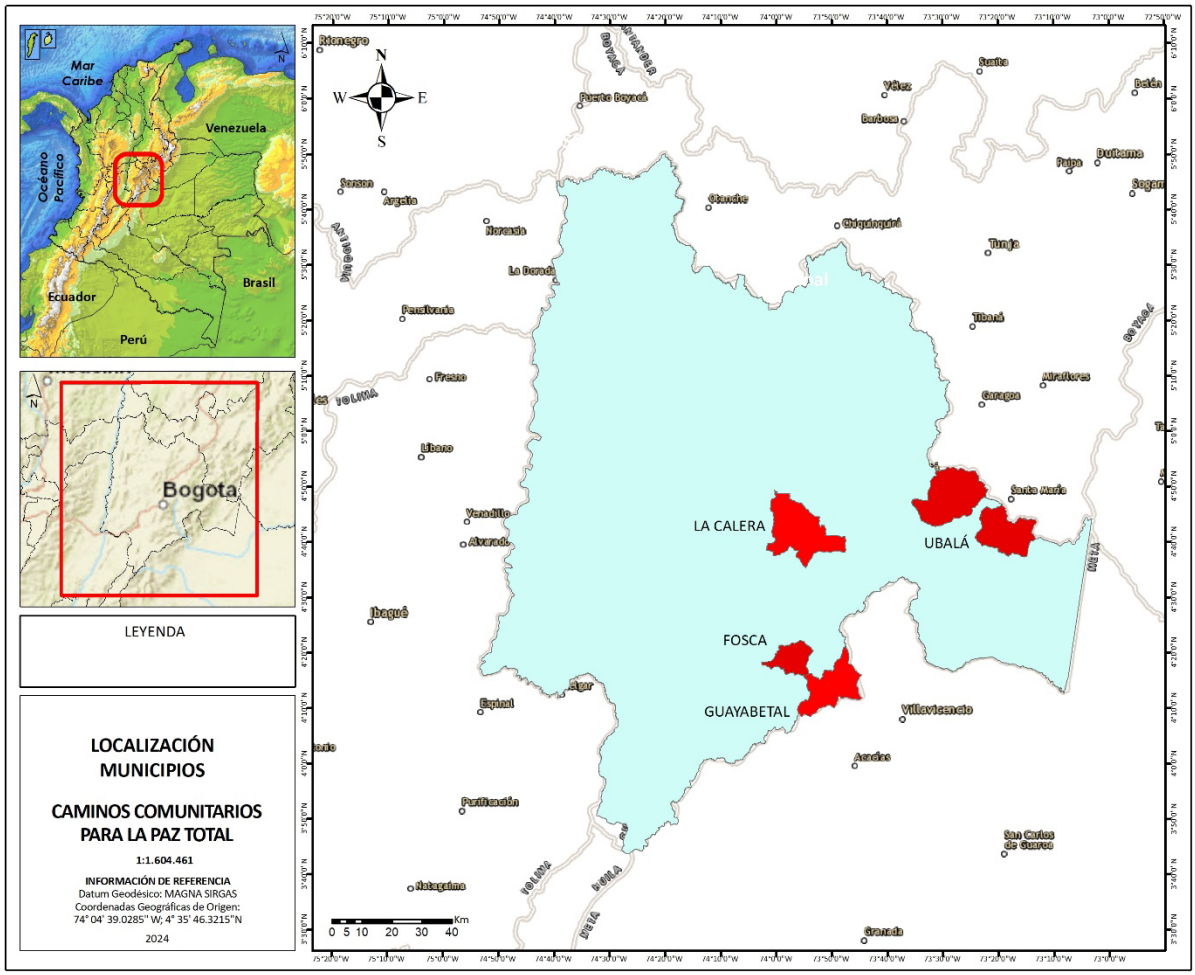
• San Antonio del Municipio de Fosca: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO DEL

MUNICIPIO DE FOSCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• El manzano del Municipio de La Calera: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC DE LA VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

21. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

Los municipios que tienen intervención por parte del proyecto son: Ubalá (3 obras), La Calera (1 obra), Guayabetal (1 obra) y Fosca (1 obra).



Fuente: Elaboración propia

22. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

en el convenio solidario número 3626 de 2023, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda de Santa Rosita del municipio de Ubalá, departamento de Cundinamarca para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El instituto nacional de vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

Las obras en el tramo priorizado a intervenir se ejecutan en el marco del convenio solidario número 3626 de 2023 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Junta de Acción Comunal de vereda de Santa Rosita del municipio Ubalá, y la interventoría está a cargo de la empresa ZAFRA INGENIERÍA SAS mediante el contrato No. 5088 de 2023 celebrado con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

22.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Ubalá fue fundado en 1846 por Pastor Ospina Rodríguez. En la actualidad se encuentra seccionado en dos sectores separados por el municipio de Gachalá, determinando como límites geográficos para el Sector A al norte: la Provincia de Oriente del Departamento de Boyacá; al oriente y al sur el Municipio de Gachalá; y al occidente los municipios de Gama y Gachetá, esta última cabecera de la Provincia del Guavio a la que pertenece Ubalá.

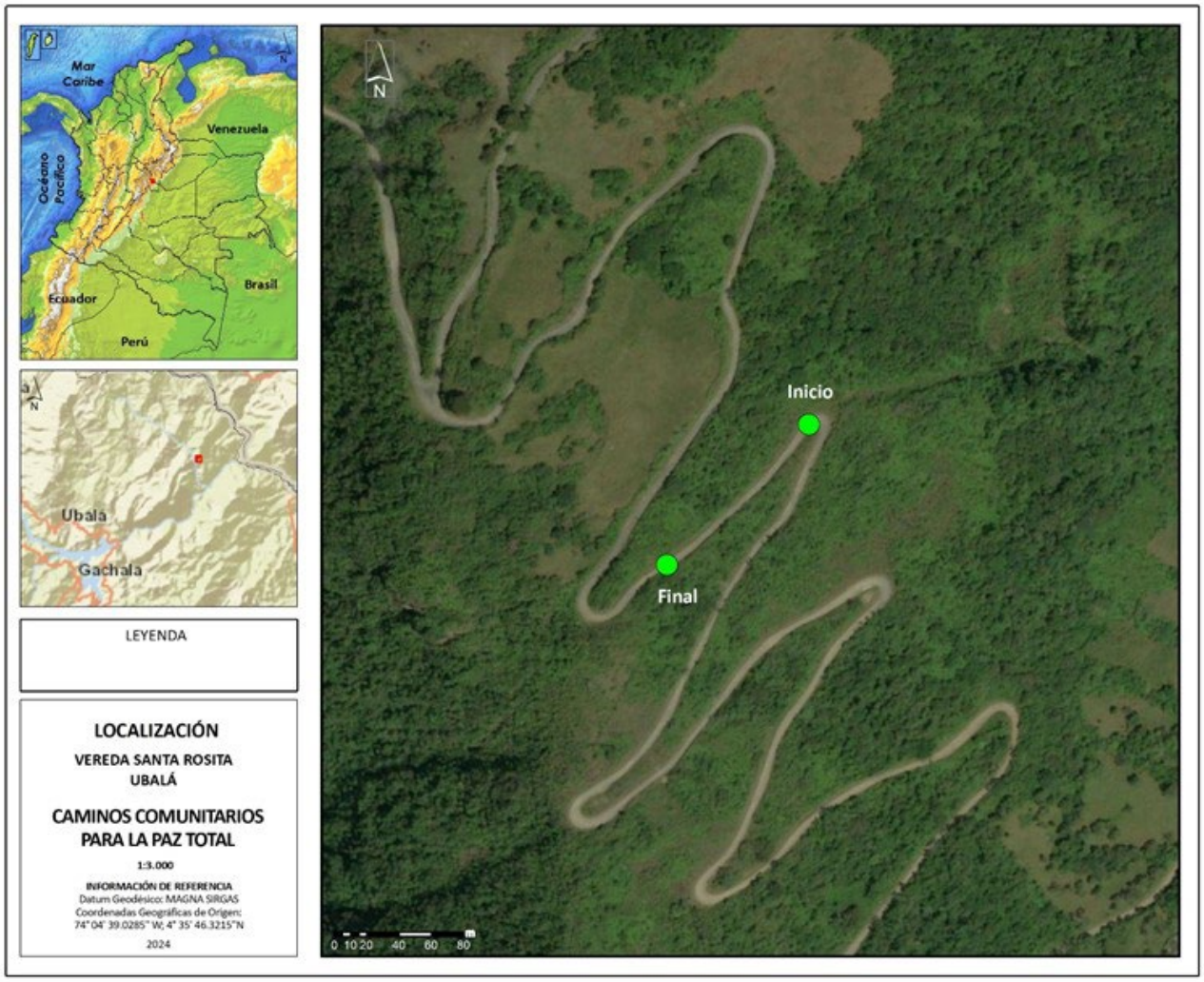
La ubicación geográfica de su cabecera es: 4º 43' Lat N y 73º 32' de Long W, a 1.949 msnm. Esta se localiza en el Sector A, el cual representa el 66.46% de la extensión territorial (50.484 ha) y el restante 33.54% corresponde al Sector B. Ubalá representa el 29.8% del área de la Provincia del Guavio, y dista de Santafé de Bogotá 107 Km. Se encuentra conformado por 50 veredas, agrupadas 38 de ellas en 6 inspecciones de policía y en torno al casco urbano los 12 restantes.

El Dane proyectó para el año 2020 una población total de 14.739 personas, ubicándose el 9.87% en el casco urbano. La temperatura promedio del municipio es 18ºC. A continuación, se señala la ubicación específica del convenio solidario

Los sectores económicos representativos en el municipio son en su orden la agricultura y la ganadería, seguidos de lejos por algunas actividades de tipo industrial, realmente de microempresas de alimentos: piscicultura tecnificada principalmente en la vereda San Luis, y avicultura en el casco urbano.

Sin embargo, la minería es un sector de importancia en el municipio, actividad esta que se presenta en casi todas las veredas de Ubalá A. Es así como en la inspección de Laguna Azul, vereda Santa Bárbara existen minas de Barita y Hierro. En la vereda Peñas Blancas hay minas de Cuarzo y Malaquita. En la inspección de La Playa se presentan minas de esmeralda sobre la quebrada la Horqueta en la vereda Mundo Nuevo. También se presenta una zona minera en la inspección de La Playa (Barita). Toda la parte baja de Santa Rosita es zona minera, así como en la vereda Cascajal. En la vereda Cartucho hay minería de oro. Hay explotaciones de hierro en las veredas de Santuario y Santa Bárbara. Se presentan explotaciones de barita en Las Mercedes y Santa Bárbara. Hay disponibilidad de mármol y caliza en las Mercedes a orillas del río Chivor, así como de pirita y arena. En Ubalá B, en la inspección de Mámbita (Mámbita Centro) hay existencias de sal.

Tanto la producción agrícola como la ganadera tienen un fin de autosubsistencia, a excepción de los cultivos de caña panelera y maíz que ofrecen la posibilidad de comercializar con Gachalá y Gachetá principalmente, productos como la miel y la panela, generando así algunos ingresos al núcleo familiar. En las tablas 3.2 a y b se describen con detalle para cada una de las veredas del municipio, las principales actividades económicas, los cultivos y sus destinos.



Localización del tramo a intervenir vereda Santa Rosita. Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO	UBALÁ
VEREDA	SANTA ROSITA
LONGITUD INICIAL	-73,409155
LATITUD INICIAL	4,802746667
LONGITUD	200 m

22.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella presentado en esta cartilla es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

Los principales atributos de este tipo de pavimento son:

- Ofrecer permanentemente condiciones de circulación satisfactorias durante un amplio período de servicio.
- No requerir acciones de mantenimiento diferentes a la limpieza de las obras de drenaje y la rocería de las zonas laterales.
- No requerir mayores modificaciones a la geometría de la vía existente ya que por condiciones de rugosidad de la superficie de este tipo de pavimento la velocidad de los vehículos tiende a ser muy baja. Es pertinente manifestar que la baja velocidad es un control implícito de la accidentalidad.
- Reducir los costos de construcción y mantenimiento respecto a los mismos costos de un pavimento convencional.
- Ofrecer la posibilidad de utilización de materiales y mano de obra locales. Aun no se cuenta con la geometría ni ajustes finales para este proyecto.

Se realizará el seguimiento a las labores del contratista de obra en cada uno de los Convenios solidarios, quienes ejecutarán las siguientes actividades técnicas:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.

b) Replanteo y perfilamiento de las vías.

c) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Coulvert (entre otros a que haya lugar)

d) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella. Construcción de filtros y/o cunetas

e) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión. Tecnologías Alternativas

f) Mejoramiento de la subrasante con adición de material

g) Señalización vertical y horizontal del corredor intervenido.

h) Mantenimiento Periódico y/o Rutinario.

Esta interventoría realizará la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación de los estudios del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías. Se tendrá en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios y se tendrán en cuenta todas las obras que pudiesen resultar de las necesidades derivadas durante la ejecución de los contratos de obra.

22.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Fecha	22/6/2023
Organización / Entidad	Organización de Acción Comunal (OAC)
Subtipo de organización	Juntas de Acción Comunal
Dirección territorial	Cundinamarca
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Ubalá
Vereda	Santa Rosita
Código de la vía	50CN38-1
Nombre de la vía	Vía Rio Negro Santa Rosa Sector Loma Alta
Abscisa Inicial (Km + m)	0 + 000
Abscisa Final (Km + m)	0+281
Observaciones generales	visita preliminar de tramo con propuesta de placa huella de 280 metros



Zona a intervenir vereda Santa Rosita. Tomado de: Reporte de visita Vereda Santa Rosita

23. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

23.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Los datos referentes al contrato a cargo de la ejecución de las obras son los siguientes:

Razón social del Contratista	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSITA
NIT	900.241.463-5.
Convenio Solidario No.	3626 del 2023
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Plazo de ejecución	2 MESES
Fecha de suscripción	29/09/2023
Fecha terminación	31/12/2023
Valor del contrato	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($199.094.864).
Representante Legal	FIDEL ANSELMO HIDALGO CLAVIJO

Teléfono	3133908154
N° de proceso	SPSC-CD-CS-384-2023

23.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

- Actualización de pólizas contractuales, y ampliación de garantías ante la Compañía de seguros del estado. Esta actualización de pólizas se radicó durante el mes de mayo ante el instituto, y se adjunta al presente informe como anexo.
- Se realizaron los comités de avance de obra.
- Se dio ingreso a los obreros que trabajarán en la construcción de la obra.
- Se entregaron los EPIS y protección personal a los obreros contratados.
- Finalizado el corte, figurado y armado de las parrillas.
- Finalizada la construcción de campamentos.
- Finalizada la limpieza de zonas boscosas, cunetas y alcantarillas.
- Se aprobó por parte del Invias la prórroga 2 del convenio.
- Se avaló la topografía y diseños preliminares.
- Se avalaron los resultados de geotecnia por parte de la interventoría.

	
Estado inicial de la zona a intervenir	Construcción de campamentos

	
Corte y armado de parrillas	Descarga de materiales

23.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

No se han tramitado ni aprobado ítems no previstos

23.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Se presentaron ante AV VILLAS los registros de pagos para el desarrollo de la obra.
- Se realizaron tres reuniones (dos comités de obra) una visita de obra.
- Se ingresó el inspector de obra.
- Se inspeccionaron las dotaciones y uniformes de los trabajadores.
- Se inspeccionó la instalación de la valla de la obra.
- Se realizaron las acciones necesarias para la tercera prórroga del contrato de obra.
- Se aprobaron los diseños y topografía.
- Se revisó y aprobó el replanteo.
- Se inspeccionaron los ensayos realizados por la JAC.
- Se inspeccionaron las obras de construcción de la alcantarilla.
- Se inspeccionaron las obras de construcción adelantadas.
- Prórroga 4 del contrato 5088 de 2023.
- Asistencia a la reunión social día 23/05/2024.



Citación a Comité de obra – Interventoría – JAC San Antonio. Fuente propia.



Asistencia a reunión social INVIAS. Fuente propia.

Las actividades propuestas para el siguiente periodo:

- Realizar las reuniones de comité de seguimiento junto con los representantes de cada junta en este caso Monterredondo. con el fin de realizar la verificación el avance de obra, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de las actividades descritas en el anexo técnico.

- Realizar las estrategias necesarias para convocar a la población aledaña al proyecto interesada en conformar la veeduría ciudadana y reunión de socialización.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos para el personal contratado en obra.
- Realizar diferentes reuniones junto a los ingenieros residentes de obra para definir las mejores estrategias en la ejecución del convenio
- Realizar diferentes asesorías a los ingenieros residentes para el inicio de la fase constructiva del convenio.
- Realización de los comités semanales de obra.
- Reunión con la ingeniera residente de la JAC para revisar el avance del balance de obra y el presupuesto.
- Contratación del inspector de obra que va a hacer seguimiento.

24. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

24.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El Contratista presenta un avance financiero. Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

24.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

No se presentó personal que laboró para la obra durante el periodo de marzo de 2024

24.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexan pólizas de cumplimiento del Contratista.

Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12

24.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

COPIA ACTAS DE VISITA DE OBRA

Acta de visita a la zona de intervención por la interventoría y la JAC.

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA GESTIONADOS EN EL PERÍODO.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA_SANTA_ROSITA_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY_SANTA_ROSITA_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_SANTA_ROSITA_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL

ANEXO No. 13

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-24

CONTRATO DE OBRA No.: 3626 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSITA

PLAZO INICIAL: 60 días
FECHA DE INICIO: 29/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.094.864,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.094.864,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO ADOLFO CEPEDA O.

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	metros	183
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Alcantarilla	Construcción	alcantarilla	0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	m	183	10
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Alcantarilla	Construcción	alcantarilla	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 167.306.608,40	$ 31.788.255,60	$ 199.094.864,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 167.306.608,40	$ 31.788.255,60	$ 199.094.864,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 47.643.691	$ 9.052.301	$ 56.695.992	$ 56.695.992
POLIZAS	$ -	$ -	$ -	$ 1.762.567
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.941.176	$ 558.824	$ 3.500.000	$ 3.500.000
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -		
VALOR EJECUTADO	$ 50.884.867	$ 9.668.125	$ 60.552.992	$ 61.958.559

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 69.683.202,40
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 61.958.559,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88,91%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
corte y figurado de hierro para parrillas	**Campamento de obra y depósito de material**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ING. SAMUEL CASTAÑEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 14

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-12

SEGUIMIENTO POLIZAS Y SEGUROS OBRA

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3626 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 29/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.094.864,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	39,818,974	29	9	2023	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 9.954.744	29	9	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 59.728.460	29	9	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 994000029402

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	50	$ 109.502.178	25	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	39,818,974	31	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 9.954.744	31	12	2023	30	6	2024
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 59.728.460	31	12	2023	30	6	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 994000029402 ANEXO 1

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	50	$ 109.502.178	31	12	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 994000029402 ANEXO 1 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

APROBACIÓN DE SEGUNDA PRÓRROGA AL CONVENIO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 15

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2
INFORME SEMANAL

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 183 metros en la Vereda Santa Rosita en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSITA MUNICIPIO DE UBALA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3626 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.094.864,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.094.864,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 199.094.864		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 5.262.567		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 193.832.297		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.094.864,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.262.567,00	2,64%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.262.567,00	2,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.262.567,00	100%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 34.380.290,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,64%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	183	2024		Prog	183				
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan correcciones y observaciones a diseños finales de estructuras y geométricos pues se contemplaron excavaciones con movimientos de tierra bastante voluminosos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar actividades en campo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Extracción muestra CBR	**Elaboración ensayo PDC**	**Elaboración ensayo PDC**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 15 del 3/05/2024 al 9/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 183 metros en la Vereda Santa Rosita en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSITA MUNICIPIO DE UBALA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3626 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.094.864,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.094.864,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 34.380.290,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 180.752.670,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 199.094.864		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 9.822.252		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 189.272.612		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.094.864,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 9.822.252,00	4,93%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.822.252,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.822.252,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.559.685,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.559.685,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,05%
Acumulado:	4,93%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	183	2024		Prog	183				
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se recibe socialización de diseños finales con las correcciones ya realizadas, se avanza en la contratación de personal operativo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de limpieza y rocería

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Extracción muestra CBR	**Elaboración ensayo PDC**	**Elaboración ensayo PDC**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 16 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 183 metros en la Vereda Santa Rosita en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSITA MUNICIPIO DE UBALA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3626 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.094.864,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.094.864,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 33.916.196,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 181.216.764,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 199.094.864		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 61.958.559		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 137.136.305		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.094.864,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 61.958.559,00	31,12%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.958.559,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 61.958.559,00	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.136.307,00	26,19%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.136.307,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.916.196,00	15,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 33.916.196,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,47%
Acumulado:	31,12%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	183	2024		Prog	183				
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Corte y figurado de acero.

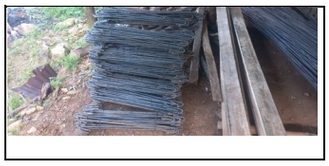
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Limpieza de estructuras hidráulicas y replanteo.

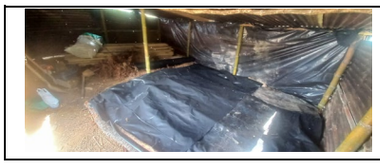
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armado de parrillas de acero



Acopio de material



Figurado de acero

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 17 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 183 metros en la Vereda Santa Rosita en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSITA MUNICIPIO DE UBALA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3626 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.094.864,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.094.864,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 66.638.810,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 199.094.864		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 62.315.559		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 136.779.305		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.094.864,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.773.716,00	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00	25,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (226.284,00)	-0,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 12.315.559,00	6,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.683.202,40	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.315.559,00	31,30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.367.643,40	3,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.954.743,20	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 357.000,00	0,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,65%
Acumulado:	31,30%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	183	2024		Prog	183				
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza limpieza de estructuras hidráulicas y recepción de agregados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de conformación de subrasante.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de estructuras hidráulicas



Elaboración ensayo PDC



Elaboración ensayo PDC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 18 del 24/05/2024 al 30/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 183 metros en la Vereda Santa Rosita en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSITA MUNICIPIO DE UBALA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	3626 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.094.864,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.094.864,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 66.638.810,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 199.094.864		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 62.315.559		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.094.864	$ 136.779.305		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.094.864,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.773.716,00	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00	25,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (226.284,00)	-0,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 12.315.559,00	6,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.683.202,40	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.315.559,00	31,30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.367.643,40	3,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.954.743,20	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,65%
Acumulado:	31,30%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	183	2024		Prog	183			183	100,0%
					Ejec	180			180	95,0%
* Placa huella	m	183	2024		Prog	183			183	100,0%
					Ejec	10			10	5,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GACHETÁ / JUNIN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION D2655 - HERNAN ORTIZ PAEZ, ARENAS Y GRAVAS DE RIO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte y figurado de hierro



Corte y figurado de hierro



Instalación de campamentos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 16

OTROS FORMATOS

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informando los retrasos en la entrega de los diseños por inconvenientes con el dibujante del contratista, se le solicitó agilizar esa entrega final. La JAC presenta el balance de obra en el cual se había corregido por la interventoría por la doble contabilidad del concreto. Se informa que el balance contempla la demolición y construcción de una alcantarilla. La JAC EL CARMEN, que el cálculo previsto es de una alcnatarilla con longitud de 7m por el sesgo, demolición de la existente, 104m de longitud y 6m de ancho para actuar sobre el actual ancho de vía y el empalme de 5m con la existente. La interventoría solicita la mezcla a utilizar, a lo cual la JAC informa que ya está entregada al ingeniero residente. La interventoría informa que ya fue revisada por el Ingeniero Anderson y Samuel con aprobación, dejando la salvedad que se puede evaluar la posibilidad de revisar otras que puedan tener la misma resistencia a menor costo, a lo que la JAC responde que se evaluarán una vez la interventoria las envíe. La interventoría expresa su preocupación por la falta de definición del inicio constructivo y solicita la evaluación inmediata de inicio de actividades que se puedan hacer en las tres juntas que no dependan de los diseños y su aprobación a lo que la JAC responden que harán las gestiones necesarias para cumplir. Se revisa de forma conjunta a continuación todos los detalles realcionados con el presupuesto para las tres juntas en lo referente a la incorporación, pago y liquidación de los obreros, ya que estos ítems no están contemplados en su totalidad en los presupuestos. La interventoría ratifica que la dirección hizo llegar un aproximado de presupuesto para facilitar dicho trabajo. La JAC solicita a la interventoría facilitar la solictud de los formatos financieros mensuales y formatos base de contratación del INVIAS, a lo que la interventoría responde que intermediará dicha solicitud. Las contadoras de las JAC hacen incapié en que todas las cuentas y contrataciones con compras etc., deben están manejadas dentro de los parámetros legales contables y el cierre financiero exógeno. La JAC informa que se van a contratar 5 obreros + maestro en la JAC RIONEGRO, y 6 obreros + maestro en SANTA ROSITA Y EL CARMEN, Para lo cual se solicita la evaluación de los costos y su impacto en los contratos. Siendo las 7:30 pm y no habiendo más temas a tratar se cierra la sesión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Solicitud de diseños definitivos	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC UBALA
Revisión final de la topografía	lunes, 6 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS
Compra de dotaciones y uniformes	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC UBALA
Entrega de presupuesto corregido	martes, 7 de mayo de 2024	JAC UBALA
Entrega de cronograma de obras a la interventoria	martes, 7 de mayo de 2024	JAC UBALA
Aprobación de diseños final	jueves, 9 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
JONATAN BEJARANO	PRESIDENTE JAC	JAC RIONEGRO	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	
LORENA ACHAGUA O.	CONTADORA	JAC RIONEGRO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	9/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informan que fueron entregados los diseños y CBR a la interventoría el día 7 de mayo de las tres JAC, a lo que la interventoría informa que fueron recibidos y estan en evaluación. De la evaluación inicial la interventoria informa que no se hicieron con la cartilla COLOMBIA RURAL y presentan problemas con el volumen de excavación. De igual manera se hará una revisión exhaustiva y se iran haciendo los ajustes necesarios junto con la ingeniera de la JAC. Las JAC informan que se van a comenzar a realizar los pagos necesarios de compra de material, compra de uniformes, examenes médicos de los obreros y epis necesarios para el inicio de obra, la interventoría informa que se radicarán en bogotá para hacerlos de manera más rapida previa autrización de los contadores. El Ingeniero Samuel Castañeda informa que ha revisado los diseños del carmen y santa rosita y presentan los mismos problemas y debe hacerse rediseño. El ing. Anderson Romero informa que solo hasta el día de hoy 4pm se entregaron los diseños de Rionegro y empieza su revisión. La interventoria informa que primero ajustará Santa Rosita ya que no hay que hacer alcantarilla y en las otras JAC iniciar los trabajos de construcción de las alcantarillas programadas. La ing. residente informa que la de el Carmen tendrá una longitud de 7m por el sesgo de la evaluación inicial. La JAC Rionegro informa que revisaron el box coulvert y se puede limpiar y recuperar y que van a comenzar ese trabajo si la interventoria así lo admite. La interventoria admite previa evaluación de la ingeniera residente que no esté deteriorado. La ing. informa que ya la revisó y no tiene problemas estructurales solo mantenimiento. Se informa que en Rionegro, la familia Peña no dió el permiso de descole, así que no se podrá construir la alcantarilla programada en la visita inicial y que la que propone adicianal la JAC queda fuera de proyecto. Se concluye que Rionegro hara mantenimiento del box y solo placa huella, informa además Rionegro que ya tiene sitio para acopio y trabajos y pagarán arriendo y vigilancia en el predio por parte del propietario. Las JAC informan que el agua que se usará es de lluvia por no tener concesión de aguas. La ingeniera de la JAC informa que se usará varilla #3 como está en la cartilla colombia rural para el balance de obra. Las JAC informan que harán rosería, amarrey figurado con el mismo personal y ya están afiliados a la ARL en su totalidad. Se informa que ya está casi listo los balances de obra y se comprará material para 100m por sugerencia de la interventoría. La JAC solicita aprobación del número de obreros a lo que se responde que no depende de la interventoría sino de los requerimientos del maestro y el balance de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Iniciar labores de manternimiento	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Labores de rosería	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Figurado del Hierrro	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC UBALA
Compra de materiales	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Rediseño de los presentados	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC UBALA - ZAFRA INGENIERIA
Aprobación de diseños final	jueves, 16 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
JONATAN BEJARANO	PRESIDENTE JAC	JAC RIONEGRO	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	
MAYO ZAMBRANO	TESORERO JAC	JAC SANTA ROSITA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la interventoría informado que se realizó una reunión con los diseñadores y la residente del las JAC se explicaron las modificaciones y problemas en el diseño por la excesiva excavación y el no uso de la cartilla Colombia Rural. La JAC informa que el día de hoy se recibieron los diseños corregidos de Rionegro y Santa Rosita. Informa que ya se empezaron las labores de limpieza del Box Coulvert y se determinó que están en buenas condiciones. La alcantarilla se encuentra mucho más colmatada aunque también está operativa. La JAC solicita mayor agilidad en las transferencias, a lo que la interventoría informa que se han radicado el mismo día que se envían y que son procesos internos del banco. Se revisa el presupuesto de caja menor de $900.000 y se aumenta a 2 millones con autorización de las contadoras. Se solicita a la JAC que las modificaciones al diseño se deben hacer cuanto antes para comenzar el replanteo y labores. La JAC informa que ya tiene compradas las señalizaciones y la sseguridad de los obreros pero falta hacer efectivo el pago por parte de AVVILLAS. La interventoría solicita que se vayan comprando materiales y la JAC informa que se encuentran en esa etapa. Las JAC colaboran a la interventoría con la búsqueda de inspectores, la interventoria informa que solo falta la contratación de EL CARMEN. La JAC presenta los siguientes proyectos para el PAGA: 1. santa Rosita: Parque infantil, El Carmen: vallado del nacedero de la vereda 3. Rionegro: vidrios y pintura de la escuela veredal. todos con presupuesto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de diseños	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Labores de rosería el carmen	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Figurado del Hierrro	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Compra de materiales	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Rediseño de los presentados	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA - ZAFRA INGENIERIA
Aprobación de diseños final	lunes, 20 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA
Comienzo de labores	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 22/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3626/2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC SANTA ROSITA (UBALÁ)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Evaluación de los avances y condiciones de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión del Avance de Obra.
2. Revisión de las condiciones de obra
3. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se visitó primero el sitio de corte, figurado y amarre de las parrillas que se instalarán en la placa huella. La inspectora SST le indica al inspector y a la SAC que no se están cumpliendo todas las condiciones de seguridad en los EPIS. La SAC informa que ya fueron comprados pero sin desembolso no se han recibido.
Se hace la visita a la zona de intervención y se indica que siguiendo los diseños se harán a 5m de ancho y se espera el balance de obra pero se harán 50m en la zona inferior y los restantes en la zona superior. Se usará aguas lluvias para la construcción y se hará un campamento en la obra.
Se espera aún la corrección solicitada por la interventoría y el replanteo por la empresa de ingeniería contratada.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Inicio de placa huella	27/05/2024	SAC
- Terminación de arte y figurado	27/05/2024	SAC
- Construcción del campamento	29/05/2024	SAC
- Entrega de EPIS	25/05/2024	SAC
- Revisión diseño final	25/05/2024	Interventoría.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANDERSON ROMERO	INGENIERO RESIDENTE	ZAFRA INGENIERIA	
MANUEL ZAFRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA	
ANA LILIA BOLAÑO	SST	ZAFRA INGENIERIA	
Hernan Martinez	Inspector	Interventoría	
Yery Mouroy	Ing. Residente	SAC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No. 6

25. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4125 DE 2023



Zona de intervención vereda Rionegro

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

26. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Mediante resolución No. 4173 del día 17 de noviembre del 2023 se da apertura al Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-159-2023. Entre el Instituto Nacional de vías – INVIAS y ZAFRA INGENIERÍA SAS se suscribió el contrato No. 5088 de 2023, para la realización de la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Cundinamarca en el marco del programa caminos comunitarios la paz total - lote 3. El contrato No. 5088 de 2023 se suscribió el día, 30 de diciembre del 2023 con un valor inicial acordado de $215.132.960 y un plazo de 2 meses.

El Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del departamento de Cundinamarca:

• Rio Negro del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Santa Rosita del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Carmen de Santa Rosa del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL CARMEN DE SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Sector la Meseta Vereda Monterredondo del Municipio de Guayabetal: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

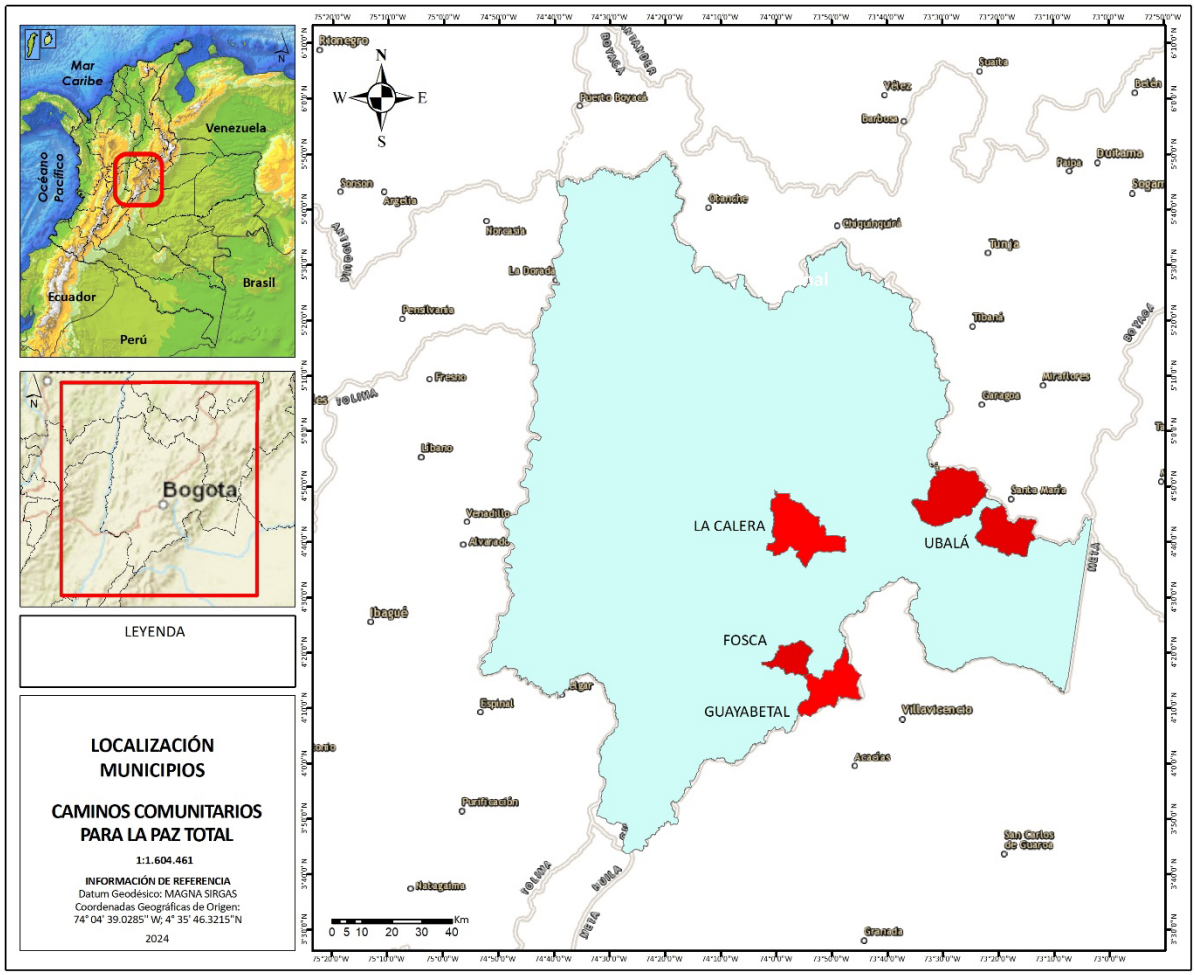
• San Antonio del Municipio de Fosca: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO DEL

MUNICIPIO DE FOSCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• El manzano del Municipio de La Calera: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC DE LA VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

27. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

Los municipios que tienen intervención por parte del proyecto son: Ubalá (3 obras), La Calera (1 obra), Guayabetal (1 obra) y Fosca (1 obra).



Fuente: Elaboración propia

28. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

en el convenio solidario número 4125 de 2023, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Rionegro del municipio de Ubalá, departamento de Cundinamarca para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El instituto nacional de vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

Las obras en el tramo priorizado a intervenir se ejecutan en el marco del convenio solidario número 4125 de 2023 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Junta de Acción Comunal de vereda Rionegro del municipio Ubalá, y la interventoría está a cargo de la empresa ZAFRA INGENIERÍA SAS mediante el contrato No. 5088 de 2023 celebrado con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

28.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Ubalá fue fundado en 1846 por Pastor Ospina Rodríguez. En la actualidad se encuentra seccionado en dos sectores separados por el municipio de Gachalá, determinando como límites geográficos para el Sector A al norte: la Provincia de Oriente del Departamento de Boyacá; al oriente y al sur el Municipio de Gachalá; y al occidente los municipios de Gama y Gachetá, esta última cabecera de la Provincia del Guavio a la que pertenece Ubalá.

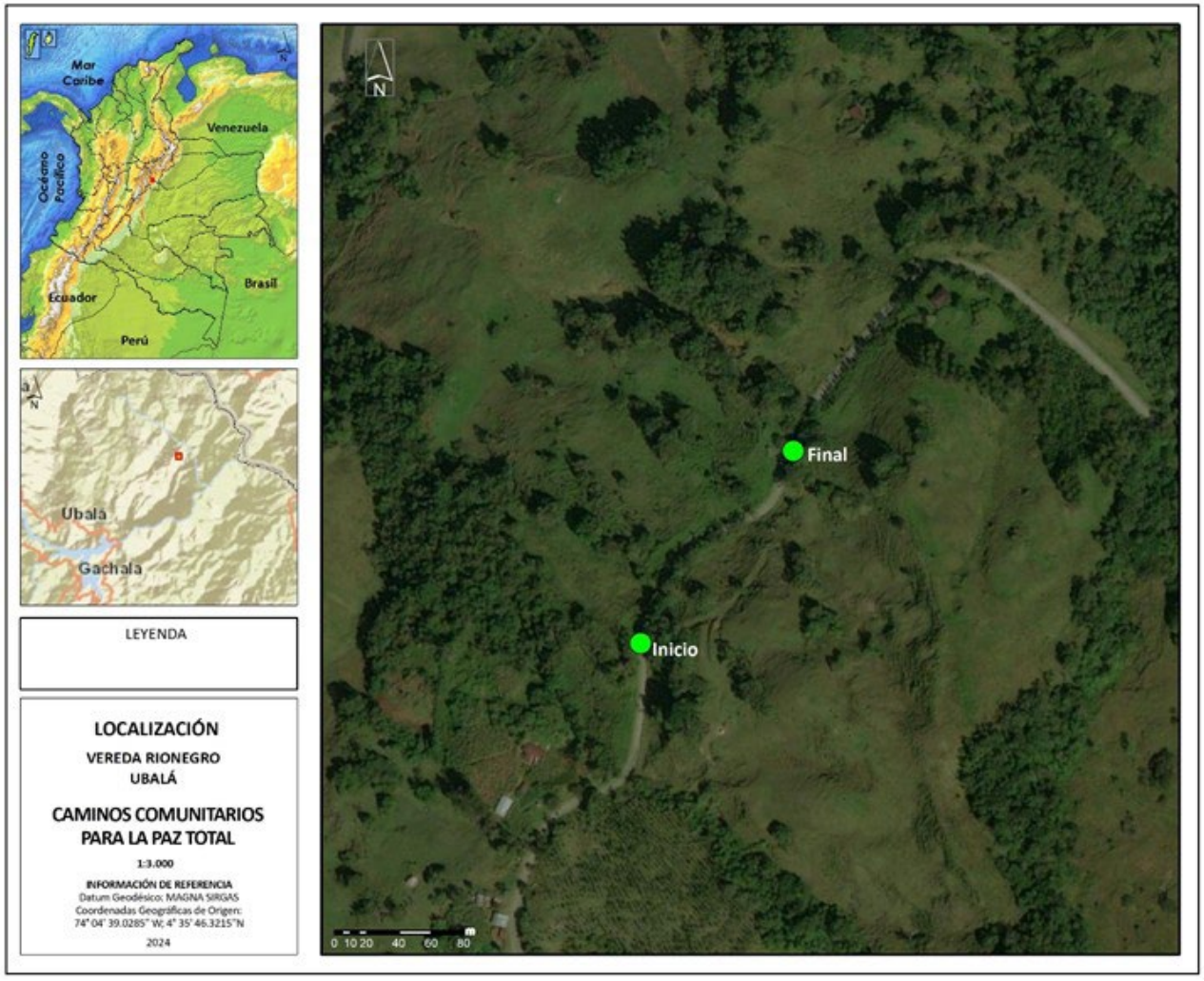
La ubicación geográfica de su cabecera es: 4º 43' Lat N y 73º 32' de Long W, a 1.949 msnm. Esta se localiza en el Sector A, el cual representa el 66.46% de la extensión territorial (50.484 ha) y el restante 33.54% corresponde al Sector B. Ubalá representa el 29.8% del área de la Provincia del Guavio, y dista de Santafé de Bogotá 107 Km. Se encuentra conformado por 50 veredas, agrupadas 38 de ellas en 6 inspecciones de policía y en torno al casco urbano los 12 restantes.

El Dane proyectó para el año 2020 una población total de 14.739 personas, ubicándose el 9.87% en el casco urbano. La temperatura promedio del municipio es 18ºC. A continuación, se señala la ubicación específica del convenio solidario

Los sectores económicos representativos en el municipio son en su orden la agricultura y la ganadería, seguidos de lejos por algunas actividades de tipo industrial, realmente de microempresas de alimentos: piscicultura tecnificada principalmente en la vereda San Luis, y avicultura en el casco urbano.

Sin embargo, la minería es un sector de importancia en el municipio, actividad esta que se presenta en casi todas las veredas de Ubalá A. Es así como en la inspección de Laguna Azul, vereda Santa Bárbara existen minas de Barita y Hierro. En la vereda Peñas Blancas hay minas de Cuarzo y Malaquita. En la inspección de La Playa se presentan minas de esmeralda sobre la quebrada la Horqueta en la vereda Mundo Nuevo. También se presenta una zona minera en la inspección de La Playa (Barita). Toda la parte baja de Santa Rosita es zona minera, así como en la vereda Cascajal. En la vereda Cartucho hay minería de oro. Hay explotaciones de hierro en las veredas de Santuario y Santa Bárbara. Se presentan explotaciones de barita en Las Mercedes y Santa Bárbara. Hay disponibilidad de mármol y caliza en las Mercedes a orillas del río Chivor, así como de pirita y arena. En Ubalá B, en la inspección de Mámbita (Mámbita Centro) hay existencias de sal.

Tanto la producción agrícola como la ganadera tienen un fin de autosubsistencia, a excepción de los cultivos de caña panelera y maíz que ofrecen la posibilidad de comercializar con Gachalá y Gachetá principalmente, productos como la miel y la panela, generando así algunos ingresos al núcleo familiar. En las tablas 3.2 a y b se describen con detalle para cada una de las veredas del municipio, las principales actividades económicas, los cultivos y sus destinos.



Localización del tramo a intervenir vereda Rionegro. Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO	UBALÁ
VEREDA	RIONEGRO
LONGITUD INICIAL	-73,42760833
LATITUD INICIAL	4,803193333
LONGITUD	135m + muro 25m

28.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella presentado en esta cartilla es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

Los principales atributos de este tipo de pavimento son:

- Ofrecer permanentemente condiciones de circulación satisfactorias durante un amplio período de servicio.
- No requerir acciones de mantenimiento diferentes a la limpieza de las obras de drenaje y la rocería de las zonas laterales.
- No requerir mayores modificaciones a la geometría de la vía existente ya que por condiciones de rugosidad de la superficie de este tipo de pavimento la velocidad de los vehículos tiende a ser muy baja. Es pertinente manifestar que la baja velocidad es un control implícito de la accidentalidad.
- Reducir los costos de construcción y mantenimiento respecto a los mismos costos de un pavimento convencional.
- Ofrecer la posibilidad de utilización de materiales y mano de obra locales. Aun no se cuenta con la geometría ni ajustes finales para este proyecto.

Se realizará el seguimiento a las labores del contratista de obra en cada uno de los Convenios solidarios, quienes ejecutarán las siguientes actividades técnicas:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.
b) Replanteo y perfilamiento de las vías.
c) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Coulvert (entre otros a que haya lugar)

d) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella. Construcción de filtros y/o cunetas
e) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión. Tecnologías Alternativas
f) Mejoramiento de la subrasante con adición de material
g) Señalización vertical y horizontal del corredor intervenido.
h) Mantenimiento Periódico y/o Rutinario.
i) Construcción de un muro de contención de 25m de longitud.

Esta interventoría realizará la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación de los estudios del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías. Se tendrá en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios y se tendrán en cuenta todas las obras que pudiesen resultar de las necesidades derivadas durante la ejecución de los contratos de obra.

28.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Fecha	22/6/2023
Organización / Entidad	Organización de Acción Comunal (OAC)
Subtipo de organización	Juntas de Acción Comunal
Dirección territorial	Cundinamarca
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Ubalá
Vereda	Rionegro
Código de la vía	50CN38
Nombre de la vía	Vía Rio Negro sector caño Blanco
Abscisa Inicial (Km + m)	0+000
Abscisa Final (Km + m)	0+341
Observaciones generales	visita preliminar de tramo con propuesta de placa huella de 180 metros y un muro de contención de 25m



Zona a intervenir vereda Rionegro. Tomado de: Reporte de visita Vereda Rionegro

29. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

29.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Los datos referentes al contrato a cargo de la ejecución de las obras son los siguientes:

Razón social del Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ
NIT	900.240.961-7
Convenio Solidario No.	4125 del 2023
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Plazo de ejecución	2 MESES
Fecha de suscripción	25/10/2023
Fecha terminación	31/12/2023

Valor del contrato	DOSCIENTOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($200.037.430,00)
Representante Legal	JONATAN BEJARANO HIDALGO
Teléfono	3173827286
N° de proceso	SPSC-CD-CS-696-2023

29.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

- Actualización de pólizas contractuales, y ampliación de garantías ante la Compañía de seguros del estado. Esta actualización de pólizas se radicó durante el mes de mayo ante el instituto, y se adjunta al presente informe como anexo.
- Se realizaron los comités de avance de obra.
- Se dio ingreso a los obreros que trabajarán en la construcción de la obra.
- Se entregaron los EPIS y protección personal a los obreros contratados.
- Se construyó en su totalidad las parrillas previstas.
- Se avaló la topografía y diseños preliminares.
- Se avalaron los resultados de geotecnia por parte de la interventoría.

	
Estado inicial de la zona a intervenir	Elaboración de parrillas

	
Figurado de hierro	Limpieza de box coulvert

29.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

No se han tramitado ni aprobado ítems no previstos

29.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Se presentaron ante AV VILLAS los registros de pagos para el desarrollo de la obra.
- Se realizaron tres reuniones (dos comités de obra) una visita de obra.
- Se ingresó el inspector de obra.
- Se inspeccionaron las dotaciones y uniformes de los trabajadores.
- Se inspeccionó la instalación de la valla de la obra.
- Se realizaron las acciones necesarias para la tercera prórroga del contrato de obra.
- Se aprobaron los diseños y topografía.
- Se revisó y aprobó el replanteo.
- Se inspeccionaron los ensayos realizados por la JAC.
- Se inspeccionaron las obras de construcción de la alcantarilla.
- Se inspeccionaron las obras de construcción adelantadas.
- Prórroga 4 del contrato 5088 de 2023.
- Asistencia a la reunión social día 23/05/2024.



Citación a Comité de obra – Interventoría – JAC San Antonio. Fuente propia.



Asistencia a reunión social INVIAS. Fuente propia.

Las actividades propuestas para el siguiente periodo:

- Realizar las reuniones de comité de seguimiento junto con los representantes de cada junta en este caso Monterredondo. con el fin de realizar la verificación el avance de

obra, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de las actividades descritas en el anexo técnico.

- Realizar las estrategias necesarias para convocar a la población aledaña al proyecto interesada en conformar la veeduría ciudadana y reunión de socialización.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos para el personal contratado en obra.
- Realizar diferentes reuniones junto a los ingenieros residentes de obra para definir las mejores estrategias en la ejecución del convenio
- Realizar diferentes asesorías a los ingenieros residentes para el inicio de la fase constructiva del convenio.
- Realización de los comités semanales de obra.
- Reunión con la ingeniera residente de la JAC para revisar el avance del balance de obra y el presupuesto.
- Contratación del inspector de obra que va a hacer seguimiento.

30. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

30.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El Contratista presenta un avance financiero. Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

30.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

No se presentó personal que laboró para la obra durante el periodo de marzo de 2024

30.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexan pólizas de cumplimiento del Contratista.

Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12

30.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

COPIA ACTAS DE VISITA DE OBRA

Acta de visita a la zona de intervención por la interventoría y la JAC.

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA GESTIONADOS EN EL PERÍODO.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA_RIONEGRO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY_RIONEGRO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_RIONEGRO_MAYO.pdf

ANEXO No. 17

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-24

CONTRATO DE OBRA No.: 4125 DE 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RIONEGRO

PLAZO INICIAL: 60 días
FECHA DE INICIO: 25/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.037.430,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.037.430,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO ADOLFO CEPEDA O.

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	m	118,2
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	metros	10	10
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	168.098.680,67	31.938.749,33	200.037.430,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	168.098.680,67	31.938.749,33	200.037.430,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 46.993.638,66	$ 8.928.791,34	$ 55.922.430,00	$ 55.922.430,00
POLIZAS	$ -	$ -	$ -	$ 1.895.000,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O PAGOS ADICIONALES	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -		$ 3.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -		
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -		
VALOR EJECUTADO	$ 47.293.638,66	$ 8.985.791,34	$ 56.279.430,00	$ 61.674.430,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 70.013.100,50
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 61.674.430,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88,09%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armado de parrillas



Figurado de hierro para placa huella

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ING. SAMUEL CASTAÑEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 18

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-12

SEGUIMIENTO POLIZAS Y SEGUROS OBRA

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 4125 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO DEL MUNICIPIO UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 25/10/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.037.430,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 40.007.486	25	10	2023	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10.001.871	25	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 60.011.229	25	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 994000029719

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	50	$ 110.020.586	25	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	$ 40.007.486	31	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10.001.871	31	12	2023	30	6	2024
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 60.011.229	31	12	2023	30	6	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 994000029719 ANEXO 1

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	50	$ 110.020.586	31	12	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100285237 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
SE APRUEBA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONVENIO

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 19

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-2
INFORME SEMANAL

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 10 del 29/03/2024 al 4/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 135 metros y un muro de 25m de longitur (2 x 2) en la Vereda Rionegro en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	4125 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.037.430,00	CONTRATO No.	5088 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/10/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.037.430,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 199.037.430		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 5.395.000		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 193.642.430		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.037.430,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.395.000,00	2,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.395.000,00	2,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.500.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.500.000,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 34.380.290,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	135			Prog	135			135	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan correcciones y observaciones a diseños finales de estructuras y geométricos pues se contemplaron excavaciones con movimientos de tierra bastante voluminosos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar actividades en campo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Extracción muestra CBR	**Realización de ensayo PDC**	**Realización de ensayo PDC**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 15 del 3/05/2024 al 9/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 135 metros y un muro de 25m de longitur (2 x 2) en la Vereda Rionegro en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)			INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4125 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.037.430,00	CONTRATO No.	5088 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.037.430,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.380.290,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 180.752.670,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 199.037.430		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 9.160.685		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 189.876.745		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.037.430,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 9.160.685,00	4,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.160.685,00	4,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.765.685,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.765.685,00	100%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 34.380.290,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,89%
Acumulado:	4,60%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	135			Prog	135			135	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ (DISPONIBLE)
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se recibe socialización de diseños finales con las correcciones ya realizadas, se avanza en la contratación de personal operativo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de limpieza y rocería

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Descripción foto	**Descripción foto**	**Descripción foto**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora. Subdirección de Sostenibilidad. Contratista. Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 16 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 135 metros y un muro de 25m de longitur (2 x 2) en la Vereda Rionegro en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)			INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4125 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.037.430,00	CONTRATO No.	5088 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.037.430,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 33.916.196,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 181.216.764,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 199.037.430		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 11.317.430		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 187.720.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 33.916.196		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 181.216.764		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.037.430,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.317.430,00	5,69%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.317.430,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.317.430,00	5,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.156.745,00	1,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.156.745,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.916.196,00	15,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 33.916.196,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,98%
Acumulado:	5,69%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	135			Prog	135			135	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan actividades de limpieza y rocería.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se plantea continuar con actividades de corte y figurado del acero.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de vía



Actividades de limpeza



Actividades de limpieza

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora. Subdirección de Sostenibilidad. Contratista. Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 17 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 135 metros y un muro de 25m de longitur (2 x 2) en la Vereda Rionegro en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)			INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4125 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.037.430,00	CONTRATO No.	5088 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.037.430,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 66.638.810,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 199.037.430		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 61.317.430		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 137.720.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.037.430,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.759.357,50	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00	25,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (240.642,50)	-0,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 61.317.430,00	30,81%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.663.100,50	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 61.317.430,00	30,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8.345.670,50	11,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.951.871,50	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 357.000,00	3,59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,28%
Acumulado:	30,81%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	135			Prog	135			135	
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	____	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A	X
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan actividades de corte, figurado de acero, limpieza de estructuras hidráulicas y rocería.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de conformación de la subrasante.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboración de parrillas



FOTO 2



Finalización de limpieza de alcantarillas



Visita interventoría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora. Subdirección de Sostenibilidad. Contratista. Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 18 del 24/05/2024 al 30/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 1 tramos de placa huella con longitud de 135 metros y un muro de 25m de longitur (2 x 2) en la Vereda Rionegro en el municipio de Ubalá en los que se incluye diseño y construcción.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERÍA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	4125 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.037.430,00	CONTRATO No.	5088 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	25/10/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.037.430,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 66.638.810,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 199.037.430		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 61.317.430		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.037.430	$ 137.720.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.037.430,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.759.357,50	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50.000.000,00	25,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (240.642,50)	-0,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 61.317.430,00	30,81%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.663.100,50	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 61.317.430,00	30,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8.345.670,50	11,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	28,28%
Acumulado:	30,81%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	m	135			Prog	135			135	100,0%
					Ejec	130			130	95,0%
* Placa huella	m	118			Prog	118			118	100,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GACHETÁ / JUNIN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION D2655 - HERNAN ORTIZ PAEZ, ARENAS Y GRAVAS DE RIO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboración de parrillas



FOTO 2



Finalización de limpieza de alcantarillas



Visita interventoría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora. Subdirección de Sostenibilidad. Contratista. Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 20

OTROS FORMATOS

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informando los retrasos en la entrega de los diseños por inconvenientes con el dibujante del contratista, se le solicitó agilizar esa entrega final. La JAC presenta el balance de obra en el cual se había corregido por la interventoría por la doble contabilidad del concreto. Se informa que el balance contempla la demolición y construcción de una alcantarilla. La JAC EL CARMEN, que el cálculo previsto es de una alcnatarilla con longitud de 7m por el sesgo, demolición de la existente, 104m de longitud y 6m de ancho para actuar sobre el actual ancho de vía y el empalme de 5m con la existente. La interventoría solicita la mezcla a utilizar, a lo cual la JAC informa que ya está entregada al ingeniero residente. La interventoría informa que ya fue revisada por el Ingeniero Anderson y Samuel con aprobación, dejando la salvedad que se puede evaluar la posibilidad de revisar otras que puedan tener la misma resistencia a menor costo, a lo que la JAC responde que se evaluarán una vez la interventoria las envíe. La interventoría expresa su preocupación por la falta de definición del inicio constructivo y solicita la evaluación inmediata de inicio de actividades que se puedan hacer en las tres juntas que no dependan de los diseños y su aprobación a lo que la JAC responden que harán las gestiones necesarias para cumplir. Se revisa de forma conjunta a continuación todos los detalles realcionados con el presupuesto para las tres juntas en lo referente a la incorporación, pago y liquidación de los obreros, ya que estos ítems no están contemplados en su totalidad en los presupuestos. La interventoría ratifica que la dirección hizo llegar un aproximado de presupuesto para facilitar dicho trabajo. La JAC solicita a la interventoría facilitar la solictud de los formatos financieros mensuales y formatos base de contratación del INVIAS, a lo que la interventoría responde que intermediará dicha solicitud. Las contadoras de las JAC hacen incapié en que todas las cuentas y contrataciones con compras etc., deben están manejadas dentro de los parámetros legales contables y el cierre financiero exógeno. La JAC informa que se van a contratar 5 obreros + maestro en la JAC RIONEGRO, y 6 obreros + maestro en SANTA ROSITA Y EL CARMEN, Para lo cual se solicita la evaluación de los costos y su impacto en los contratos. Siendo las 7:30 pm y no habiendo más temas a tratar se cierra la sesión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Solicitud de diseños definitivos	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC UBALA
Revisión final de la topografía	lunes, 6 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS
Compra de dotaciones y uniformes	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC UBALA
Entrega de presupuesto corregido	martes, 7 de mayo de 2024	JAC UBALA
Entrega de cronograma de obras a la interventoria	martes, 7 de mayo de 2024	JAC UBALA
Aprobación de diseños final	jueves, 9 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
JONATAN BEJARANO	PRESIDENTE JAC	JAC RIONEGRO	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	
LORENA ACHAGUA O.	CONTADORA	JAC RIONEGRO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	9/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informan que fueron entregados los diseños y CBR a la interventoría el día 7 de mayo de las tres JAC, a lo que la interventoría informa que fueron recibidos y estan en evaluación. De la evaluación inicial la interventoria informa que no se hicieron con la cartilla COLOMBIA RURAL y presentan problemas con el volumen de excavación. De igual manera se hará una revisión exhaustiva y se iran haciendo los ajustes necesarios junto con la ingeniera de la JAC. Las JAC informan que se van a comenzar a realizar los pagos necesarios de compra de material, compra de uniformes, examenes médicos de los obreros y epis necesarios para el inicio de obra, la interventoría informa que se radicarán en bogotá para hacerlos de manera más rapida previa autrización de los contadores. El Ingeniero Samuel Castañeda informa que ha revisado los diseños del carmen y santa rosita y presentan los mismos problemas y debe hacerse rediseño. El ing. Anderson Romero informa que solo hasta el día de hoy 4pm se entregaron los diseños de Rionegro y empieza su revisión. La interventoria informa que primero ajustará Santa Rosita ya que no hay que hacer alcantarilla y en las otras JAC iniciar los trabajos de construcción de las alcantarillas programadas. La ing. residente informa que la de el Carmen tendrá una longitud de 7m por el sesgo de la evaluación inicial. La JAC Rionegro informa que revisaron el box coulvert y se puede limpiar y recuperar y que van a comenzar ese trabajo si la interventoria así lo admite. La interventoria admite previa evaluación de la ingeniera residente que no esté deteriorado. La ing. informa que ya la revisó y no tiene problemas estructurales solo mantenimiento. Se informa que en Rionegro, la familia Peña no dió el permiso de descole, así que no se podrá construir la alcantarilla programada en la visita inicial y que la que propone adicianal la JAC queda fuera de proyecto. Se concluye que Rionegro hara mantenimiento del box y solo placa huella, informa además Rionegro que ya tiene sitio para acopio y trabajos y pagarán arriendo y vigilancia en el predio por parte del propietario. Las JAC informan que el agua que se usará es de lluvia por no tener concesión de aguas. La ingeniera de la JAC informa que se usará varilla #3 como está en la cartilla colombia rural para el balance de obra. Las JAC informan que harán rosería, amarrey figurado con el mismo personal y ya están afiliados a la ARL en su totalidad. Se informa que ya está casi listo los balances de obra y se comprará material para 100m por sugerencia de la interventoría. La JAC solicita aprobación del número de obreros a lo que se responde que no depende de la interventoría sino de los requerimientos del maestro y el balance de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Iniciar labores de manternimiento	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Labores de rosería	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Figurado del Hierrro	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC UBALA
Compra de materiales	lunes, 13 de mayo de 2024	JAC UBALA
Rediseño de los presentados	jueves, 16 de mayo de 2024	JAC UBALA - ZAFRA INGENIERIA
Aprobación de diseños final	jueves, 16 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
JONATAN BEJARANO	PRESIDENTE JAC	JAC RIONEGRO	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	
MAYO ZAMBRANO	TESORERO JAC	JAC SANTA ROSITA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3524 - 2023, 3626-2023, 4125-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMEN, SANTA ROSITA Y RIONEGRO (UBALA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDAS SANTA ROSITA, EL CARMEN Y RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la interventoría informado que se realizó una reunión con los diseñadores y la residente del las JAC se explicaron las modificaciones y problemas en el diseño por la excesiva excavación y el no uso de la cartilla Colombia Rural. La JAC informa que el día de hoy se recibieron los diseños corregidos de Rionegro y Santa Rosita. Informa que ya se empezaron las labores de limpieza del Box Coulvert y se determinó que están en buenas condiciones. La alcantarilla se encuentra mucho más colmatada aunque también está operativa. La JAC solicita mayor agilidad en las transferencias, a lo que la interventoría informa que se han radicado el mismo día que se envían y que son procesos internos del banco. Se revisa el presupuesto de caja menor de $900.000 y se aumenta a 2 millones con autorización de las contadoras. Se solicita a la JAC que las modificaciones al diseño se deben hacer cuanto antes para comenzar el replanteo y labores. La JAC informa que ya tiene compradas las señalizaciones y la sseguridad de los obreros pero falta hacer efectivo el pago por parte de AVVILLAS. La interventoría solicita que se vayan comprando materiales y la JAC informa que se encuentran en esa etapa. Las JAC colaboran a la interventoría con la búsqueda de inspectores, la interventoria informa que solo falta la contratación de EL CARMEN. La JAC presenta los siguientes proyectos para el PAGA: 1. santa Rosita: Parque infantil, El Carmen: vallado del nacedero de la vereda 3. Rionegro: vidrios y pintura de la escuela veredal. todos con presupuesto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de diseños	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Labores de rosería el carmen	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Figurado del Hierrro	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Compra de materiales	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA
Rediseño de los presentados	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA - ZAFRA INGENIERIA
Aprobación de diseños final	lunes, 20 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA
Comienzo de labores	lunes, 20 de mayo de 2024	JAC UBALA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
YERI MONROY	INGENIERO RESIDENTE	JAC (3) UBALA	
ALEXANDRA RAMIREZ	CONTADORA	JAC SANTA ROSITA - EL CARMEN	
LEIDY CONTRERAS	PRESIDENTE JAC	JAC EL CARMEN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 22/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 4125/2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC RIONEGRO (UBALÁ)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Evaluación de los avances de obra
Condiciones laborales.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión de los avances de obra.
2. Revisión de las condiciones de obra.
3. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se visitó el sitio de corte, figurado y armado de parrillas, se espera la entrega de más material para la finalización del armado.
La inspectora SST de la interventoría hace incapié en la necesidad de entrega de todos los EPIS a los obreros a lo que la JAC informa que el día de mañana llegan a la obra los que faltan.
Se visita el sitio de obra y se comprueba que las cunetas y el box Coulvert ya fueron limpiados en su totalidad, que las zonas boscosas laterales fueron limpiadas 100%.
- Que los vecinos (Familia Páez) no dispone para el descole de la alcantarilla proyectada.
- Se elevará el nivel para realizar el empalme con la placa huella del ICCU.
- Se comprueba que ya llegó el material de obra y se deja al cuidado del dueño del predio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3
		FECHA	22/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Completar los EPIS	25/05/2024	JAC
- Terminar parrillas	28/05/2024	JAC
- Compra de material total	26/05/2024	JAC
- Revisar final diseños	27/05/2024	Interventoría.

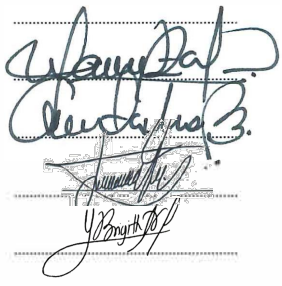
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANDERSON ROMERO	INGENIERO RESIDENTE	ZAFRA INGENIERIA	
MANUEL ZAFRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA	
ANA LILIA BOLAÑO	SST	ZAFRA INGENIERIA	
Jonatan Becerra	Presidente	SAC	
Yeny Monroy	Ing. Residente	JAC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No. 6

31. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3882 DE 2023



Zona de intervención vereda El Manzano

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

32. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Mediante resolución No. 4173 del día 17 de noviembre del 2023 se da apertura al Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SVR-159-2023. Entre el Instituto Nacional de vías – INVIAS y ZAFRA INGENIERÍA SAS se suscribió el contrato No. 5088 de 2023, para la realización de la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Cundinamarca en el marco del programa caminos comunitarios la paz total - lote 3. El contrato No. 5088 de 2023 se suscribió el día, 30 de diciembre del 2023 con un valor inicial acordado de $215.132.960 y un plazo de 2 meses.

El Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del departamento de Cundinamarca:

• Rio Negro del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Santa Rosita del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ROSITA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Carmen de Santa Rosa del Municipio de Ubalá: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL CARMEN DE SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• Sector la Meseta Vereda Monterredondo del Municipio de Guayabetal: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

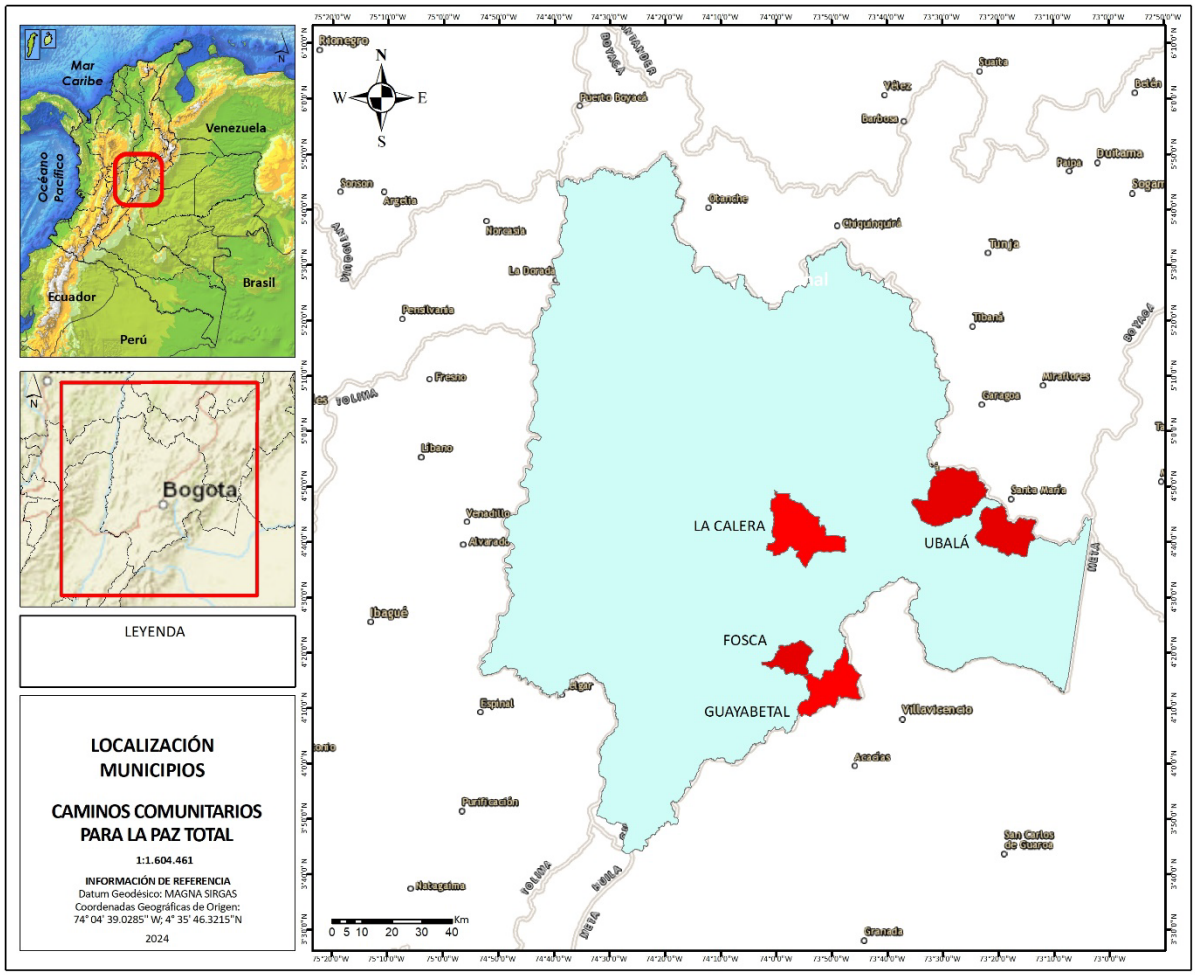
• San Antonio del Municipio de Fosca: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO DEL

MUNICIPIO DE FOSCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

• **El manzano del Municipio de La Calera: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC DE LA VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**.

33. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

Los municipios que tienen intervención por parte del proyecto son: Ubalá (3 obras), La Calera (1 obra), Guayabetal (1 obra) y Fosca (1 obra).



Fuente: Elaboración propia

34. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

en el convenio solidario número 3882 de 2023, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda El Manzano del municipio de La Calera, departamento de Cundinamarca para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

El instituto nacional de vías requiere materializar alianzas con actores estratégicos del nivel local, que cooperen desde diversas aristas en el marco de la ejecución de proyectos potenciales de infraestructura a cargo del INVIAS, con el propósito de generar desarrollo en las regiones, conectividad y competitividad, para lo cual se requiere el concurso de diversos actores como es el caso de los organismos de acción comunal.

Que durante las últimas décadas gran parte de los recursos de inversión en infraestructura vial de los países en desarrollo en general, y de Colombia en particular, se ha concentrado en la construcción y conservación de los corredores viales principales y aunque se han realizado grandes esfuerzos en cuanto a vías de segundo y tercer nivel, los mismos no han sido suficientes para satisfacer las necesidades de las comunidades en cuanto a conectividad vial.

Derivado de lo anterior, se ha generado un rezago en el desarrollo relativo de las regiones, frente a lo cual se pretende lograr un desarrollo equilibrado de las redes principales, secundarias y terciarias que tenga en cuenta las necesidades no sólo de inversión sino también de mantenimiento.

Que en atención a la autorización estatuida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para la selección directa del Organismo de Acción Comunal con el cual se ejecuta EL PROYECTO, resulta aplicable en este caso lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública para esa modalidad de selección.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el OAC (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el CONVENIO por celebrarse se regirá principalmente por la Ley 2166 de 2021; en lo que le sea aplicable por los decretos ley 393 de 1991 y 591 de 1991, y el decreto 092 de 2017; y subsidiariamente por la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

Las obras en el tramo priorizado a intervenir se ejecutan en el marco del convenio solidario número 3882 de 2023 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Junta de Acción Comunal de vereda El Manzano del municipio La Calera, y la interventoría está a cargo de la empresa ZAFRA INGENIERÍA SAS mediante el contrato No. 5088 de 2023 celebrado con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

34.1. LOCALIZACIÓN

La Calera es un municipio colombiano del departamento de Cundinamarca ubicado en el occidente de la Provincia del Guavio, a 16 km al nororiente de Bogotá, cerca de las localidades de Chapinero y Usaquén.

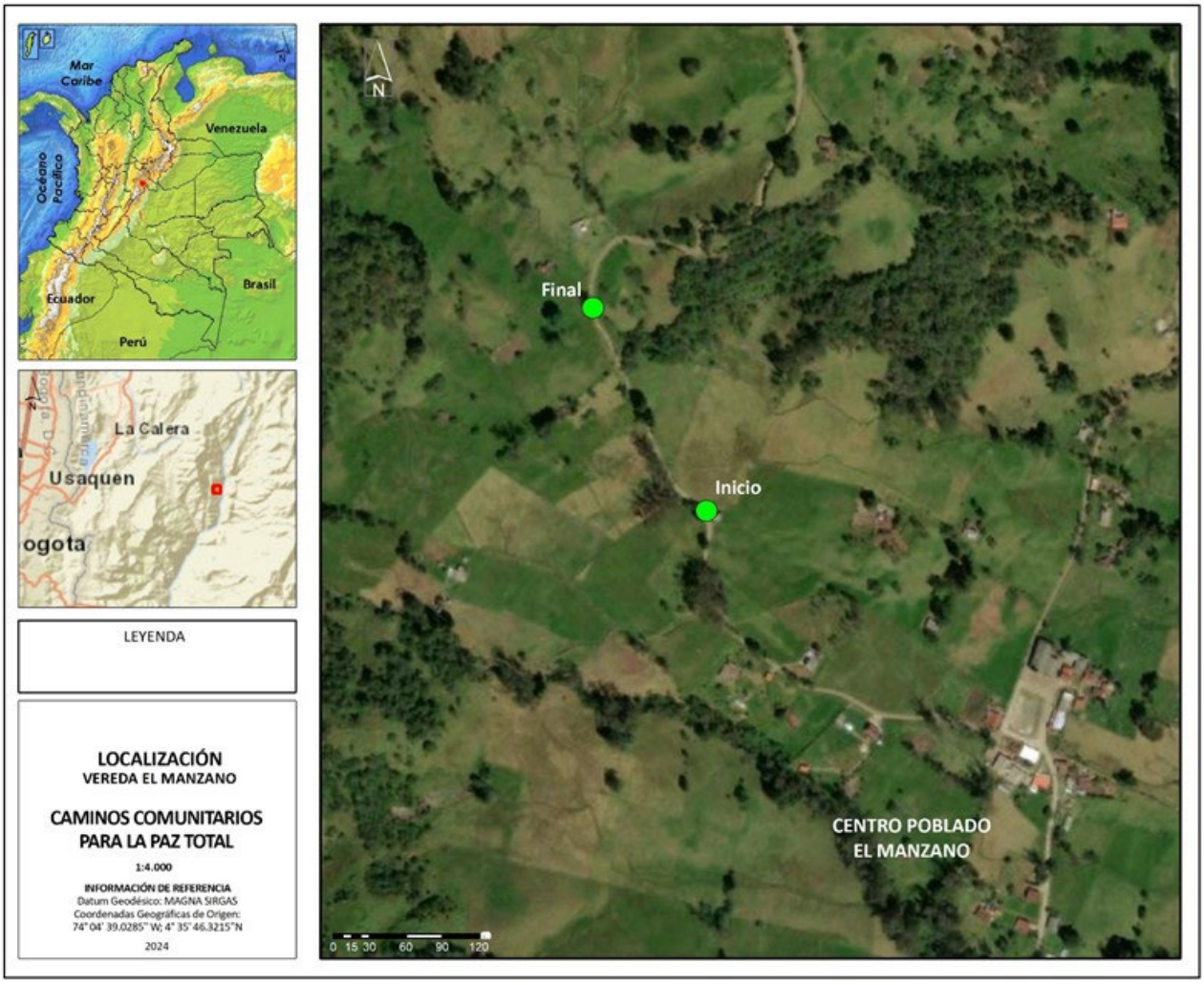
Se encuentra entre los 2600 y 3000 m s. n. m., por lo que tiene pisos térmicos frío y páramo. Su economía es variada ya que incluye la agricultura tradicional de papa, maíz, cubios, zanahorias, etc. La ganadería de vacunos, caballos, ovejas, cabras, piscicultura de truchas etc. Por otro lado, hay una importante explotación minera de piedra caliza y areneras etc. Y una industria que incluyó la producción de Cemento (Cementos Samper trasladada en 1998) de la multinacional Cemex, el Agua Manantial de The Coca Cola Company.

En jurisdicción de La Calera está localizado el embalse San Rafael, reservorio de aguas del acueducto de Bogotá, y un acceso al embalse de Chuza, el cual se surte de la laguna Chingaza, localizada en el municipio de Fómeque, Cundinamarca, pertenecientes al subsistema de abastecimiento de agua de la Empresa de Acueducto de Bogotá y municipios cercanos.

El turismo es también importante ya que se puede acceder al parque nacional natural Chingaza, diversos miradores, discotecas en la vía Bogotá – La Calera y fincas de recreo ubicadas en el municipio.

La formación de materiales útiles del suelo y el subsuelo de la Sabana de Bogotá y sus alrededores se divide en tres conjuntos de los cuales el superior está formado de gredas rojizas, azulosas, verdosas y moradas, entre las cuales hay mantos inexplotables de carbón y Bancos de areniscas no estables, de grano más o menos grueso.

En el sudoeste de La calera suele haber mantos de carbón hacia la base del conjunto superior, que son explotables. La parte media o productiva contiene los mantos de carbón y se distingue por la presencia de areniscas, de las cuales la superior se denomina "lajosa" y la inferior "la guía". Las arcillas intermedias, grises oscuros son compactas o franjeadas y muchas veces carbonáceas.



Localización del tramo a intervenir vereda El Manzano. Fuente: Elaboración propia

MUNICIPIO	LA CALERA
VEREDA	EL MANZANO
LONGITUD INICIAL	-73,87163833
LATITUD INICIAL	4,671218333
LONGITUD	200m

34.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La placa huella es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Dadas sus características estructurales, el sistema placa huella presentado en esta cartilla es un sistema para vías con bajos niveles de tránsito, que permitan su canalización sobre los rieles de concreto reforzado. Por tanto, debe emplearse en secciones viales existentes con espacio para un solo carril de circulación, estableciéndose nichos específicos con el ancho suficiente, y una superficie distinta de rodado, que permita el paso simultáneo de vehículos en direcciones opuestas.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

Los principales atributos de este tipo de pavimento son:

- Ofrecer permanentemente condiciones de circulación satisfactorias durante un amplio período de servicio.
- No requerir acciones de mantenimiento diferentes a la limpieza de las obras de drenaje y la rocería de las zonas laterales.
- No requerir mayores modificaciones a la geometría de la vía existente ya que por condiciones de rugosidad de la superficie de este tipo de pavimento la velocidad de los vehículos tiende a ser muy baja. Es pertinente manifestar que la baja velocidad es un control implícito de la accidentalidad.
- Reducir los costos de construcción y mantenimiento respecto a los mismos costos de un pavimento convencional.
- Ofrecer la posibilidad de utilización de materiales y mano de obra locales. Aun no se cuenta con la geometría ni ajustes finales para este proyecto.

Se realizará el seguimiento a las labores del contratista de obra en cada uno de los Convenios solidarios, quienes ejecutarán las siguientes actividades técnicas:

j) Localización, replanteo y topografía de las obras.
k) Replanteo y perfilamiento de las vías.
l) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Coulvert (entre otros a que haya lugar)

m) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella. Construcción de filtros y/o cunetas
n) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión. Tecnologías Alternativas
o) Mejoramiento de la subrasante con adición de material
p) Señalización vertical y horizontal del corredor intervenido.
q) Mantenimiento Periódico y/o Rutinario.

Esta interventoría realizará la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación de los estudios del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías. Se tendrá en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios y se tendrán en cuenta todas las obras que pudiesen resultar de las necesidades derivadas durante la ejecución de los contratos de obra.

34.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Fecha	26/6/2023
Organización / Entidad	Organización de Acción Comunal (OAC)
Subtipo de organización	Juntas de Acción Comunal
Dirección territorial	Cundinamarca
Departamento	Cundinamarca
Municipio	La Calera
Vereda	El Manzano
Código de la vía	25377-943
Nombre de la vía	Vía El Manzano – La Esperanza
Abscisa Inicial (Km + m)	0+000
Abscisa Final (Km + m)	0+200
Observaciones generales	visita preliminar de tramo con propuesta de placa huella de 200m



Zona a intervenir vereda El Manzano. Tomado de: Reporte de visita Vereda El Manzano



Zona a intervenir vereda El Manzano. Tomado de: Reporte de visita Vereda El Manzano

35. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

35.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Los datos referentes al contrato a cargo de la ejecución de las obras son los siguientes:

Razón social del Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO.
NIT	901.006.162-0
Convenio Solidario No.	3882 del 2023
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL El MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Plazo de ejecución	2 MESES
Fecha de suscripción	12/10/2023
Fecha terminación	31/12/2023
Valor del contrato	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($199.463.289)
Representante Legal	JOSE DEL CARMEN CIFUENTES ALMECIGA
Teléfono	3208274701
N° de proceso	SPSC-CD-CS-547-2023

35.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

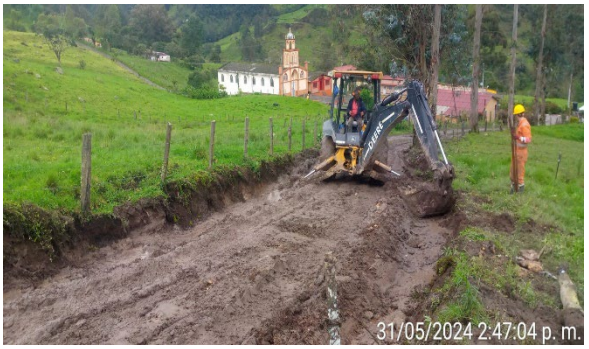
- Actualización de pólizas contractuales, y ampliación de garantías ante la Compañía de seguros del estado. Esta actualización de pólizas se radicó durante el mes de enero ante el instituto, y se adjunta al presente informe como anexo.
- Se llevó a cabo reunión inicial, el día 30 de enero de 2024 junto con el supervisor del contrato de interventoría para definir las mejores estrategias de ejecución de los convenios del programa caminos comunitarios para la paz total, se participó en la capacitación de nuevas tecnologías de uso de fibras.
- Se llevó a cabo reunión virtual para aclarar dudas acerca de los pagos de los convenios, el día 7 de febrero de 2024 junto con el gerente del Banco AVVillas, presidentes de junta y apoyos del INVIAS para definir las mejores estrategias para realizar los pagos de los convenios del programa caminos comunitarios para la paz total, realizar visita en campo y revisar localización de obra acompañado de un plan de trabajo con la Junta de Acción Comunal.

- Se llevó a cabo reunión junto con el subgerente del Banco AV Villas sucursal La Calera, presidente de la junta de acción comunal para realizar el cambio de firmas para darle herramientas a la interventoría para el control de pagos, además
- Se contrató el residente de obra de la JAC.
- Se contrató el contador que colaborará con la JAC.

Durante las fechas de ejecución del contrato, se realizó:

- Actualización de pólizas contractuales, y ampliación de garantías ante la Compañía de seguros del estado. Esta actualización de pólizas se radicó durante el mes de mayo ante el instituto, y se adjunta al presente informe como anexo.
- Se realizaron los comités de avance de obra.
- Se dio ingreso a los obreros que trabajarán en la construcción de la obra.
- Se entregaron los EPIS y protección personal a los obreros contratados.
- Se realizó la limpieza de cunetas y zonas boscosas
- Se aprobó por parte del Invias la prórroga 2 del convenio.
- Se avaló la topografía y diseños preliminares.
- Se avalaron los resultados de geotecnia por parte de la interventoría.

	
Estado inicial de la zona a intervenir	Árboles caídos en el área por invierno.

	
Obras de mejoramiento y relleno	Actividades de conformación

35.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

No se han tramitado ni aprobado ítems no previstos

35.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Se presentaron ante AV VILLAS los registros de pagos para el desarrollo de la obra.
- Se realizaron tres reuniones (dos comités de obra) una visita de obra.
- Se ingresó el inspector de obra.
- Se inspeccionaron las dotaciones y uniformes de los trabajadores.
- Se inspeccionó la instalación de la valla de la obra.
- Se realizaron las acciones necesarias para la tercera prórroga del contrato de obra.
- Se aprobaron los diseños y topografía.
- Se revisó y aprobó el replanteo.
- Se inspeccionaron los ensayos realizados por la JAC.
- Se inspeccionaron las obras de construcción de la alcantarilla.
- Se inspeccionaron las obras de construcción adelantadas.
- Prórroga 4 del contrato 5088 de 2023.
- Asistencia a la reunión social día 23/05/2024.



Citación a Comité de obra – Interventoría – JAC San Antonio. Fuente propia.



Asistencia a reunión social INVIAS. Fuente propia.

Las actividades propuestas para el siguiente periodo:

- Realizar las reuniones de comité de seguimiento junto con los representantes de cada junta en este caso Monterredondo. con el fin de realizar la verificación el avance de

obra, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de las actividades descritas en el anexo técnico.

- Realizar las estrategias necesarias para convocar a la población aledaña al proyecto interesada en conformar la veeduría ciudadana y reunión de socialización.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos para el personal contratado en obra.
- Realizar diferentes reuniones junto a los ingenieros residentes de obra para definir las mejores estrategias en la ejecución del convenio
- Realizar diferentes asesorías a los ingenieros residentes para el inicio de la fase constructiva del convenio.
- Realización de los comités semanales de obra.
- Reunión con la ingeniera residente de la JAC para revisar el avance del balance de obra y el presupuesto.
- Contratación del inspector de obra que va a hacer seguimiento.

36. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

36.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El Contratista presenta un avance financiero. Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

36.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

No se presentó personal que laboró para la obra durante el periodo de marzo de 2024

36.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexan pólizas de cumplimiento del Contratista.

Ver anexos Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12

36.4. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

COPIA ACTAS DE VISITA DE OBRA

Acta de visita a la zona de intervención por la interventoría y la JAC.

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA GESTIONADOS EN EL PERÍODO.

MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA_EL_MANZANO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY_EL_MANZANO_MAYO.pdf

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_EL_MANZANO_MAYO.pdf

ANEXO No. 21

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA
PERIODO MES: may-24

CONTRATO DE OBRA No.: 3626 DE 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MANZANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANZANO

PLAZO INICIAL: 60 días
FECHA DE INICIO: 12/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.438.805,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.438.805,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5088/2023
INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ADOLFO CEPEDA O.

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	m	193
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	m	10	10
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS INCLUYE DISEÑO	168.435.970,59	32.002.834,41	200.438.805,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	168.435.970,59	32.002.834,41	200.438.805,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 8.517.226,89	$ 1.618.273,11	$ 10.135.500,00	$ 10.135.500,00
POLIZAS	$ 193.613,45	$ 36.786,55	$ 230.400,00	$ 1.976.357,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.509.663,87	$ 476.836,13	$ 2.986.500,00	$ 6.129.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				$ -
VALOR EJECUTADO	$ 11.220.504,20	$ 2.131.895,80	$ 13.352.400,00	$ 18.241.357,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 70.153.581,75
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 18.241.357,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 26,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de campo al sector más crítico de la placa huella contratada



zona 0+170m de la placa huella proyectada

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ING. SAMUEL CASTAÑEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 22

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-12

SEGUIMIENTO POLIZAS Y SEGUROS OBRA

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3882 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 12/10/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.438.805,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023 **INTERVENTOR:** ZAFRA INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 40.087.761	12	10	2023	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10.021.940	12	10	2023	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 60.131.641	12	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 994000029580

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 260.000.000	19	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 994000029580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 30 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	$ 40.087.761	31	12	2023	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10.021.940	31	12	2023	30	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 60.131.641	31	12	2023	30	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 994000029580 ANEXO 1

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 260.000.000	31	12	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 994000029580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

SE APRUEBA PRÓRROGA 2 DEL CONVENIO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 23

FORMATO MINFRA-MNIN-15-FR-2
INFORME SEMANAL

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 193 metros de placa huella en la vereda el Manzando muncipio de La Calera

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANZANO MUNICIPIO DE LA CALERA (100%)			INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2882 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.438.805,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	12/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.438.805,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.380.290,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 180.752.670,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 200.438.805		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 4.888.957		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.438.805			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 34.380.290		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 180.752.670		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.438.805,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.888.957,00	2,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.888.957,00	2,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.888.957,00	2,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.143.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.143.000,00	100%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 34.380.290,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,44%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se recibe programación de obra, se realizan algunos ajustes y correcciones

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera los diseños finales y programación y presupuesto ajustados.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Extracción de CBR	Ejecución de ensayo de PDC	Ejecución de ensayo de PDC

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 15 del 3/05/2024 al 9/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 193 metros de placa huella en la vereda el Manzando muncipio de La Calera

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANZANO MUNICIPIO DE LA CALERA (100%)		INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	2882 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 200.438.805,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL: $ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	12/10/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 200.438.805,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 34.380.290,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 180.752.670,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 200.438.805		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 4.888.957		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 195.549.848		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.438.805,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.888.957,00	2,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.888.957,00	2,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.143.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.143.000,00	100%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.380.290,00	15,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 34.380.290,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,44%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reciben diseños, presupuesto y programación de obra corregidos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar actividades de rocería

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Descripción foto	**Descripción foto**	**Descripción foto**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 16 del 10/05/2024 al 16/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 193 metros de placa huella en la vereda el Manzando muncipio de La Calera

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANZANO MUNICIPIO DE LA CALERA (100%)			INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2882 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.438.805,00	CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	12/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.438.805,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 33.916.196,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 181.216.764,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 200.438.805		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 18.241.357		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 182.197.448		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 33.916.196		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 181.216.764		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.438.805,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.241.357,00	9,10%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.241.357,00	9,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.241.357,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.352.400,00	6,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.352.400,00	100%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.916.196,00	15,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 33.916.196,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,66%
Acumulado:	9,10%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan actividades de reconformación de calzada, rocería y movimientos de tierras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar replanteo e iniciar labores de conformación de subrasante.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Intervención de talud



Mejoramiento previo a la vía



Mejoramientos previos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 23/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 17 del 17/05/2024 al 23/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 193 metros de placa huella en la vereda el Manzando muncipio de La Calera

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANZANO MUNICIPIO DE LA CALERA (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2882 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.438.805,00
FECHA DE INICIO:	12/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.438.805,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 66.638.810,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 200.438.805		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 18.241.357		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 182.197.448		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.438.805,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 50.109.701,25	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.135.500,00	5,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 39.974.201,25	19,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.105.857,00	4,04%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.153.581,75	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.241.357,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 51.912.224,75	25,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10.021.940,25	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,66%
Acumulado:	9,10%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO DISPONIBLE — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Inicia temporada invernal, sin embargo se adelanta la conformación de la subrasante.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Extendido y compactado de material de sub-base granular

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Intervención de talud



Mejoramiento previo a la vía



Mejoramientos previos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS LA PAZ TOTAL - LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 18 del 24/05/2024 al 30/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Diseño y construcción de 193 metros de placa huella en la vereda el Manzando muncipio de La Calera

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANZANO MUNICIPIO DE LA CALERA (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2882 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.438.805,00
FECHA DE INICIO:	12/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.438.805,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ZAFRA INGENIERIA SAS (100%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5088/2023	VALOR INICIAL:	$ 215.132.960,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 215.132.960,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 66.638.810,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 148.494.150,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 200.438.805		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 18.241.357		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.438.805	$ 182.197.448		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 215.132.960		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 66.638.810		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 215.132.960	$ 148.494.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.438.805,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 50.109.701,25	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.135.500,00	5,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 39.974.201,25	19,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.105.857,00	4,04%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.153.581,75	35,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.241.357,00	9,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 51.912.224,75	25,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215.132.960,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.638.810,00	30,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 32.722.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,66%
Acumulado:	9,10%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	M	180	2024		Prog	180			180	100,0%
					Ejec	175			175	95,0%
* Mejoramiento previo	m	140	2024		Prog	140			140	100,0%
					Ejec	100			100	71,4%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Volquetas	3	3
Vibrocompactador	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	CANTERA CHIA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

(DISPONIBLE)

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

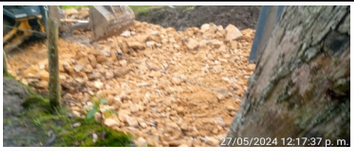
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



mejoramiento de accesos



Mejoramiento previo a la vía



Mejoramientos previos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: SAMUEL CASTAÑEDA Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 24

OTROS FORMATOS

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3882 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MANZANO (LA CALERA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANODEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informando que se buscaron los recursos con CEMEX y EAAB y no fue posible la consecución del material donado ya que no cuenta con autorización de la ANM, la EAAB aduce falta de disponibilidad de asistencia. El ingeniero Baudilio informa que el material propuesto se localiza a más de 100km en la localidad de Gachetá, se evalúa uno en Sopó a 40km para la reducción de precios. Se ajusta la cantidad del concreto reforzado e informa que con el prediseño entregado se podrían construir 104m de placa huella con el bordillo. Informa que máximo se podrían construir 130m de placa con corrección al bordillo en le prediseño. La interventoría plantea que se debe evaluar en detalle las excavaciones y rellenos para abaratar los costos. La interventoría informa que se necesita un acta recibo del material de excavación, a lo que la JAC informa que ya cuenta con los permisos del receptor. Se comienza con la revisión de los volumenes de excavación en conjunto con la interventoría y se determina que junto con los CBR presentados, se debe realizar un diseño que se soporte sobre la rasante existente con el mejoramiento respectivo deteminando un punto de inicio en el 0+320 y final en el 0+150 provisionalmente ya que de no hacerse así, todos los recursos se van a mejoramiento y la longitud del tramo a intervenir sería mínimo. La JAC informa que una retroexcavadora hará la apertura de zanja para las dos alcantarillas fuera de proyecto y se instalarán los tubos plásticos y elaboración de los cabezotes con ayuda de la comunidad. La interventoría informa que se hará una socialización de inicio de obra y final de obra una vez sea aprobada la profesional social por parte del INVIAS. La interventoría ratifica y muestra la entrega de los diseños y perfiles definitvios y se realiza el análisis del tramo 0+200 a 0+365 indicando que se debe ajustar el bordillo ya que el diseño presentado sube demasiado el presupuesto. Se revisa el CBR y se define aceptado para 15cm de sub base y 15cm de placa huella. Se propone por la JAC de material SB-45 de fuente Chia a $35.000 m3 en suelto, lo que permite ajustar costos, además indica la JAC que se tienen los permisos de la ANM para la explotación y venta. Se solicita por la interventoría ajustar los diseños a la cartilla COLOMBIA RURAL, además de la modificación del abscisado orignen, final para efectos de diseño. La JAC solicita a la interventoría la autorización de la compra de material de los primeros 100m de placa huella. La JAC solicita aprobación de la dosificación 1:2:2 para una resistencia de 300, con 8 bultos de cemento, la cual se aprueba. La interventoría solicita ajustar la señalización, presentar afiliaciones y dotaciones. Se ratifica la socialización inicial. La JAC informa fecha tentativa de inicio de obra para el 14 de mayo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Rediseños	miércoles, 8 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS
exámenes médicos al personal	sábado, 11 de mayo de 2024	JAC LA CALERA
Compra de dotaciones y uniformes	viernes, 10 de mayo de 2024	JAC LA CALERA
Complemento de los datos de los ensayos de material	miércoles, 8 de mayo de 2024	JAC LA CALERA
Entrega de presupuesto corregido	miércoles, 8 de mayo de 2024	JAC LA CALERA
Entrega de cronograma de obras a la interventoria	viernes, 3 de mayo de 2024	JAC LA CALERA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 8/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
JOSE BAUDILIO AVELLANEDA	INGENIERO RESIDENTE	JAC EL MANZANO	
JOSE DEL CARMEN CIFUENTES	PRESIDENTE JAC	JAC EL MANZANO	
ANDRES CASAS	CONTADOR JAC	JAC EL MANZANO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3882 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MANZANO (LA CALERA)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANODEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

DETERMINAR EL ESTADO DEL CONTRATO Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL INICIO DE OBRAS DE LA PLACA HUELLA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. EVALUACIÓN DEL ESTADO Y CORRECCIONES DE LA TOPOGRAFIA. 2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS. 3. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS ENSAYOS. 4. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS MATERIALES A ENTRAR A LA OBRA. 5. EVALUACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	9/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la participación del ingeniero residente de la JAC, informa que se siguen buscando recursos de Cemex y la alcaldía, pero informa que CEMEX no permite la salida del recebo donado ya que no tiene licencia de la ANM, y el EAAB no ha respondido aún al llamado de la junta. La alcaldía presta maquinaria con volquetas y posiblemente una retroexcavadora. Se está revisando y ajustando el diseño presentado y se informa que se comprarán materiales para los primeros 100m de obra y despues se harán los ajustes por presupuesto junto con el contador. el material se traerá de chia o sopo por ser menor a 100km para bajar costos. el diseño sigue mostrando un bordillo demasiado grande y baja a 104m la longitud de la placa huella, por lo que será modificado. Si se respetan las condiciones originales se pueden construir cerca de 175m según estimaciones de la JAC. La interventoría imparte la istrucción de la elaboración de acta de recibo del material sobrante por parte del receptor. La JAC informa que los volúmenes a entregar serán dependiendo de las excavaciones finales del diseño ajustado. Se informa que comenzarán los trabajos de las alcantarillas superior e inferior por la comunidad con material de la comunidad y mano de obra propia por estar fuera del proyecto. el proyecto comprará los 7m de tubo necesarios. La interventoría llama la atención a la JAC de realizar las reuniones de socializacion y PAGA, así como inicial y final de obra. La JAC informa que presentará la documentación del acueducto veredal ya que consta de todos los permisos para el suministro de agua a la obra. La interventoría insiste en la necesidad de presentar el proyecto del PAGA para ser aprobado, a lo cual informa que hay una alcantarilla con serios problemas ambientales y sociales para la comunidad. La interventoría informa que se presentó un diseño geometrico con perfiles por la ingeniería, se muestran diseños y presentan demasiada excavación para todos los tramos, por lo que se acuerda una revisión detallada y elaborar la placa huella del 0+200 al 0+365 tentativamente para mejorar la extensión. Se propone SB-45 para la subbase origen chia con granulometría y límites permitidos a $35.000 m3 suelto con permisos ambientales y de la ANM, los cuales aprueba la interventoría. Se sigue solicitando que los diseños se ajusten a la cartilla Colombia Rural. La JAC solicita el cambio de dirección del abcisado en los diseños para mejor manejo, lo cual se aprueba. A la solicitud de compra de material para 100m lineales previo a aprobación de diseños, se dice SI por parte de la interventoría con aprobación previa del contador de la JAC. Se solicita la elaboración de la valla, compra de uniformes y epis. La JAC informa que está en el proceso de examenes medicos del personal y ARL. La JAC solicita pagos quincenales a los obreros y la interventoria informa que es libre la JAC siempre y cuando se haga para todos los obreros por igual y con autorización del contador. La JAC solicita acompañamiento en la socialización de incio de obra y la interventoria informa que lo hará. La JAC informa que se hará alguna estabilización con material de la misma vía en puntos específicos ya que el recebo es de buena calidad y no presenta contaminación. La JAC informa que prepara una veeduría técnica para acompañar la obra con personal de la vereda.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Rediseños	miércoles, 15 de mayo de 2024	ZAFRA INGENIERIA SAS
finalizar exámenes médicos al personal	martes, 14 de mayo de 2024	JAC LA CALERA
entrega de dotaciones y uniformes	martes, 14 de mayo de 2024	JAC LA CALERA
Entrega de presupuesto corregido	martes, 14 de mayo de 2024	JAC LA CALERA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 8/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SAMUEL CASTAÑEDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
ANDERSON ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ZAFRA INGENIERIA SAS	
MANUEL ZAFRA	ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA SAS	
JOSE BAUDILIO AVELLANEDA	INGENIERO RESIDENTE	JAC EL MANZANO	
JOSE DEL CARMEN CIFUENTES	PRESIDENTE JAC	JAC EL MANZANO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 21/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 2882/2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC EL MANZANO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO DEL MUNICIPIO LA CALERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5088/2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Evaluar los avances de la obra
2. Evaluar las condiciones SST en la obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.) Revisar en obra los avances.
2.) Revisar en obra las condiciones laborales y SST de la obra
3.) Varios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2
		FECHA	21/05/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se hizo la visita de obra en la que se determinó que se adelantan trabajos de mejoramiento tanto de los accesos a la obra como del área a intervenir. Se realizan los trabajos manuales de construcción y mejoramiento de las cunetas previas para la canalización y evacuación de aguas lluvias.
No se ha comenzado la construcción de la alcantarilla ni del corte y figurado del hierro.
Los operarios ya recibieron la dotación y los uniformes aunque por la lluvia no se usaron hoy. Se entregaron los EPIS y se insta a su uso.
El ancho de vía se mantiene según diseño aunque se tendrá listo en tres días el área a intervenir.
- Terminadas labores de limpieza de las alcantarillas
- Terminada la limpieza de zonas focosas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3
		FECHA	21/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Inicio fisico de placa	29/05/2024	JAC
- Terminación de la preparación	28/05/2024	JAC.
- Apertura y construcción de alcantarilla	05/06/2024	JAC
- Inicio de corte y figurado	28/05/2024	JAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANDERSON ROMERO	INGENIERO RESIDENTE	ZAFRA INGENIERIA	
MANUEL ZAFRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ZAFRA INGENIERIA	
ANA LILIA BOLAÑO	SST	ZAFRA INGENIERIA	
Baudilio Avellaneda	Ing. Residente	JAC	
Jose del Carmen Cif.	Presidente	JAC	
Duvan Montaño	Inspector	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

37. NFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA CONTRATO 5088/2023

37.1. PÓLIZAS INTERVENTORÍA

ANEXO 0 EMISIÓN ORIGINAL: 28 de diciembre del 2023

Garantía	Nombre Aseguradora	Póliza No.	Vigencia		Valor Asegurado
			Fecha de Iniciación	Fecha de Vencimiento	
Cumplimiento del contrato	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	01/07/2024	$21,513,296.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	01/07/2024	$36,156,800.00
Salarios y Prestaciones	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	31/12/2026	$43,026,592.00
Calidad del Servicio	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	31/12/2023	31/12/2029	$64,539,888.00

ANEXO 1 ANEXO DE PRÓRROGA: 19 de enero del 2024

Garantía	Nombre Aseguradora	Póliza No.	Vigencia		Valor Asegurado
			Fecha de Iniciación	Fecha de Vencimiento	
Cumplimiento del contrato	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	23/07/2024	$21,513,296.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	27/07/2024	$36,156,800.00
Salarios y Prestaciones	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	23/01/2027	$43,026,592.00
Calidad del Servicio	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	31/12/2023	31/12/2029	$64,539,888.00

ANEXO 2 ANEXO DE PRÓRROGA: 25 de enero del 2024

Garantía	Nombre Aseguradora	Póliza No.	Vigencia		Valor Asegurado
			Fecha de Iniciación	Fecha de Vencimiento	
Cumplimiento del contrato	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	24/09/2024	$21,513,296.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	24/09/2024	$36,156,800.00
Salarios y Prestaciones	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	29/12/2023	24/03/2027	$43,026,592.00
Calidad del Servicio	Compañía mundial de seguros S.A.	96-44-101187484	31/12/2023	31/12/2029	$64,539,888.00

37.2. PLAZOS CONTRACTUALES

FECHA	ÍTEM
30 de diciembre del 2023	Orden de inicio del contrato
31 de diciembre del 2023	Fecha terminación contractual
30 de diciembre del 2023	Inicio Suspensión
22 de enero del 2024	Fin Suspensión
23 de enero del 2024	Fecha terminación con suspensión
24 de enero del 2024	Inicio Prórroga #1
24 de marzo del 2024	Fin Prórroga #1

37.2.1. SUSPENSIÓN #1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El día 30 de diciembre del 2023 se suscribe el ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA entre las partes implicadas en el contrato; en calidad de Representante legal de la interventoría RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY, y como representantes del Instituto PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN como Subdirectora de vía regionales, GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO como supervisor del contrato, y SANDRA MILENA ACOSTA GÓMEZ como Subgerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

La suscripción del Acta de suspensión tiene como motivo el hecho de que a la fecha "*cinco (05) de los seis (06) convenios solidarios se encuentran suspendidos, el convenio (01) presentan a la fecha dificulta en la vinculación de mano de obra y suministro de materiales por parte de proveedores por la época decembrina, lo cual implica dificultades en la ejecución de actividades de obra de convenios solidarios*" como se expresa en el concepto del supervisor en dicha Acta.

37.2.2. PRÓRROGA #1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El reinicio del contrato se dio el día 23 de enero del 2023, fecha en la que se aprobó una prórroga al contrato 5088, con la meta de ejecutar la interventoría de los contratos de obra.

En la minuta del contrato se da como tiempo de ejecución del contrato un plazo de dos (2) meses, por lo cual la prórroga contractual se fijó hasta el día 24 de marzo, fecha de finalización contractual.

La cláusula Primera de la Prórroga número 1 del contrato dice que de decide *"PRORROGAR el plazo del contrato de Interventoría No. 5088 de 2023, desde el 24 de enero de 2024 hasta el 24 de marzo de 2024*"

37.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINO	ASUNTO
08/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-010	INVIAS	Presentación hoja de vida
12/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-011	JUNTA DE ACCION	Aprobación Hojas de Vida del personal
12/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-012	JUNTA DE ACCIÓN	Aprobación Hojas de Vida del personal
12/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-013	JUNTA DE ACCIÓN	Aprobación Hojas de Vida del personal
13/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-014	INVIAS	Oficio radicado 2024S-VCUN-013366 de fecha: 2024-03-11 15:09:38
12/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-015	INVIAS	Solicitud Prórroga No. 02 del Contrato de Interventoría No. 5088-2023
14/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-016	JUNTA DE ACCIÓN	Aprobación Hojas de Vida del personal
14/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-017	JUNTA DE ACCIÓN	Aprobación Hojas de Vida del personal
14/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-018	JUNTA DE ACCIÓN	Aprobación Hojas de Vida del personal
27/03/2024	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-019	INVIAS	Envió póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal No. 96-44-101187484 según anexo No. 3

37.4. PERSONAL CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA

Durante el presente más se reunieron, revisaron y enviaron para aprobación ante el Instituto las hojas de vida de los profesionales que serán responsables de la realización de la interventoría. Mediante los oficios CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-006 y CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007 del 05 de febrero y 07 de febrero respectivamente, se enviaron las hojas de vida del siguiente personal:

Nombre	Cargo	Oficio radiación HV	Fecha
Samuel Castañeda Pinzón	Director de Interventoría	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-006	05/02/2024
Anderson Jair Romero Morales	Ingeniero Residente de Interventoría	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Eduardo Alberto Castañeda Pinzón	Especialista en Vías y/o Pavimentos	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Julián David Fonseca López	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Juan Camilo Acosta Neira	Especialista en Geología y/o Geotecnia	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Olga Teresita Pabón Cárdenas	Especialista Ambiental	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Iban Gustavo Blanco González	Especialista en Hidráulica e Hidrología	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Rafael Augusto Zafra Dulcey	Especialista en Estructuras	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Samuel Castañeda Pinzón	Especialista en Diseño Geométrico	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Ana Lilia Bolaños Vargas	Inspector SST	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-007	07/02/2024
Maryluz Morales Acevedo	Profesional Ambiental	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-009	29/02/2024
Yolanda Valencia	Profesional Social	CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-009	29/02/2024

Así mismo, el día 28 de febrero se radicó el oficio "CE-*ZAFRA-INVIAS-5088-2023-008 Solicitud de aprobación de personal y procedimientos para el cumplimiento del Contrato de*

Interventoría No. 5088 de 2023" con el fin de realizar un seguimiento a las hojas de vida radicadas, para luego generar los correspondientes informes y/o visitas que las diferentes áreas requieran para dar inicio a los contratos de obra, y así no caer en posibles atrasos nos imputables a esta firma.

38. FORMATOS ANEXADOS DE LA INTERVENTORIA

1. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT_MAYO.pdf
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA_MAYO.pdf
3. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT.pdf
4. ZafraIngenieria-5088-2023-MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PlanCargas – o - ReprogPlanCargasNo4.pdf

39. CONCLUSIONES

En el mes de diciembre se puso en marcha el contrato 5088 del 2023, sin embargo, y como se expresa en el Acta de suspensión del contrato, "*se manifiesta la imperiosa necesidad de suspender el contrato de interventoría en mención, toda vez, que los convenios solidarios objeto de supervisión se encuentran suspendidos y el mismo constituye el objeto de vigilancia y control en sus componentes técnicos, administrativos, financieros y ambientales*".

El día 23 de enero del presente año se firma la Prórroga # 1 al contrato de interventoría, la cual da por iniciado el contrato de interventoría presente. El tiempo prorrogado es de dos meses, tiempo que según la minuta del contrato 5088, es el tiempo en el que se realizará la interventoría a la ejecución de cada uno de los seis convenios solidarios.

Se radicaron las hojas de vida del personal contractual según lo estipula el Anexo técnico del presente contrato. A fecha del corte de este informe (29 de febrero del 2024) no se ha recibido respuesta afirmativa o negativa referente a la presentación de ningún profesional. Así pues, el día 28 de febrero se radicó el oficio CE-ZAFRA-INVIAS-5088-2023-008 con el fin de que se nos aprueben las hojas de vida enviadas los días 05 y 07 de Febrero.

Se deben adelantar las gestiones necesarias para que las JAC realicen los estudios de topografía, diseño y ensayos para ser presentados a la interventoría.

Se deben agilizar los procesos para que las JAC puedan disponer de los profesionales necesarios para el diseño de las obras.

Se hace necesario variar los anchos de vía para los trabajos en la JAC de Rionegro, JAC Santa Rosita y JAC El Carmen Municipio de Ubalá.

Se debe modificar el sitio de inicio y finalización para la obra de El Manzano por las amplias dificultades técnicas dentro de la zona priorizada.

En los tramos propuestos por las JAC del municipio de Ubalá se deben tener en cuenta las condiciones de la sub base a aplicar por el intenso invierno presente en el área.

Fuera del tramo propuesto por la JAC El Manzano, se detectó la deficiencia en la capacidad de la alcantarilla para canalizar las aguas lluvias recolectadas en la zona y desbordantes sobre la vía de forma torrencial, deteriorando de forma importante el tramo a intervenir. Una vez concluidas o adelantadas las obras de la placa huella se debe intervenir.

El ancho aproximado de diseño del tramo de la JAC Monterredondo se estima entre 4 y 4,5m según las características de la vía, aunque será sujeto a variaciones en el diseño.

El ancho aproximado de diseño en el tramo de la JAC San Antonio se determina en 4,5 m máximo por el ancho de la vía actualmente.

Las JAC en general han tenido grandes inconvenientes en la consecución del personal calificado para el diseño, topografía y ensayos.

Las JAC presentan retrasos inherentes a las dificultades técnicas y administrativas de las mismas ante la realización de proyectos con amplios requisitos legales y técnicos.

Las JAC muestran gran interés y desempeño en la realización eficiente de los proyectos, pero se encuentran limitadas técnica y económicamente para su realización.

El invierno y las constantes lluvias han atrasado los avances en Ubalá y El Manzano.

Las dificultades en la consecución de la maquinaria han atrasado los avances en San Antonio.

La JAC Monterredondo ha podido avanzar de acuerdo al cronograma propuesto y con gran probabilidad de terminar bajo el término contractual.

ANEXO No. 25

FORMATOS INTERVENTORIA

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5088/2023

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERÍA SAS

MES INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSITA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO

CONTRATO DE OBRA No: 4125-2023, 3626-2023, 3524-2023, 3432-2023, 3554-2023 y 3882-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSITA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1774123	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	PRINCIPAL	$ 210.830.301	$ 210.830.301
		C-2402-0600-14-0-2402112-02	10	NACION	PRINCIPAL	$ 4.302.659	$ 4.302.659
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**dic-23**	$ -	$ -	**$ -**	$ -	$ -	$ -	1/04/2024		**$ 215.132.960,00**		
2	**ene-24**	$ -	$ -	**$ -**	$ -	$ -	$ -	1/04/2024		**$ 215.132.960,00**		
3	**feb-24**	$ -	$ -	**$ -**	$ -	$ -	$ -	1/04/2024		**$ 215.132.960,00**		
4	**mar-24**	$ 28.501.000	$ 5.415.190	**$ 33.916.190**	$ -	$ -	$ -	14/05/2024		**$ 181.216.770,00**	2024E-VUVRAZ-042641	
5	**abr-24**	$ 27.498.000	$ 5.224.620	**$ 32.722.620**	$ -	$ -	$ -	14/05/2024		**$ 148.494.150,00**	2024E-VUVRAZ-042641	
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO 5088/2023	$ 180.784.000	$ 34.348.960	$ 215.132.960
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
SAMUEL CASTAÑEDA R.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 27/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **IRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5088 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 3

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
RESOLUCIÓN No.: 14 DE 5/01/2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4125-2023, 3626-2023, 3524-2023, 3432-2023, 3554-2023 y 3882-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSITA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES + 9 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA EL TREINTA (30) DE MAYO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el)
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 215.132.960,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 215.132.960,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR		2024												TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
PERSONAL PROFESIONAL																								
1		Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		1,00	$ 6.900.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,500	$ 3.450.000,00	0,500	$ 3.450.000,00	0,500	$ 3.450.000,00	0,200	$ 1.380.000,00	1,700	$ 11.730.000,00
2		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.150.000,00		2,00	$ 10.300.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	1,000	$ 5.150.000,00	1,000	$ 5.150.000,00	1,000	$ 5.150.000,00	1,000	$ 5.150.000,00	4,000	$ 20.600.000,00
3		Profesional Social	$ 3.750.000,00		2,00	$ 7.500.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,400	$ 1.500.000,00	0,200	$ 750.000,00	0,600	$ 2.250.000,00
4		Profesional Ambiental	$ 3.750.000,00		2,00	$ 7.500.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -
5		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 2.700.000,00		1,50	$ 4.050.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				**$ 8.000.000,00**															**1,000**	**$ 8.000.000,00**	**1,000**	**$ 8.000.000,00**
6		Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 5.700.000,00								0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -			0,000	$ -
7		Especialista en Estructuras	$ 5.700.000,00								0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -			0,000	$ -
8		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 5.700.000,00								0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -			0,000	$ -
9		Especialista en Ambiental	$ 5.700.000,00								0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -			0,000	$ -
10		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.700.000,00								0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -			0,000	$ -
11		Especialista Diseño Geométrico	$ 5.700.000,00								0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -			0,000	$ -
PERSONAL TECNICO																								
12		Inspector	$ 1.800.000,00		6,00	$ 10.800.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	3,000	$ 5.400.000,00	5,000	$ 9.000.000,00	8,000	$ 14.400.000,00
13		Inspector SST	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	1,000	$ 2.000.000,00	1,000	$ 2.000.000,00	2,000	$ 4.000.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
14		Técnico administrativo	$ 1.300.000,00		2,00	$ 2.600.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	1,000	$ 1.300.000,00	0,000	$ -	1,000	$ 1.300.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 61.650.000,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 8.600.000,00**		**$ 8.600.000,00**		**$ 18.800.000,00**		**$ 26.280.000,00**		**$ 62.280.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**						**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 145.494.000,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 20.296.000,00**		**$ 20.296.000,00**		**$ 44.368.000,00**		**$ 62.020.800,00**		**$ 146.980.800,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024 ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL	
											Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	H-M	VALOR
OTROS COSTOS DIRECTOS																								
VIATICOS																								
15		Viáticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	DIA	10,00	$ 2.000.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	8,000	$ 1.600.000,00	3,000	$ 600.000,00	1,000	$ 200.000,00	0,000	$ -	12,000	$ 2.400.000,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
16		Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.000.000,00	Mes	2,00	$ 10.000.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	1,000	$ 5.000.000,00	1,000	$ 5.000.000,00	1,000	$ 5.000.000,00	1,000	$ 5.000.000,00	4,000	$ 20.000.000,00
17		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	3,000	$ 1.800.000,00	5,000	$ 3.000.000,00	8,000	$ 4.800.000,00
18		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 12.000.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -
19		Ensayos de laboratorios.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.000.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	1,000	$ 500.000,00	1,000	$ 500.000,00
20		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 800.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.600.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	1,000	$ 800.000,00	1,000	$ 800.000,00	1,000	$ 800.000,00	1,000	$ 800.000,00	4,000	$ 3.200.000,00

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 27/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **IRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5088 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 3

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERIA SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
RESOLUCIÓN No.: 14 DE 5/01/2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4125-2023, 3626-2023, 3524-2023, 3432-2023, 3554-2023 y 3882-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSITA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES + 9 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA EL TREINTA (30) DE MAYO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el)
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 215.132.960,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 215.132.960,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR		2024												TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
OTROS COSTOS																								
21		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.200.000,00	MES	2,00	$ 2.400.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,250	$ 300.000,00	0,210	$ 252.000,00	0,200	$ 240.000,00	0,000	$ -	0,660	$ 792.000,00
22		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 295.000,00	MES	2,00	$ 590.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	1,000	$ 295.000,00	1,000	$ 295.000,00	1,000	$ 295.000,00	0,000	$ -	3,000	$ 885.000,00
23		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300.000,00	MES	2,00	$ 600.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,700	$ 210.000,00	0,850	$ 255.000,00	0,700	$ 210.000,00	0,835	$ 250.500,00	3,085	$ 925.500,00
24		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000	MES	2,00	$ 300.000,00					0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	**2,000**	**$ 300.000,00**	2,000	$ 300.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																				$ 700		**$ 700,00**
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 35.290.000,00**						**$ -**		**$ -**		**$ 8.205.000,00**		**$ 7.202.000,00**		**$ 8.545.000,00**		**$ 9.851.200,00**		**$ 33.803.200,00**
*		**Valor total básico (C) = (A) + (B)**				**$ 180.784.000,00**				**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 28.501.000,00**		**$ 27.498.000,00**		**$ 52.913.000,00**		**$ 71.872.000,00**		**$ 180.784.000,00**
*		**Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)**				**$ 180.784.000,00**				**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 28.501.000,00**		**$ 27.498.000,00**		**$ 52.913.000,00**		**$ 71.872.000,00**		**$ 180.784.000,00**
*		**IVA (F) = (E) * (% IVA)**				**$ 34.348.960,00**				**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 5.415.190,00**		**$ 5.224.620,00**		**$ 10.053.470,00**		**$ 13.655.680,00**		**$ 34.348.960,00**
*		**Costo Total = (E) + (F)**				**$ 215.132.960,00**				**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 33.916.190,00**		**$ 32.722.620,00**		**$ 62.966.470,00**		**$ 85.527.680,00**		**$ 215.132.960,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se hace redistribucion de recursos con adición en plazo extendiendose la terminación del Contrato de Interventoría No. 5088 de 2023 **al 30 de JUNIO de 2024,** para el seguimiento y control de los contratos de obra No. 4125-2023, 3626-2023, 3524-2023, 3432-2023, 3554-2023 y 3882-2023.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:68202-12135 STD

Firma:
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101187484**	**5**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	**05**	**2024**	**28**	**12**	**2023**	**00:00**	**30**	**06**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ZAFRA INGENIERIA SAS	**NIT: 901.085.127-1**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 39 NRO. 51 - 31 APTO 1705	BUCARAMANGA, SANTANDER	7014325

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO.5088 DE 2023 REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 3
VIGENCIA DE CALIDAD DEL SERVICIO 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE LA INTERVENTORIA.

SE GARANTIZA :
El cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la clausula penal pecuniaria que se le impongan
El pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL INTERVENTOR haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecucion del contrato
La vigencia de La calidad del servicio,es igual al plazo de la garantia de estabilidad en el contrato objeto de interventoria

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**28/12/2023**	**30/12/2024**	**$21,513,296.00**	**$21,513,296.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**28/12/2023**	**30/12/2024**	**$36,156,800.00**	**$36,156,800.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**28/12/2023**	**30/06/2027**	**$43,026,592.00**	**$43,026,592.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2023**	**31/12/2028**	**$64,539,888.00**	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO CUATRO (4) DE 2024 SE AMPLIAN LA VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA POLIZA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA EN :
ACTA DE INICIO DEL 30/12/2023
ACTA DE SUSPENSION DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO DEL 22/01/2024
PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2024
PRORROGA NUMERO TRES (03) DE 2024
PRORROGA NUMERO CUATRO (4) DE 2024

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******25,135.00	$ *******8,000.00	$ *******6,295.00	$ **********39,431.00	$ ******165,236,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
C U ASESORES LTDA	143590	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101187484

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101187484	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2024	28	12	2023	00:00	30	06	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ZAFRA INGENIERIA SAS		**NIT: 901.085.127-1**
DIRECCIÓN: CR 39 NRO. 51 - 31 APTO 1705	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	7014325

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101187484

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 05/2024 **PROYECTO:** CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5088/2023 **INTERVENTORÍA:** ZAFRA INGENIERIA SAS

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:** JAC MONTERREDONDO, JAC SANTA ROSA, JAC SANTA ROSITA, JAC RIONEGRO, JAC EL MANZANO, JAC SAN ANTONI

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
CAMPERO DE TRANSPORTE	AL QUILER MENSUAL CAMPERO DE TRANSPORTE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: REVISIÓN TECNICO MECANICA NO APLICA. POLIZA SOAT: 33395912 CAMIONETA FORD ECOSPORT MODELO 2021 SEGUROS SURA SA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/05/2024
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ING. SAMUEL CASTAÑEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 4125-2023, 3626-2023, 3524-2023, 3432-2023, 3554-2023 y 3882-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA RIONEGRO MUNICIPIO DE UBALÁ, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSITA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARMEN, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL MANZANO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5088/2023

INTERVENTOR: ZAFRA INGENIERÍA SAS

NOMBRE ARL: 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CCF40-COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	SAMUEL CASTAÑEDA RINCON	901085127	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 3.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS	30	$ 240.200	V	SANITAS	7924397890	$ 138.000	PORVENIR	7924397890	$ 552.000	$ 138.000	$ -	$ -		
2	ANDERSON ROMERO	1055313663	ING. RESIDENTE	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS	30	$ 358.500	V	NUEVA EPS	7924397890	$ 206.000	COLFONDOS	7924397890	$ 216.000	$ 206.000	$ -	$ -		
3	GILMER MARTINEZ	1055313663	INSPECTOR	$ 1.800.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS		$ 43.500	V	NUEVA EPS	7924397890	$ 153.000	COLPENSIONES	7924397890	$ 216.000	$ 72.000	$ -	$ -		
4	LEONARDO LADINO	1055313663	INSPECTOR	$ 1.800.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS		$ 43.500	V	NUEVA EPS	7924397890	$ 153.000	COLPENSIONES	7924397890	$ 216.000	$ 72.000	$ -	$ -		
5	HERNAN MARTINEZ	1055313663	INSPECTOR	$ 1.800.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS		$ 43.500	V	NUEVA EPS	7924397890	$ 153.000	COLPENSIONES	7924397890	$ 216.000	$ 72.000	$ -	$ -		
6	OMAR CASTRO	1055313663	INSPECTOR	$ 1.800.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS		$ 43.500	V	NUEVA EPS	7924397890	$ 153.000	COLPENSIONES	7924397890	$ 216.000	$ 72.000	$ -	$ -		
7	MANUEL ZAFRA	79541826	TEC. ADMINIST.	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS		$ 5.520	I	SANITAS	7924397890	$ 138.000	COLPENSIONES	7924397890	$ 156.000	$ 52.000	$ -	$ -		
8	YOLANDA VALENCIA	1055313663	PROF. SOCIAL	$ 3.750.000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS		$ 5.550	I	NUEVA EPS	7924397890	$ 138.000	COLPENSIONES	7924397890	$ 158.000	$ 150.000	$ -	$ -		
9	LUIS BEJARANO	1055313663	INSPECTOR	$ 1.800.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ZAFRA INGENIERIA SAS		$ 43.500	V	NUEVA EPS	7924397890	$ 153.000	COLPENSIONES	7924397890	$ 216.000	$ 72.000	$ -	$ -		
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO No. 26

ANEXO FOTOGRÁFICO

Carrera 39 No. 51-31 Edificio Titanium Apto 1705
Bucaramanga –Santander
razafra@hotmail.com

VEREDA MONTERREDONDO (GUAYABETAL)













VEREDA SANTA ROSA (UBALÁ)





















VEREDA SAN ANTONIO (FOSCA)













VEREDA SANTA ROSITA (UBALÁ)

















VEREDA RIONEGRO (UBALÁ)

















VEREDA EL MANZANO (LA CALERA)



















